

VENADO TUERTO Y SU NOMENCLATURA



**COMISIÓN DE NOMENCLATURA
CONCEJO MUNICIPAL DE VENADO TUERTO**

**VENADO TUERTO
Y SU NOMENCLATURA**

BUENOS AIRES 2011

Gladis Mignacco
Alejandra García
(coordinadoras)

VENADO TUERTO Y SU NOMENCLATURA

UN ESTUDIO DEL ORIGEN DE LOS NOMBRES
DE LAS CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS
Y EL TRABAJO DE NOMENCLAR EL TERRITORIO

Alejandra García
Gladis J. Mignacco
Jorge Carmelich
José Favoretto
Silvia Vega

Mignacco, Gladis

Venado Tuerto y su nomenclatura. - 1a ed. - Buenos Aires : De Los Cuatro Vientos, 2011.

256 p. ; 23x16 cm.

ISBN 978-987-08-0505-2

1. Ensayo Histórico. I. Título

CDD 982.24

Diseño de tapa e interior: Jorge Sánchez

Ilustración de tapa:

© 2011 Gladis Julia Mignacco

Reservados los derechos

Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723

ISBN: 978-987-08-0505-2

Impreso en Argentina

De Los Cuatro Vientos Editorial

Venezuela 726

(1095) - Monserrat - Buenos Aires

Tel/fax: (054-11)-4331-4542

info@deloscuatrovientos.com.ar

www.deloscuatrovientos.com.ar

Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño de la cubierta, puede ser reproducida, almacenada o transmitida en manera alguna ni por ningún medio, ya sea eléctrico, químico, mecánico, de grabación o de fotocopia, sin permiso previo del autor.

AGRADECIMENTOS

Esta Comisión de Nomenclatura no puede dejar de expresar su profundo agradecimiento al Honorable Concejo Municipal de la ciudad de Venado Tuerto por haber dado su consentimiento y apoyo para realizar este trabajo de investigación y plasmarlo en este libro con el objeto de brindar un aporte de institucionalidad de gestión y una contribución científica inacabada de las ciencias sociales para la comunidad de Venado Tuerto y la región.

Agradecimiento que se hace extensivo a todos aquellos que colaboraron con sus aportes en la realización de este libro.

Comisión de Nomenclatura

ÍNDICE

Agradecimientos	7
Presentación.....	11
Introducción	13
PRIMERA PARTE: Evolución Histórica de los nombres de las calles y espacios públicos de Venado Tuerto <i>Alejandra García y Gladis Mignacco</i>	19
Capítulo I: “El bautismo de las calles en el viejo y nuevo plano de Venado Tuerto” (1884-1910).....	21
Capítulo II: “El nombre de las calles asociado a la construcción de la Nación”.(1910-1960).....	37
Capítulo III: “El rescate de la historia local en la nomenclatura de las calles durante los interregnos democráticos” (1960-1983).....	59
Capítulo IV: “La vuelta a la democracia y la participación ciudadana a través de la Comisión de Nomenclatura”. (1983- 2003).....	69
Capítulo V: “La Comisión de Nomenclatura entre la institucionalidad y la teoría. La participación ciudadana y el rescate de la identidad local” (2004-2011).....	87
SEGUNDA PARTE: Institucionalización de la Nueva Comisión de Nomenclatura y su trabajo de Nomenclar. <i>Silvia Vega, Jorge Carmelich y José Favoretto</i>	95
Capítulo VI: Nueva Comisión de Nomenclatura.....	97
Capítulo VII: Nominación de calles y espacios públicos (período 2004-2011).....	103

Bibliografía.....	187
<i>Anexo :</i>	
Tabla Resumen de las nuevas Nominaciones.....	199
Sobre de los autores.....	203

PRESENTACIÓN

El libro que presentamos constituye un trabajo de investigación histórico-geográfico-cultural y un camino metodológico sustentado en el pensamiento contemporáneo de las ciencias sociales.

Los integrantes de la presente Comisión de Nomenclatura, autores de los capítulos de este libro nos presentan una historia local sobre la evolución de los nombres de las calles de la ciudad de Venado Tuerto, y las normativas con que trabaja Nomenclatura así como sus realizaciones, en el marco institucional del Concejo Municipal.

Frente al crecimiento de la trama urbana de la ciudad, con nuevas calles y espacios públicas, constituye una necesidad impostergable proceder a su nominación cumpliendo la comisión de Nomenclatura en su asesoramiento con una función invaluable ya que ella abona en beneficio del rescate de la identidad local y su divulgación. Ello es a través de una historia que humaniza recuperando el quehacer de los distintos actores sociales de la comunidad.

Este libro de viaje teórico-metodológico constituye una contribución bibliográfica para el ordenamiento espacial de la ciudad, como así también un instrumento de enseñanza de valor pedagógico-didáctico.

Finalmente agradecemos el trabajo y el empeño fructífero de esta Comisión de Nomenclatura, por aportar con rigor científico un marco institucional en el manejo de los asuntos de gobierno de la ciudad de Venado Tuerto.

Concejo Municipal

- S.T Norma Orlanda,
- Ing. Roberto A. Meier,
- CPN. César R. Merino,
- Dr. Carlos M. Díaz Vélez,
- Sr. Fabián M. Vernetti,
- T.V. Liliana D. Rostón,
- Dr. Gustavo G. Giner,
- Prof. María B. Piel,
- Lic. Cristian G. Mastri.

INTRODUCCIÓN

Este trabajo tiene por objetivo principal abordar la evolución de los nombres de las calles y espacios públicos de la ciudad de Venado Tuerto desde sus orígenes a fines del siglo XIX hasta la actualidad, como así también reconstruir desde la historia local la tarea de nomenciar las calles de la ciudad desde un ámbito institucional. Tal propósito significó rescatar e interpretar de los archivos municipales esa evolución.

Las calles que transitamos diariamente están incorporadas a nuestras vidas, sus nombres rinden sentido homenaje a personajes históricos, acontecimientos, a vecinos ilustres de la ciudad y a su geografía.

Las calles de nuestra ciudad fueron y son testigos del progreso, fueron y son testimonio de anécdotas, de vivencias, de opiniones y de celebraciones. Ven pasar la vida y la muerte; permiten que por ellas circule la economía, la política, la cultura, la devoción religiosa, la educación, etc. Durante el día trabajan juntamente con la ciudad y de noche no duermen, pero hacen un respetuoso silencio. Las calles son cómplices de amores y desencuentros, de miradas, de saludos y de comentarios vecinales; ellas conocen antes que nadie las malas y buenas noticias que acontecen en la sociedad. Calles que al principio fueron pocas y que hoy, por el fenómeno del desarrollo, se extienden en varios kilómetros del centro de la ciudad, incluyendo los espacios públicos de la trama urbana. Todas ellas son importantes; las del centro, las de los barrios, las de la periferia, las que están bien trazadas y las que, por capricho edilicio y geográfico, tienen una corta trayectoria dibujando curvas en su trazado dentro del plano urbano.

El trabajo surge de la inquietud de analizar el origen de los nombres de las calles de la ciudad, partiendo del plano fundacio-

nal. Revisando así la nomenclatura de las calles, y la historiografía local, precisando el tiempo y el por qué de los cambios, de una historia que aún no se había construido.

Frente a este panorama, la Comisión de Nomenclatura decide encarar el trabajo de elaborar un libro sobre la Toponimia de las calles de Venado Tuerto a través del tiempo, haciendo hincapié en que el estudio de los nombres del lugar es ante todo un modo de comunicación y un testimonio del contexto de su origen, de sus transformaciones. Así, el quehacer de la Nomenclatura implica una labor institucional enmarcada en cuadros teóricos y metodológicos.

En este trabajo han sido centrales los aportes de la Toponimia como campo de conocimiento, que tiene carácter interdisciplinario por su representación plural y por ser puente entre disciplinas muy diversas. Perteneció al campo de las ciencias humanas y se inscribe en una doble dimensión: la del espacio y la del tiempo. La toponimia tiene relación con la Geografía porque si bien los nombres constituyen el vocabulario de esta ciencia, el conocimiento del territorio nos da la clave del significado de los nombres. También se relaciona con la historia porque los nombres son el testimonio, a través del tiempo, de la forma de vincularse el hombre con el lugar. Por otra parte el nombre de un lugar es un signo lingüístico. La palabra toponimia designa a los nombres propios de un lugar, que derivaban del bautismo que los hombres hacen para individualizar o dar a conocer ese lugar. La Toponimia hace referencia al estudio del origen y significado de un lugar.

Desde un abordaje histórico la Toponimia, se considera una fuente primaria. Al respecto nos dice Marc Block (1994) los nombres de los pueblos sirven para recorrer la historia inversa, retrospectiva. Ramón Menéndez Pidal (1952) nos señala la importancia de la dimensión popular que tienen los nombres de lugar y su permanencia en el tiempo, al decir: “Los nombres de lugar son viva voz de aquellos pueblos desaparecidos, transmitida de generación

en generación, de labio en labio, y que por tradición ininterrumpida llega a nuestros oídos en la producción de los que hoy continúan habitando el mismo lugar, adheridos al mismo terruño de sus remotos pasados; la necesidad diaria de nombrar ese terruño une a través de los milenios la pronunciación de los habitantes de hoy con la pronunciación de los primitivos” (1952:5).

Desde el abordaje de la Geografía y su perspectiva de la Geografía Cultural, el concepto de Toponimia aparece no solo asociado al territorio sino también al poder, nos dice Paul Claval (1999) “nombrar los lugares es impregnarlos de cultura y poder. Las sociedades organizadas necesitaban de toponimias fijas para poder localizarlas o recorrerlas, de esa manera las tierras apropiadas se anotaban en registros, en planos, en mapas. En esta colección de nombres surge la idea de poder, de territorio apropiado”. Estudiar la toponimia, desde la concepción de la Historia y la Geografía es tener en cuenta aspectos metodológicos fundamentales para no caer en un análisis superficial, enumerativo y descriptivo.

Utilizando estos enfoques procuramos estudiar las sucesivas etapas de ocupación del espacio venadense observando que su toponimia se renovaba con diferentes temáticas, que respondían a distintos momentos históricos, políticos, sociales y culturales del país y de la ciudad. Abordar los cambios, las permanencias y las ausencias, nos permitió descubrir una Historia diferente, una forma particular de construir la identidad local asociada a la construcción de la identidad nacional. Pero el esfuerzo se centró también en destacar cómo fue evolucionando la labor de nombrar calles y espacios públicos de la ciudad desde la creación de la Comisión de Nomenclatura, con sus diferentes normativas de trabajo, hasta la elaboración de un Reglamento interno que guiará la labor actual y futura de la misma. Esto permite a sus miembros cumplir con la función de asesorar al Concejo Municipal en el ordenamiento del espacio urbano denominando calles y espacios públicos de Venado Tuerto.

En este trabajo nos propusimos realizar un estudio cualitativo y empírico asociado a la teoría que sirva de fundamento al estudio planteado y como cimiento de nuestros objetivos. Se utilizaron como fuentes primarias: bibliografía específica y documentos del Concejo Municipal,-Ordenanzas-, y como fuentes secundarias diarios, páginas web, etc. Se realizaron entrevistas a diversos actores sociales de la comunidad e informantes claves del ámbito político.

Este complejo proceso de reconstrucción histórica, desde el origen de la ciudad hasta nuestros días, determinó una difícil tarea de investigación sistemática que abarcó varios años de esmerada y comprometida dedicación. Hoy lo transferimos a la comunidad local y a la sociedad en general, a través de este libro, organizado en secciones y capítulos.

La Primera Parte del libro contiene cinco etapas¹ sobre la historia de la evolución de los nombres de las calles y espacios públicos de Venado Tuerto, desde su fundación en el siglo XIX hasta la actualidad.

En la primera etapa, que denominamos: “El bautismo de las calles en el viejo y nuevo plano” (que va desde 1884 hasta 1910), la

¹ La 1° y 2° etapa surgieron del trabajo de investigación que realizaron Alejandra García y Gladis Mignacco, a partir de revisar la bibliografía vernácula acerca de la nomenclatura de las calles. En la misma, este tema se subordinaba a la historia de la fundación de la ciudad de Venado Tuerto. Encontramos investigaciones donde el tema está ausente, como es el caso de los excelentes trabajos de Roberto Landaburu (1995 y 1991) y de Leoncio de la Barrera, donde aparecen referencias a la traza del pueblo pero no a la nomenclatura de las calles. También hay investigaciones donde se hace referencia a los nombres de las calles del plano viejo de la ciudad y a su posterior cambio, pero que atendiendo al orden descriptivo de las mismas, no precisaban fechas ni motivos para estos nombres. En ese sentido debemos nombrar los trabajos de Mirley Avalis, Eduardo Huhn, María Cristina Cantoni (1998) y en especial la enorme tarea de José Favoretto (1995 y 1991). Parte de estos capítulos fueron publicados en el mensuario cultural *Revista Lote* de Venado Tuerto (2003) y en la revista digital *Irish Migration Studies In South America* (2004).

nomenclatura expresa respectivamente los apellidos que formaban parte de la red de amistades políticas y económicas ligadas al fundador del pueblo y luego, con la llegada del ferrocarril, se puede leer la trama de funcionarios, terratenientes y relaciones sociales y financieras que posibilitaron la instalación del mismo.

En la segunda etapa: “El nombre de las calles asociados a la construcción de la Nación”, que abarca desde la Argentina del centenario hasta 1960, los nombres de las calles expresan el panteón de héroes, fechas y batallas fundacionales que la conmemoración de 1910 convirtió en expresión del ser nacional.

La tercera etapa, que llamamos: “El rescate de la historia local en la nomenclatura de las calles durante los interregnos democráticos”, abarca desde 1960 hasta 1973. Aquí podemos ver las acciones que durante esos períodos realizó el municipio para que el pasado de la ciudad se inscribiera en las calles, así como las acciones de despolitización sobre las mismas durante los gobiernos de facto.

La cuarta etapa se denomina: “La vuelta a la democracia y las nominaciones de los espacios públicos por la comisión de nomenclatura y los vecinos de la ciudad”. Comprende desde 1984 hasta el 2003, y destaca la creación de la Comisión de Nomenclatura como herramienta de colaboración para el Concejo Municipal, con el predominio de nominaciones que rescatan la historia local y la geografía del lugar.

Y por último, la quinta etapa designada: “La comisión de nomenclatura entre la institucionalidad y la teoría, entre la participación ciudadana y el rescate de la identidad local (2004-2011)”, traza el accionar de la nueva Comisión de Nomenclatura, y su organización a través de un Reglamento interno que normativiza e institucionaliza la tarea de asesorar al Concejo Municipal en su ordenamiento del espacio urbano. En este ordenamiento se desta-

ca la Nominación de barrios temáticos en la ciudad.

En la Segunda Parte hacemos referencia al trabajo ordenado y sistematizado de la actual Comisión de Nomenclatura con el objetivo de lograr que el espacio urbano refleje la historia de la ciudad, teniendo en cuenta que la ciudad no es solo un patrimonio inmobiliario, sino también el conjunto de las vivencias de sus habitantes. O sea, que el lugar adquiera una mayor identidad, de modo tal que esa construcción subjetiva resignifique y enriquezca la memoria colectiva local y/o nacional, con el nombre de las calles. Además, incluye el trabajo realizado por esta Comisión desde su inicio hasta la fecha, estableciendo la Nominación de calles, espacios públicos y recordatorios. Se acompaña con cartografía y fuentes secundarias que localizan y fundamentan el trabajo realizado hasta la actualidad.

Por último se hace referencia a la bibliografía, a las fuentes utilizadas y las páginas web consultadas. El anexo comprende síntesis de los archivos municipales trabajados.

Finalmente, este trabajo de investigación no pretende ser acabado sino una contribución para un trabajo más amplio y complejo que incluya la dialéctica de los actores, las acciones y normas que jerarquicen la institucionalidad.

Comisión de Nomenclatura

Primera Parte

**EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LOS
NOMBRES DE LAS CALLES
Y ESPACIOS PÚBLICOS
DE VENADO TUERTO**

Alejandra García
Gladis Mignacco

Capítulo I

EL BAUTISMO DE LAS CALLES EN EL VIEJO Y NUEVO PLANO DE VENADO TUERTO 1884-1910

Nuestro primer acercamiento al tema fue en relación a la fundación del pueblo y su trazado.

Auspiciosamente, como es de común conocimiento, el nombre de la ciudad “Venado Tuerto” expresó la memoria de estas tierras. Haciendo un poco de historia sabemos que los campos que conformaron la misma fueron -debido a su calidad de frontera interior²- un espacio reivindicado como periferia del territorio que controlaba el gobierno argentino. Y a la vez, un territorio bajo el control de la nación aborígen Mapuche a través de asentamientos temporarios, tránsito de mercancías y circulación de ganado, hasta la Conquista del Desierto. Esto no fue óbice para que seis años antes de la misma, estas tierras fueran vendidas por el gobierno provincial, aunque claro, con la eximición de poblarlas, pues los malones se sucedían sin tregua por aquellos tiempos (R. Landaburu, 1985).³

Su privilegiada ubicación en el sur de la provincia de Santa Fe, en plena Pampa Húmeda, las hizo objeto desde épocas tempranas de la especulación financiera. Cuando, tiempo después, en 1881, el Banco provincial volvió a sacar las tierras a la venta, la casa Bullrich publicitó el remate de las de 72 leguas como “los cam-

2 Para profundizar el tema consultar el trabajo de G. Mignacco y A. García (2005).

3 El comprador en cuestión fue Carlos Aldao, al que el gobierno provincial -al no cumplir con los pagos estipulados- le concluyó el contrato de adjudicación, pasando dichas tierras a la venta nuevamente en 1881. (Landaburu, Roberto; 1985).

pos del Venado”, nombre con que eran conocidas desde principio del siglo XIX. El topónimo mapuche “*Thrauma Trüli*” (Thrauma: tuerto, Trüli: Venado de las pampas), había bautizado esas tierras (R. Landaburu, 1995:73). En realidad, ese nombre respondía a una laguna muy cercana a la actual ciudad de Venado Tuerto, que servía de referencia y orientación, pero también era donde indios y blancos conseguían agua en la inmensidad de las pampas. De allí que el bautismo del terreno era el medio para individualizarlo o darlo a conocer. Como era costumbre, el nombre estaba asociado a recuerdos de eventos que habían ocurrido ahí, y que con el tiempo tendrían visos de leyenda.⁴

Eduardo Casey fue quién compró las tierras en el remate antes citado con el fin de establecer una colonia irlandesa, –esa era su ascendencia– y un pueblo que sería su centro. Debe reconocérsele que hizo algo poco frecuente para la época, –la mayoría de los pueblos de la región llevan como nombre los apellidos de sus fundadores, por ejemplo Maggiolo, Diego de Alvear, Cavanagh, Murphy, Miguel Torre– reconoció como nombre para el lugar, el nombre de la laguna que servía de referencia a su ubicación, conservando de esta manera la memoria de estas tierras y sus características geográficas. Esto no fue un hecho aislado en la vida de Casey pues su otro gran emprendimiento –la Curumalán– era un toponimio de la lengua mapuche. Sin embargo será solo en el nombre de la ciudad en donde se refleje el origen de estas tierras. Las calles, pasajes y lugares tuvieron otro destino, con excepción de una calle que en la última década fue bautizada con el topó-

4 En el caso de la leyenda del Venado Tuerto coexisten varias versiones. La más difundida y aparentemente aceptada, trata sobre un venadito guacho que, criado por los fortineros, les avisaba cuando avanzaba el malón contra los cristianos, buscando refugio en el fortín. Resta decir que en cierta ocasión fue alcanzado por una flecha que lo privó de uno de sus ojos. De acuerdo a este relato, fueron los soldados del Fortín los que, en agradecimiento por los servicios prestados, dieron el nombre de Venado Tuerto a esa laguna. Creemos que esta narración es solo un producto más de los viejos arquetipos de la historia oficial sobre el enfrentamiento entre blancos e indios en el siglo XIX.

nimo “El Hinojo”, en alusión a una laguna donde evidentemente abundaba esta hierba. Con ese nombre fue registrada en 1806 y luego tomó su nombre también el fortín establecido por Mitre en 1864. El fundador, sin embargo, siguió otra política para el trazado de la ciudad.

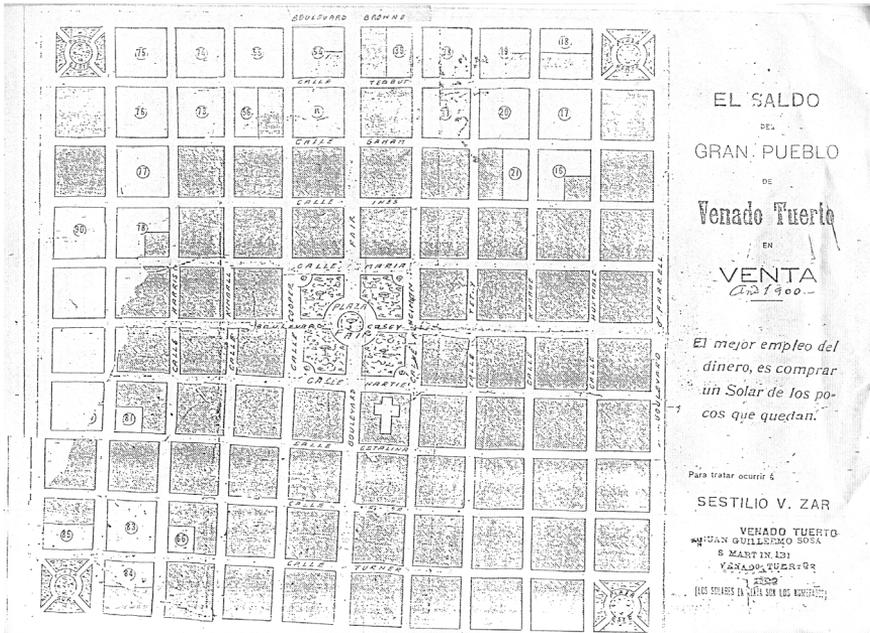
LA HEGEMONÍA CULTURAL DEL GRUPO COLONIZADOR Y SU PRODUCTO: LAS CALLES DEL PUEBLO EN EL PLANO

Cuando en 1881 Casey sacó a remate los campos del Venado, su publicidad fue realizada casi en forma exclusiva en el diario de la colectividad irlandesa —*the Southern Cross*— siendo la cobertura mucho menor en diarios como la Prensa y *The Standard* (R. Landaburu, 1985). Esto obedeció a la intención de radicar en estas extensiones a sus paisanos irlandeses. Como resultado de ello, casi todos los compradores de leguas de campo fueron de origen irlandés e inglés. De forma diferente fue la venta de los lotes urbanos o solares, así como la de las quintas y chacras, que fueron vendidas por Casey conforme arribaron pobladores a la campaña santafesina. De allí que la composición fuera más diversa. El censo de 1887 no solo reflejó esto sino que mostró el dinamismo de la incipiente urbanización, que con solo cuatro años de vida contaba con 205 habitantes en la zona urbana y 1411 habitantes en la zona rural. De estos habitantes nos expresa Roberto Landaburu (1991) que la mayoría eran argentinos provenientes de la misma provincia de Santa Fe, mientras que dentro del grupo de extranjeros sobresalían los ingleses e irlandeses.⁵

A pesar de que el porcentaje de extranjeros era aún bajo —20% si tenemos en cuenta que en su cenit la población inmigrante alcanzó a constituir el 30% de los habitantes—, el bautismo de las calles que conformaron el primitivo plano de la ciudad estuvo asociado al grupo de extranjeros que eran mayoría y poseían poder económico y político. Las calles del pueblo en el plano primitivo estuvieron designadas con epónimos extranjeros.

5 De los 1338 argentinos, 734 eran santafesinos, 118 cordobeses, 50 santiagueños, 39 puntanos y 36 bonaerenses. De los 278 extranjeros, 156 entre ingleses e irlandeses, 45 españoles, 27 italianos, 19 franceses, 12 otomanos, 8 alemanes, 5 chilenos entre otros inmigrantes. (Landaburu, R.:1991: 81).

PLANO N°1 Año 1900



Fuente: Archivo Municipalidad de Venado Tuerto.

Sin embargo nos fue imposible encontrar alguna documentación que se refiriera tanto a los fundamentos de la Nominación como al autor de los nombramientos, aunque sabemos que los planos con el trazado del pueblo fueron elevados por el apoderado de Eduardo Casey, Celestino Rosas, al departamento topográfico de la provincia, como lo manifiesta L. de la Barrera (1936). Curiosamente, la conservación de la memoria del origen del fundador de la ciudad y de los Irishman que poblaron estos campos tuvo un lugar reducido a la hora de designar los espacios. A pesar del origen irlandés de Casey, el fundador de la ciudad, solo unas pocas calles que conformaron el plano original tuvieron apellidos de ese origen.

De las veinte calles que conformaron la primitiva urbanización solo 5 tuvieron esa ascendencia⁶, Casey; en clara alusión al fundador, Brown; en obvia referencia al gran marino irlandés, figura de culto de los inmigrantes de ese origen que lo utilizaban para bautizar cuanto club o asociación tuviera lugar en estas tierras, – como es el caso del club político que con ese nombre presidió Casey con motivo de las elecciones nacionales de 1880–. Turner; que fue uno de los *pioneer* de la fundación de Venado Tuerto y Gahan y O’Farrell⁷ que además de ser apellidos importantes de la colectividad irlandesa, tenían estrecha relación con Casey. Además, tanto Turner como Gahan tenían parentesco con el fundador.

Hay un segundo grupo de calles que estaban designadas con nombres femeninos, como María, Inés y Catalina. Desconocemos su procedencia aunque bien podrían hacer referencia a la Virgen María y otras santas con esos nombres, sobre todo si pensamos en el fervor católico irlandés. También podrían estar en alusión a miembros de la familia de Casey, pues tanto su madre como su mujer compartían el nombre María, e Inés era el segundo nombre de su esposa. Las doce calles que completaban el cuadro tenían una procedencia más variada, las había de origen inglés y alemán. Pensamos que la calle Warners hacía referencia al diseñador del primer plano de la ciudad y Fair y Runciman a importantes hombres de negocios ligados a Casey,⁸ mientras que sobre la calle Klappenbach encontramos un personaje con dicho apellido pronunciando un discurso en el distinguido Club de Caza de Buenos

6 El registro de toda la colectividad irlandesa desde su llegada a la Argentina hasta la actualidad que hizo Eduardo Coghlan (1987), nos permitió descartar el origen irlandés de los nombres.

7 Landaburu, R. (1995: 130 y197).

8 Fair era el propietario de la Estancia *el Espartillar*, además de presidente del directorio de la *South American Land Company*, ligada al negocio de la venta de tierras de otro de los emprendimientos de Casey, los campos de Trenal en el territorio de la Pampa. Y R. Inglis Runciman era el representante de la *South American Land Company Limited* de Londres, o sea de los intereses británicos en las operatorias de Casey. Landaburu, R.:(1995: 68,111).

Aires en un agasajo al fundador.⁹ En referencia a la calle Tetley encontramos con ese apellido a un socio del Polo Athletic Club¹⁰ y con respecto a la calle Tebbut, disponemos sobre ese apellido información a cerca de un asociado de Casey, M.A Tebbut, de origen inglés.¹¹ Su nombre apareció también en el grupo de personas que en 1882 inspeccionaron los campos del Venado Tuerto. Con respecto a Krable, bien podría tratarse de George Drable¹², empresario británico recompensado por Urquiza con 15.000 leguas en el sur Santafesino, adquiridas por su apoderado Miguel Rueda, a cambio de uniformes para la tropa en la Batalla de Caseros. Con respecto a las demás: Hartier, Huxtable, Cooper, Kimball y Harris no encontramos ninguna referencia.

Sin embargo, esa ausencia de información nos brinda otra; estos nombres no formaron parte ni de los primeros propietarios de la campaña ni de los primeros pobladores del poblado. Situación que, salvo excepciones, se repite con los anteriormente mencionados. El análisis de estos epónimos nos da una proyección del patrón de colonización y explotación de estas tierras. Los nombres de las calles de este pueblo de mayoría criolla eran apellidos que formaban parte de la red de amistades políticas y económicas ligadas a su fundador, Eduardo Casey en sus negocios. Es por ello que podemos acordar que la colonización de estas tierras –al igual que una invasión– descartó la toponimia original, con lo cual obró como un hiato en relación a la conservación de la memoria de las mismas.

9 Discurso a Casey en el distinguido Club de Caza de Buenos Aires. (Landaburu, R.,1995: 130)

10 Reunión hípica 18 de Abril de 1892. (Eduardo E Huhn, 1934)

11 Establecido en una casa de comercio en sociedad con el fundador en la estación Arroyo Corto aparece su nombre en una carta con fecha 15 de Octubre de 1883 dirigida a Gahan donde dice: “Casey saldrá mañana para colocar la primera piedra de la iglesia de Venado y más tarde sigue para Rosario para abrir línea de ferrocarril de Casado, puede ser que siga viaje para Córdoba para ver como esa ciudad aparece iluminada con gas”. (Leoncio de la Barrera, 1936)

12 La falta de legibilidad de los planos genera la posibilidad que pueda tratarse de la misma persona.

Para el diseño del pueblo, el plano de Warnes seguía el antiguo modelo de la planta en damero de la colonización española, que ubicaba en el centro del espacio una plaza central rodeada por manzanas de cien metros de largo cada una –eran 96– y cuatro plazas en cada uno de los puntos cardinales que marcaban el fin del espacio urbano. Luego venían las quintas y la chacras –las primeras medían entre 3 y 5 hectáreas y cada una de las segundas, unas 40 has. aproximadamente–. Sin embargo, el crecimiento centrífugo esperado para el primitivo núcleo poblacional pronto se rectificó. Esto fue consecuencia de que cuando se diseñó el pueblo no había llegado aún el ferrocarril. Sabemos que en aquella época el centro de los pueblos debía estar frente a la estación de trenes. Casey, contemporáneamente a la fundación de Venado Tuerto, cuando efectuó la traza de Arroyo Corto, según lo expresado por R. Landaburu (1995: 55) dejó acentado en el acta de diligencia de mensura que el centro del pueblo debía estar frente a la estación de ferrocarril. En Venado Tuerto esto no pudo ser así.

TABLA Nº1 LAS CALLES EN EL PLANO VIEJO DE VENADO TUERTO.

De las veinte calles que conformaron la primitiva urbanización solo cinco tuvieron ascendencia irlandesa:

- Casey, (Irigoyen y después Marconi)
- Brown, (Brown)
- Turner (Alvear)
- Gahan (López)
- O'Farrell (España)

Tres fueron designadas con nombres femeninos:

- María (9 de Julio)
- Inés (Pueyrredón)
- Catalina (Maipú)

Las doce calles que completaban el cuadro tenían procedencia inglesa y alemana :

- Warners (Chacabuco)
- Fair (Casey-Estrugamou)
- Runciman (Belgrano)
- Klappenbach, (Mitre)
- Tetley (San Martín)
- Tebbut, (Colón)

Con respecto a las demás:

Hartier (25 de Mayo), Huxtable (Saavedra) Krable, (Castelli), Cooper (Moreno), Kimball (Lavalle) y Harris (Azcuénaga) no encontramos ninguna referencia.

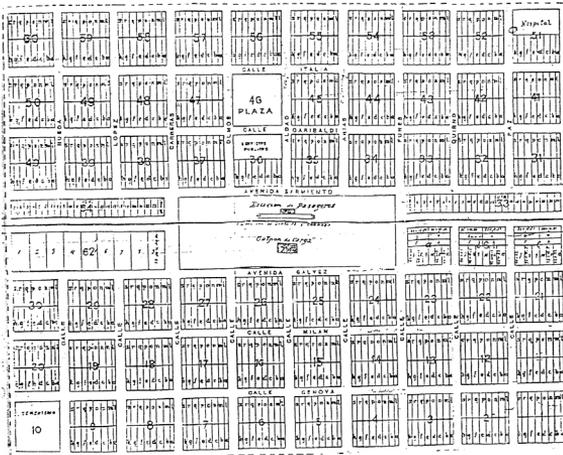
Fuente: elaboración personal a partir de datos obtenidos en bibliografía.

LA COMPAÑÍA DE TIERRAS DEL FERROCARRIL Y EL NOMBRAMIENTO DE LAS CALLES EN EL PLANO NUEVO DE VENADO TUERTO (**Business are business**)

Cuando el Ferrocarril llegó, seis años después de la fundación, en 1889 –de un ramal que venía de Rosario, pasando por Villa Constitución y Melincué, de la mano de la Compañía Gran Ferrocarril del Sud de Santa Fe y Córdoba–, el centro del pueblo estaba ocupado. La Cía de tierras del ferrocarril pidió que se aprobase la traza de un centro ubicado al sur del antiguo. Apareció así un plano del llamado pueblo nuevo de Venado Tuerto. Este era similar a un plano tipo, aunque con más manzanas, rasgo que compartieron todos los pueblos en los que el ramal de esta línea se instaló. Era el caso de Santa Teresa, San Urbano (Melincué), Elorondo, San Jorge, Maggiolo, Arias, Ledesma, Canals y Olmos. Todos tenían la misma cantidad de manzanas y solares, con la misma distribución del espacio. En el caso de Venado Tuerto entre 1900 y 1910 esta urbanización se extendió hasta la ruta 8, ampliándose en 84 manzanas.

Era el año noventa y Casey ya no estaba en estos pagos. La Compañía de tierras del ferrocarril era ahora quién poseía y vendía los predios que atravesaba el ramal. La eponimia fue otra. Está en el plano tipo confeccionado por la Compañía del ferrocarril, quién, como era habitual en esas concesiones, era la propietaria de los terrenos, mostró esos cambios.

PLANO N°2 Año 1890



COMPANIA DE TIERRAS

DEL GRAN SUD DE

SANTA FE Y CÓRDOBA

ESCALA

LOTES 60 Y 61 - Contiene 100000 m² de terreno.
 LOTE 62 - Contiene 100000 m² de terreno.
 LOTE 63 y 64 - Contiene 100000 m² de terreno.

PLANO TIPO

de las Poblaciones

SANTA TERESA, SAN URBANO,
 ELORTONDO, SAN JORJE, MAGGIOLO,
 ARIAS, LEDESMA, CANALS Y OLMOS.

AÑO 1890

El plano original de fundación fue facilitado por el Señor Jorge A. Laplace.

Fuente: Archivos Municipalidad de Venado Tuerto.

El plano de Venado Tuerto tuvo la siguiente nomenclatura: de NO a SE:¹³ Italia, Garibaldi, Sarmiento, Gálvez, Milán, Génova. De NE A SO; Paz, Quirno, Funes, Arias, Aldao, Olmos, López, Rueda, Carreras, Roma, España, Constitución. La misma nomenclatura, salvo la de las calles Roma, España y Constitución –que se debieron a una ampliación posterior de la urbanización– se repitió en las poblaciones antes nombradas. La misma remitía tanto al impacto de la inmigración italiana de ese tiempo, con calles como: Italia, Milán, Génova, Garibaldi y Roma, como en menor medida a la española, como es el caso de calle España.

¹³ No pudimos hallar el plano original, por lo que debimos armarlo a través de la información del digesto municipal del 1° de Enero de 1940, de la Municipalidad de Venado Tuerto.

En consonancia con lo que ocurría en el resto de las provincias y el país, grandes cambios en la población se estaban dando en el sur de Santa Fe y Córdoba. El proceso inmigratorio estaba llegando a su máxima intensidad; los años 1887, 1888 y 1889 marcaron el tránsito hacia una inmigración nueva y masiva, que tuvo como novedad el predominio del elemento italiano. En la provincia de Santa Fe el censo de 1895 registró del total de la población a un 45% de extranjeros, con una mayoría abrumadora de italianos (R. Landaburu; 1991: 18). La eponimia del plano nuevo reflejó esos cambios poblacionales.

Con respecto a los demás nombres, la relación con los lugareños era más lejana. Todos los apellidos con los que se había nombrado el plano tenían como denominador común el haber favorecido el tendido de la vía férrea de la Compañía del ferrocarril del Gran Sud de Santa Fe y Córdoba. Ello se había dado a través de disposiciones de funcionarios de gobierno de la política de entonces como; Quirno Costa, (Ministro del Interior 1889-1892), José Galvés, (Gobernador de Santa Fe 1886-1890), Pedro Lucas Funes (Senador nacional por Córdoba 1886-1890) y Ambrosio Olmos, (Gobernador de Córdoba 1886-1890 dueño de 300.000 hectáreas al sur de Córdoba). Hasta el mismo Sarmiento, como figura de la política nacional de aquel tiempo, podía incluirse dentro de ese patrón, aunque como es público y notorio, su accionar había superado las políticas de transporte.

Otros nombres eran parte de la red de relaciones económicas y financieras que tenía la compañía, como el caso de Pedro Nolasco Arias, que en calidad de gran accionista, llegó a presidir el directorio del Ferrocarril Central Argentino y de Marcos Paz. Como gerente y vocal del directorio del Banco de la Nación Argentina en Rosario promovió la función de fomento que el banco tenía con respecto a la inmigración y radicación de empresas férreas y de los insumos que estas requerían.

Por último, estaban los que habían dado las tierras para el tendido férreo, como fue el caso de grandes terratenientes de la provincia de Córdoba y Santa Fe por cuyas propiedades se extendió la línea “Villa Constitución-La Carlota”. Estos habían facilitado a la empresa la compra de las tierras, ya sea vendiéndoselas a un precio más bajo, donando algunos terrenos o ingresando a la compañía en calidad de accionistas¹⁴. Ese era el caso de Aldao, empresario santafesino de fuertes vinculaciones políticas –había sido el primer comprador de las tierras del Venado– que había donado tierras para el tendido ferroviario. El de José Miguel Angel Carreras, terrateniente santafesino que en 1887 vendió a la compañía una fracción para vías y para la estación en torno a la cual luego fundó el pueblo de Santa Teresa; y en 1888 dos predios similares donde se construyó la estación Carreras y la estación San Urbano y dos pueblos más. Similar fue el caso de Pedro Rueda, quien vendió a la Cía una franja en Villa Constitución para la construcción del ramal IV y el de los herederos del General Manuel López, –terratiente cordobés con grandes extensiones de tierra en la Carlota– que vendieron a la Cía terrenos por donde pasaba el ferrocarril.

En síntesis, aunque estos apellidos fueron parte constitutiva de la historia del tendido de la línea férrea de la Cía del ferrocarril y de tierras del Gran Sud de Santa Fe y Córdoba, lejos están por igual razón de poder relacionarse con la memoria de cada pueblo en particular por donde pasó el tendido. De tal manera que salvo los nombres de calles que se relacionaban con el fenómeno inmigratorio, las demás profundizaron la noción de desierto que se proyectaba sobre el pasado del espacio donde se construyó el pueblo. El poder se apropiaba de las tierras anotando en registros y planos, calles que llevaban el nombre de los referentes políticos-económicos de aquel momento.

14 Para mayor información consultar el trabajo de R. Broglia (2002).

La herencia cultural tenía allí un lugar minúsculo. Como suele suceder con la toponimia –la noción de cambio es fundamental a la hora de dilucidar cualquier topónimo– con el tiempo algunos de esos nombres adquirieron connotaciones geográficas. Desde una lectura anacrónica podrá pensarse que los nombres de las calles del plano nuevo de Venado Tuerto hacían referencia a poblaciones y aguas de la provincia de Santa Fe y Córdoba, como es el caso de Carreras, Funes, Rueda, Arias, Marcos Paz y Olmos¹⁵. Sin embargo estas poblaciones “símbolo” de la colonización en el sur santafesino y cordobés, habían tenido el mismo origen que las calles en un tiempo contemporáneo. Al igual que una muñeca rusa, la historia de la cadena de favores entre la Cía del ferrocarril y los estancieros devenidos colonizadores salía a la luz.

Durante esta primera etapa, las calles no expresaron la historia de estas tierras y la geografía del lugar. Ello estuvo asociado a la ausencia de una cultura sedentaria que, anterior a la colonización de estos campos, profundizara la frontera entre el sustantivo común y el nombre propio. De tal manera que la eponimia de las calles de la ciudad de Venado Tuerto, desde su fundación y por un cuarto de siglo, expresó el origen de la localidad, esto es: la de una colonia de propietarios Anglo-Hiberno, en donde los que detentaban el poder económico y político impusieron su presencia. Luego, al calor de la inmigración italiana, el pueblo se convirtió en un importante centro agrícola y los nombres de las calles expresaron dicha construcción, asociada al determinismo geográfico de la ubicación de la ciudad. De tal manera que expresan el origen del pueblo que no es igual a la memoria de la tierra. Esto profundizó el desconocimiento de nuestro patrimonio y geografía lugareña.

15 Estos son pueblos y ciudades pertenecientes al Departamento General Lopéz, Rosario, Constitución y Marcos Juárez respectivamente. Olmos es una laguna de la provincia de Córdoba que desagua en el Río Cuarto. En Diccionario Biográfico, Histórico y Geográfico Argentino(1997).

TABLA N° 2 CALLES CON NOMENCLATURA ANTIGUA Y ACTUAL (1890-1910)

Nominaciones que remiten al impacto de la inmigración:

- Italia (*Alberdi*)
- Garibaldi (*Garibaldi*)
- Milán (*Uruguay*)
- Génova (*Chile*)
- Roma (*Ayacucho*)
- España (*Cerrito*)
- Constitución (*Andes*)

Nominaciones relacionadas a funcionarios que favorecieron el tendido de la vía férrea de la compañía del ferrocarril del Gran Sud de Santa Fe y Córdoba;

- Sarmiento (*Sarmiento*)
- Quirno (*San Lorenzo*)
- Gálves (*2 de Abril*)
- Olmos (*Runciman*)
- Funes (*Falucho*)

Nominaciones relacionadas a la red de relaciones económicas y financieras que tenía la compañía.

- Arias (*Cabral*)
- Paz (*Pavón*)

Nominaciones relacionadas a los dueños de las tierras que fueron cedidas al tendido de las líneas férreas.

- Aldao (*Juan B Alberdi*)
- Carreras (*Ituzaingó*)
- López (*Tucumán*)
- Rueda (*3 de Febrero*)

Fuente: elaboración personal a partir de datos obtenidos en bibliografía.

Capítulo II

EL NOMBRE DE LAS CALLES ASOCIADO A LA CONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN 1910-1960

Dos décadas más tarde, las elites dirigentes miraban con recelo la heterogeneidad étnica inmigratoria. La identidad propia estaba amenazada con el peligroso cosmopolitismo que había resultado de la inmigración. Había que rectificar el proyecto de país diseñado en el 80. La Argentina del centenario dio el puntapié inicial a un proyecto de más largo aliento, que la excedió: homogeneizar la cultura desde arriba. La conmemoración de la Revolución de 1810 fue la ocasión para poner a andar una pedagogía nacionalizante¹⁶. La estrategia gubernamental propuso revitalizar en el colectivo aquellos gestos que hablaran de la argentinidad y de una memoria histórica que cohesionara al conjunto de la sociedad. La anticipada organización de los festejos permitió una planificación significativa a nivel nacional, provincial y local. Lo educativo tuvo un lugar central a la hora de estimular los sentimientos de pertenencia a “la patria”, emplazándose para ello una serie de escuelas llamadas del centenario en distintos puntos del país, así como monumentos y esculturas alegóricas sobre la grandiosidad de la gesta de los héroes patrios. También la nomenclatura de las calles sirvió a dicho propósito.

Venado Tuerto participó como el resto del país en los preparativos de la conmemoración. Con una anticipación de 11 meses, se organizó la primera reunión en el Hotel Londres de la ciudad para crear la comisión de festejos para el centenario. Sin embargo esta comisión no funcionó de forma independiente a la Comisión de Fomento del pueblo –que era quién manejaba la administración y

16 Al respecto consultar el trabajo de Eduardo Hourcade y Cristina Godoy (coord.) (1993).

el cobro de los impuestos—. Sabemos que en aquella oportunidad —22 de Junio de 1909—, se eligió una lista de posibles candidatos para cubrir esa comisión, que fue manejada por la Comisión de Fomento.¹⁷ Esta fue quien comunicó los nombramientos a los vecinos elegidos y a quien se dirigieron estos para aceptar o presentar su declinación para integrarla. De lo mismo dan cuenta distintas comunicaciones a la Honorable Comisión de Fomento. La que citamos a continuación nos pareció la más llamativa, pues el vecino en cuestión a la par que fundamentaba su renuncia a la presidencia de la Comisión, aclaraba su adhesión al festejo a pesar de su extranjería y se explayaba sobre la conveniencia de que los integrantes de la misma fueran solo ciudadanos argentinos. Es así como expresa “...les agradece que votaron por su nombre pero declina de dicha designación pues considera que corresponde que conformen la comisión ejecutiva de dichas fiestas ciudadanos argentinos. Mi renuncia no obsta para que simpatice grandemente con las fiestas del glorioso centenario Argentino...”. Firma, Sr. Luis Cucchiani¹⁸. Este proceder era paradigmático al clima de ideas del centenario.

Lo cierto es que la comisión pro-centenario además de organizar los festejos en el pueblo, realizó una operatoria que respondió en grado sumo a la estrategia gubernamental-local; cambió la toponimia del pueblo; los antiguos nombres fueron reemplazados por una galería extensísima de héroes que eran tratados como los protagonistas excluyentes de la Historia de ese siglo. Los nombres de las calles cambiaron brutalmente en todo el espacio existente. Era el aporte de nuestra comuna a esa delicada operación política que tenía por meta construir la Nación y a los argentinos. El

17 Comisión de Fomento de Venado Tuerto, 1908-1910, Archivo de la Municipalidad de Venado Tuerto.

18 Comisión de Fomento de Venado Tuerto. 1908-1910, Archivo de la Municipalidad de Venado Tuerto.

cambio fue formalizado ante la Comisión cuatro días antes del centenario.

Venado Tuerto, 19 de Mayo de 1910.

Al Sr. Presidente de la Comisión de Fomento de la localidad,
s.f. Patricio Kirk.

En carácter de presidente de la comisión Pro-centenario, tengo el agrado de adjudicarle el plano y la lista de la nueva nomenclatura del pueblo para que de acuerdo a lo resuelto verbalmente se sirva elevarlo a SE el Sr. Ministro de gobierno, a los fines de que se autorice su cambio. Saluda atte., Manuel Sosa, presidente...”¹⁹.

19 Comisión de Fomento de Venado Tuerto. 1908-1910, Archivo de la Municipalidad de Venado Tuerto.

DOCUMENTO 1910



Venado Tuerto Mayo 19 de 1910.

Al Señor Presidente Comisión de Fomento
Localidad.

En carácter de presidente de la Comisión Pro-Centenario, tengo el agrado de adjuntar planeo y lista de la nueva nomenclatura del pueblo, para que de acuerdo a lo resuelto verbalmente, se sirva devolver a S. S. el Señor Ministro de Gobierno a los fines de que se autorice dicho cambio.

Con este motivo saluda al Señor Presidente muy atdo.

Fidori Samuel Sosa
Presidente.

Fuente: Archivo Municipalidad de Venado Tuerto.

El cambio en la eponimia de la localidad fue una pequeña muestra de cómo, desde lo local, se hizo uso del espacio de la festividad para desplegar una gama de recursos ideológicos que tuvieron por fin la construcción de la argentinidad. La renovación de los epónimos mostró la participación de la autoridad política comunal en la construcción de la pedagogía nacionalizante. La edificación del argentinismo por parte de la elite necesitó de colaboradores y los tuvo.

TABLA N°3: NOMINACIONES DE CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS (1910)

Nominaciones referidas al panteón de héroes de la revolución e independencia

- Saavedra, Castelli, San Martín, Belgrano, Moreno, Lavalle, Azcúenaga, López, Pueyrredón, Alvear, Mitre, Pellegrini, Iturraspe, Roca, Rivadavia, Falucho, Cabral.

Nominaciones referidas a fechas, gestas y batallas fundacionales

- Centenario, 9 de Julio, Independencia, 25 de Mayo, Libertad, Los Andes, Junín, Maipú, Chacabuco, Pavón, San Lorenzo, 3 de Febrero, Ituzaingo, Ayacucho, Cerrito.

Nominaciones de los espacios públicos

- Las plazas San Martín, Mitre y Sarmiento

Fuente: elaboración personal a partir de planos municipales.

En un mes llegó la autorización solicitada desde Santa Fe. Todos los nombres de las calles fueron cambiados. Como resultado del plano viejo y del nuevo, —éstas partes terminaron por unirse, debiendo el pueblo original modificar su trama urbana— más algunas calles que recién allí recibieron su nombre y otras a las que se les dejó el nombre anterior²⁰, se llegó a una totalidad de 40 calles y cuatro plazas, que cambiaron su antigua nomenclatura. De ellas 34 tuvieron una eponimia basada en el panteón de héroes, fechas y batallas fundacionales que el centenario convirtió en expresión del ser nacional. Los momentos históricos resaltados fueron la gesta de Mayo, la lucha independentista y el arduo camino hacia la construcción del Estado Nación.²¹ Los olvidados, los caudillos, excepto el Brigadier López y todos los que tuvieron que ver con la patria gringa. Los desplazados, los hombres vinculados a la fundación, que como Casey y Runciman pasaron de lugares centrales de la ciudad a la periferia. Las ocho calles restantes, tuvieron una nomenclatura que refería a países limítrofes, —Uruguay, Chile y Perú— a países con lazos importantes con la Argentina —España e Inglaterra— y a provincias de la nación, —Buenos Aires y Tucumán—, además de la figura de Colón.

El bautismo de las calles en 1910 estuvo asociado desde lo local al proyecto gubernamental de utilizar la conmemoración de la revolución de Mayo para la construcción de la argentinidad.

20 La calle Sarmiento, Brown, Garibaldi, EEUU, Casey y Runciman no cambiaron.

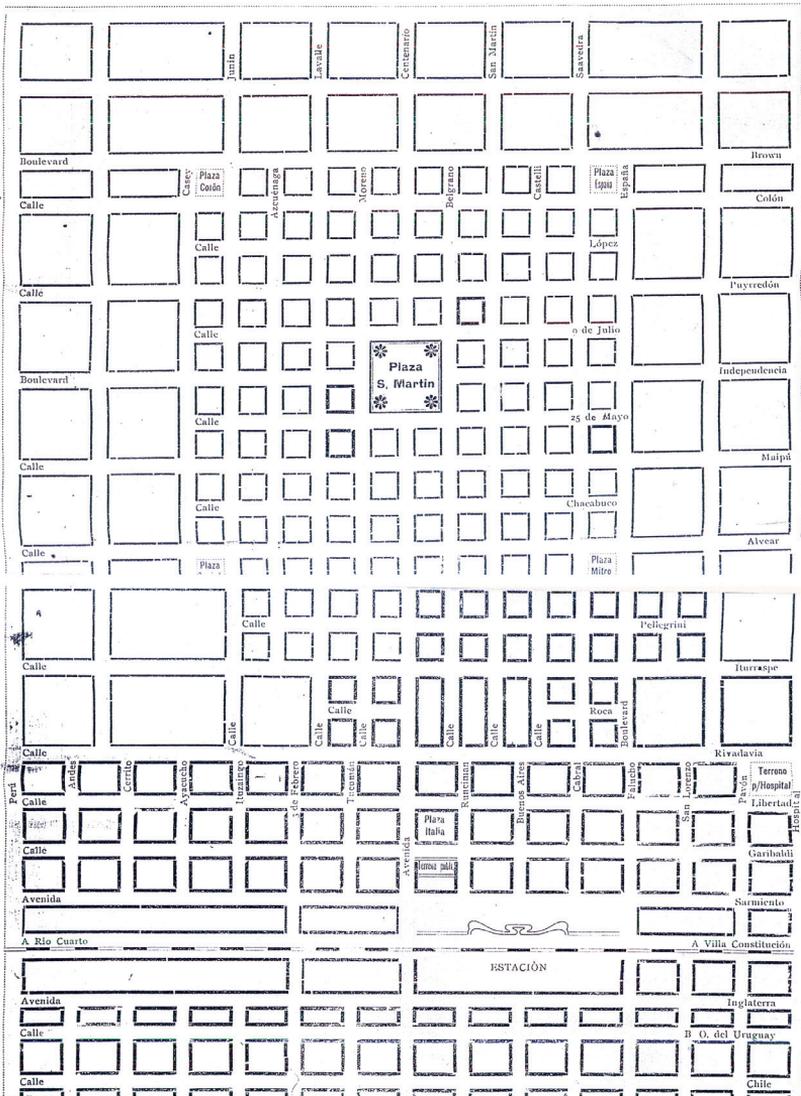
21 Del panteón de héroes de la revolución e independencia: Saavedra, Castelli, San Martín, Belgrano, Moreno, Lavalle, Azcuenaga, López, Pueyrredón, Alvear, Mitre, Pellegrini, Iturraspe, Roca, Rivadavia, Falucho y Cabral. Fechas, gestas y batallas fundacionales: Centenario, 9 de Julio, Independencia, 25 de Mayo, Libertad, Los Andes, Junín, Maipú, Chacabuco, Pavón, San Lorenzo, 3 de Febrero, Ituzaingo, Ayacucho, y Cerrito. Las plazas tuvieron como nombre San Martín, Mitre y Sarmiento.

PLANO N°3 Año 1914

Plano del Pueblo de VENADO TUERTO

3er. Censo Nacional

Junio 1.º de 1914



Fuente: Archivo Municipalidad de Venado Tuerto.

Sabemos que este proyecto no quedó agotado con el centenario. Ocupó, por varias razones, un lugar central por muchos años más. Por un lado, el fenómeno que lo había inspirado, la participación de los inmigrantes en la población total, luego de registrar su pico más alto en 1914 siguió teniendo un importante caudal hasta bien entrada la década del 30. De manera que la preocupación por el tema siguió. Así lo demuestra una carta enviada a la Comisión de Fomento del pueblo en Abril de 1911, un año después, desde la Dirección de Escuelas de Santa Fe²²:

“...pedimos colaboración a los miembros de la misma, al igual que otras de su clase en otros pueblos, para informar sobre irregularidades en los establecimientos escolares de ese punto, en especial aquellas que se relacionaban con una educación antinacional. En especial si no se enseñaba a los niños con preferencia el idioma castellano –vínculo de unión de la nacionalidad argentina– o si se producían en ellas, enseñanzas contrarias a las leyes vigentes.”

Más allá de que el texto diga algo conocido como el rol de la escuela en la construcción de la identidad nacional, es interesante la vigencia de la preocupación por el tema, así como la forma cómo el gobierno provincial involucraba a la autoridad política en el mismo. Recordemos que el pedido de colaboración a las autoridades de la Comisión de Fomento forzaba la jurisdicción de esta, –cobro de impuestos y administración– porque la involucraba con asuntos de un Ministerio del que no dependía como el de Instrucción Pública y Agricultura.

La preocupación por el tema siguió, pues a la cuestión inmigratoria se le agregó el nuevo panorama político. El triunfo de H. Yrigoyen en 1916, reforzó en la derecha civil y castrense la descalificación por el sistema democrático. Los partidos políticos democráticos ponían en riesgo a la Nación tanto como a la inmigración. La historia que

22 Comisión de Fomento de Venado Tuerto. 1910-1911, Archivo de la Municipalidad de Venado Tuerto.

siguió es más conocida, el ejército comenzó a erigirse en defensor de la argentinidad por encima de los partidos y a partir de 1930 de la constitución misma. Durante la presidencia de Agustín P. Justo se relanzó la cruzada por la Argentinidad. En aquellos años, la flamante Academia Nacional de la Historia emprendió la redacción de la Historia de la Nación Argentina y se completó lo que la Argentina del centenario había dejado inconcluso: el general San Martín ascendió de prócer patrio, primero entre sus pares a héroe de bronce²³.

Repasar este contexto nos ayuda a entender porqué encontramos una continuidad con los epónimos designados durante la década del centenario, en la extensión y crecimiento hacia la ruta 8 y hacia el NO y E, de la ahora ciudad a fines de los años 30, y que ello fuera además producto de ordenanzas municipales²⁴.

Nos interesa sin embargo resaltar un paréntesis en la continuidad aludida, durante la etapa del radicalismo. Durante el gobierno radical del presidente Alvear, la Comisión de Fomento del pueblo, que estaba en manos de Alcidez Silvano López de extracción conservadora, dio nomenclatura a algunas calles que no tenían nombre. La temática elegida en aquella ocasión no observó el patrón registrado 13 años antes. Se hacía referencia a provincias argentinas –Santa Fe y Córdoba–, países –Francia e Italia–, presidentes argentinos, –Avellaneda y Roque Sáenz Peña, quién había sido el artífice de la ley que había permitido el triunfo del radicalismo– y –Leandro N. Alem– fundador del partido que estaba en el poder²⁵. En el año 28, atento a la gestión del centro socialista de la ciudad, se designó Juan B Justo a la calle Buenos Aires.²⁶ Aunque es cierto que no fueron muchas las calles nominadas,

23 Se fundó el instituto Sanmartiniano en la ciudad de Buenos Aires y se fijó el 17 de Agosto como fecha recordatoria del prócer. “El prócer Argentino”, de Luis Alberto Romero, artículo publicado en *Clarín*, 17 de Agosto del 2000.

24 Digesto municipal, 1° de Enero de 1940. Ordenanza 46, Archivo Municipalidad de Venado Tuerto.

25 Digesto municipal, 26 de Abril de 1923, Archivo Municipalidad de Venado Tuerto.

26 Digesto municipal, 28 de Marzo de 1928, Archivo Municipalidad de

las mismas –como parte del trazado anterior–²⁷ podrían haber hecho ello alusión a la gesta de Mayo, a las luchas independentistas o a la organización nacional. Sin embargo, los nombres estuvieron elegidos en relación a aspectos geográficos y políticos, en especial a los partidos a pesar que las autoridades comunales no coincidieran con la extracción partidaria del gobierno nacional. De lo cual podríamos inferir que la actuación de lo local con respecto al tema de las calles estaba en íntima relación con los proyectos de la dirigencia nacional. Lo había estado con la Argentina del centenario y lo estaba ahora con la política radical.

Pero a fines de los años 30, cuando la flamante municipalidad de la ciudad sancionó una ordenanza a los efectos de nombrar y numerar 28 calles, reaparecieron epónimos que al igual que en 1910 estaban asociados a la gesta de Mayo, la lucha por la independencia y la organización nacional. Todas las nuevas calles, excepto dos –Cullen y Perú–, respondieron al viejo patrón: Liniers, Balcarce, Dorrego, French, Berutti, José María Paz, Suipacha, Monteagudo, Laprida, Las Heras, Arenales, Rodríguez Peña, Caseros, y Alberdi²⁸. También de aquella época, 1937, dató la primitiva construcción del monumento a San Martín en la plaza central²⁹. Los nombres de las calles y de los monumentos habían sido parte de los dispositivos visuales que la estrategia gubernamental había desplegado en el pasado para estimular los sentimientos de pertenencia a la Nación. Durante la presidencia de Justo se reeditaron. Como en el país, en Venado Tuerto, la operación política del centenario se completaba en los años 30.

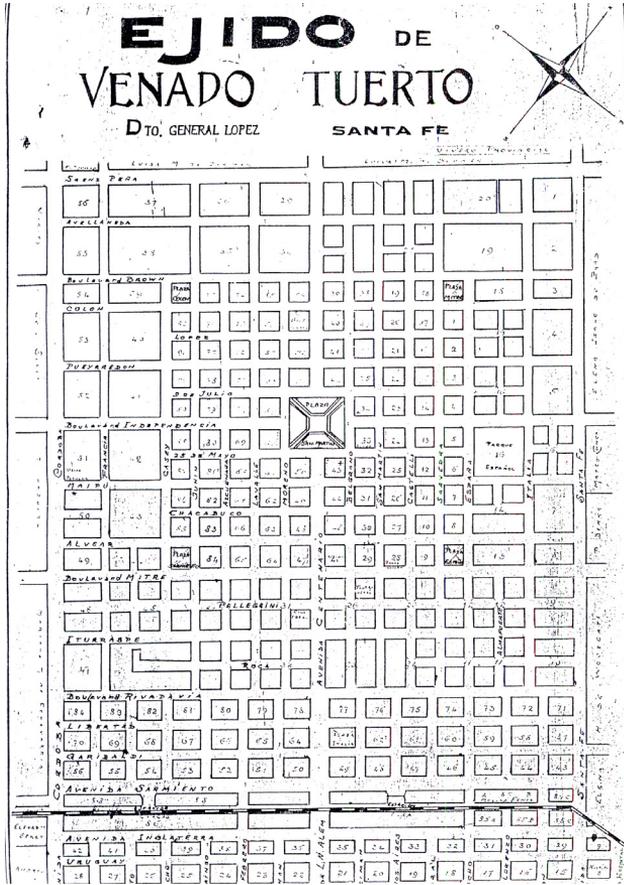
Venado Tuerto.

27 Debemos decir que aún se denominaba Pueblo Nuevo de Venado Tuerto, a la rectificación de la trama hecha en 1890, o sea a los solares que se ubicaban a lo largo del tendido del ferrocarril.

28 En el caso de la calle Juan Bautista Alberdi, se rebautizó con ese nombre a la calle Libertad. Otras calles fueron; Urquiza, Derqui, Velez Sarsfield, Dean Funes, Alsina, Pringles, Güemes, J.J. Paso, Matheu, Vieytes, Quintana y Cayetano Silva, creador de la marcha de San Lorenzo que había sido vecino de la ciudad, Digesto Municipal, 8/09/1939, Archivo Municipalidad de Venado Tuerto.

29 Libro de Ordenanzas n° 1. Archivo Municipalidad de Venado Tuerto.

PLANO N°4 Año 1934



Fuente: Archivo Municipalidad de Venado Tuerto.

Debemos decir sin embargo que hubo un rescate de la figura de Casey, que había sido desplazado de su lugar central en la operación del centenario. En 1910 el bulevar que atravesaba la plaza –en el centro de la ciudad– que tenía su nombre, pasó a llamarse Independencia y con el nombre de Casey se bautizó una calle que en ese momento pertenecía a la periferia del pueblo. Sin embargo en

1937, se dio el nombre del fundador a la avenida principal de la ciudad que había sido llamada desde el centenario de la revolución, como avenida Centenario.

También se mandó a erigir un monumento para honrar la memoria de Don Eduardo Casey en el punto de la plaza donde desembocaba dicha avenida.³⁰ Esto se relacionó con el cincuentenario de la fundación de la ciudad y una operatoria de la entonces comuna –1933– que consistió en hacer una historia de Venado que estableciera entre otras cosas la fundación oficial y la verdad sobre su fundación³¹.

Salvo esta operatoria, la elección de los topónimos en esta 2º etapa estuvo asociada a acciones conducidas desde lo local que respondieron en grado sumo a la estrategia gubernamental iniciada por la elite dirigente de la Argentina del centenario y concluida a fines de los años 30 con el Justismo. Creemos que el término de esta segunda etapa se dio recién entre los años 60 y 70, cuando la ciudad comenzó una nueva fase de crecimiento y extensión, con un corte en la temática de la nomenclatura del período anterior.

Sin embargo no podemos dejar de mencionar un período de la

30 El decreto municipal n°23 fue aprobado por Comisión administrativa, el 28 de Junio de 1937. También de ese año dató la ordenanza n°11 para la construcción del monumento, en Digesto municipal. Archivo Municipalidad de Venado Tuerto.

31 En “la verdad histórica sobre el fundador y fecha de fundación de Venado Tuerto” de Leoncio Barrera (1936) el autor hace una suerte de reparación histórica, pues tiene por meta retrucar la investigación que con motivo del festejo del cincuentenario de la ciudad, las autoridades del poblado encargaron a Eduardo Huhn, para que estableciera la fecha oficial de fundación, así como al verdadero fundador de la misma. La investigación determinó el 2 de Junio de 1883 como día inicial de Venado Tuerto, fecha en la que llegó al paraje Alejandro Estrugamou para fraccionar las tierras, fundar el pueblo y fomentar la población de los campos, quedando este último debido a esta constatación compartiendo la paternidad fundadora con Eduardo Casey. Leoncio de la Barrera escribió a raíz de ello un libro en donde estableció a través de pruebas documentales a Casey como único fundador.

ciudad que quedó dentro de la segunda etapa que fue la del gobierno peronista. A pesar de la adhesión desde lo local a la estrategia gubernamental que se había desplegado durante aquellos años para estimular los sentimientos de pertenencia a la Nación, durante la presidencia de Perón, y los afines gobiernos justicialistas en la ciudad, se produjeron algunas rectificaciones que se reflejaron en los pocos cambios que hubo en los epónimos de las calles. Aunque las modificaciones no fueron significativas desde el punto de vista cuantitativo, pues no hubo crecimiento con aperturas de calles en ese tiempo, ni modificación de la toponimia existente en general, si lo fueron desde el punto de vista cualitativo, pues dichos reemplazos expresaron la peculiaridad del régimen.

TABLA N°4: NOMINACIÓN DE CALLES (1930-1940)

Nominaciones sancionadas por ordenanza municipal que estaban asociados a la gesta de Mayo, la lucha:

- Liniers, Balcarce, Dorrego, French, Berutti, José María Paz, Suipacha, Monteagudo, Laprida, Las Heras, Arenales, Vieytes, Rodríguez Peña.

Fuente: elaboración personal a partir de datos de planos municipales.

Perón, como parte de esa Argentina que cambió de rumbo en el 30, coincidió con la militarización de la historia –debido a su condición militar, éste como Justo, fueron parte del nuevo modelo en las relaciones cívico militares que se inauguró luego del 30, en el que los militares fueron árbitros indirectos de la política³². Esto fue particu-

32 Justo y Perón, en virtud de sus antecedentes militares y sus recursos políticos, pudieron gozar del apoyo militar mientras sus políticas reflejaban

larmente notable en el primer período de gobierno peronista con la figura de San Martín. Aunque durante el gobierno del Gral. Justo el libertador fue catapultado como padre de la patria, —hasta entonces compartía su sitio con los demás hombres que habían forjado la Argentina— fue después del golpe de estado de 1943 cuando se oficializó el culto sanmartiniano según los dispositivos del Estado Nacional, como expresa Ema Cibotti, (2000). Sin embargo, no será hasta la primera presidencia de Perón, cuando en ocasión del primer centenario de la muerte del libertador se dio nacimiento al mito, el del prócer militar, que como es sabido supuso el destierro, de su condición de civil, política y masónica. Por ley superior del gobierno e iniciativa del presidente de la Nación, Juan Domingo Perón, se declaró a 1950 en virtud del centenario de la muerte del prócer “año del libertador General San Martín”. Una comisión legislativa recorrió el país observando que el obligado aditamento figurara en diarios, comisiones, legislaturas, escuelas. La falta del mismo provocó hasta la clausura de diarios. Las adhesiones a la celebración cundieron por todos lados. Venado Tuerto no fue una excepción, así lo demostraba una carta³³. del Concejo Deliberante de la ciudad al instituto Sanmartiniano, —nacido como una entidad privada, se había estatizado en 1944 bajo las órdenes del Ministerio de Guerra— quien era quien disponía qué podía publicarse y qué no sobre el padre de la patria en los medios de difusión y establecimientos educativos.

el pensamiento jerárquico de estos. En ese punto un autor como Mariano Grondona escribía para la época “...las presidencias estables y viables en la Argentina se logran solo cuando un presidente puede reunir la lealtad del poder militar y la del poder político”. Perina, Oscar; (1983).

33 Libro n°1: Copiador, Cartas varias y Concejales, Mayo 1948 a Septiembre 1959, Archivo Municipalidad de Venado Tuerto.

Venado Tuerto, 10 de Marzo de 1950.

Sr. Presidente del Instituto Nacional Sanmartiniano:

Tengo el agrado de dirigirme al señor presidente del Instituto Sanmartiniano a los efectos de llevar a su conocimiento que el Concejo Deliberante Municipal en sesión inaugural de 1950, “año del libertador Gral. José de San Martín”, instituido por ley Superior de gobierno e iniciativa del presidente de la Nación Juan Domingo Perón, rindió homenaje a la memoria del padre de la patria en el centenario de su muerte y se asocia y adhiere con unición patriota a todas las conmemoraciones Sanmartinianas.

El municipio de la ciudad, con un ejecutivo de orden justicialista, tomó disposiciones que se relacionaron con el clima de ideas del gobierno nacional. Desde lo material esto se evidenció con la concreción del monumento al Gral. San Martín. La historia de dicha construcción nos revela como desde lo local se fue funcional en aquellos años a la edificación política del mito. Habíamos dicho que el gobierno de Justo catapultó al libertador como padre de la patria. En nuestra localidad, la primera piedra para un monumento público a su persona fue puesta en 1937 durante el gobierno de Justo. Su afinidad con el proyecto yacía explícita en los fundamentos de esa decisión³⁴:

“...Que cabe honrar en primera fila entre los héroes de nuestra independencia al libertador de medio continente Sud Americano, Capitán Don José de San Martín...”

San Martín había obtenido un lugar de preeminencia. Sin embargo, el proyecto no se concretó hasta 1950, cuando como habíamos dicho, se dio lugar al nacimiento del héroe militar.

34 Digesto Municipal al 1° de Enero de 1940. Archivo Municipalidad de Venado Tuerto.

En relación a ello, en el mes de Septiembre del año 1950, se dictó la ordenanza n° 197³⁵, que denominaba Plaza General San Martín a la plaza central de la ciudad. Esta ordenanza nos llamó poderosamente la atención, pues en la literatura que manejábamos sobre el tema, la plaza ya poseía esa denominación. Haciendo una apretada síntesis sobre ello encontramos, en una carta de Agosto de 1912³⁶, dirigida al presidente de la Comisión de Fomento de Venado Tuerto, de parte de Obras Públicas y Geodesia de Santa Fe, datos que corroboraron nuestras certezas:

“Este reparto desea saber si al formarse el pueblo de Venado Tuerto, las cuatro hectáreas que formaban la plaza ‘San Martín’ quedaron reservadas para plaza y si estas fueron cedidas oficialmente al Superior Gobierno para ese destino.”

En correspondencia de Junio de 1913, y 1914³⁷, volvemos a encontrar una alusión a la plaza con ese nombre además de que ésta figuraba en el plano de Venado Tuerto de Junio de 1914, en ocasión del 3er Censo Nacional. Más adelante la encontramos con ese nombre en el plano del pueblo de 1934 y en 1937, con motivo de la ordenanza³⁸ que aprobaba la construcción del monumento al prócer, se hacía una mención a la plaza con el nombre de San Martín.

“...Declárase la fiesta oficial del 9 de Julio de 1937 fecha para la colocación de la primera piedra de un monumento público en la Plaza San Martín al ilustre libertador Don José de San Martín...”

Sin embargo con motivo de su nombramiento en 1950 leemos

35 Libro de Ordenanzas n°2, Septiembre 12 de 1950, folio 118, Archivo Municipalidad de Venado Tuerto.

36 Correspondencia de Noviembre de 1911 a Diciembre de 1912, Comisión de Fomento de Venado Tuerto, Archivo Municipal de Venado Tuerto.

37 Correspondencia de Septiembre de 1913 a Septiembre de 1914, Comisión de Fomento. Archivo Municipalidad de Venado Tuerto.

38 Digesto Municipal, al 1° de Enero de 1940. Archivo Municipalidad de Venado Tuerto.

que con anterioridad se le decía plaza grande. Esto nos hace pensar que si lo anterior se trataba de un bautismo popular –la plaza con el nombre de San Martín– nos preguntamos en relación a qué se había producido en 1914, pues en aquella época no estaba el monumento y la única calle con ese nombre en el pueblo no desembocaba ahí. Por otro lado porque desde un organismo oficial como el departamento de Obras Públicas de Santa Fe se hacía mención al nombre de la plaza como San Martín, si esto era parte de un uso popular y no el oficial de plaza grande. Creemos al respecto que ese nombre había sido parte del cambio de 1910, ya que hasta esa fecha la plaza se había llamado Fair. Con posterioridad a esa fecha el nombre de plaza San Martín aparece en planos y en documentaciones, aunque no sabemos si esto estaba asentado oficialmente en algún lado. Ahora bien ¿qué significaba bautizar a una plaza con el nombre que ya tenía? Nos inclinamos a pensar que esto era parte de la militarización del prócer a la que se procedió durante el peronismo, que a nivel local fue retomado por el gobierno municipal. En las referencias anteriores la nomenclatura de la plaza tenía un carácter laico, civil, se trataba de San Martín. Mientras que la nueva denominación relatava su condición militar, la de General, que también aparecía explícita en su monumento. También se bautizó de igual manera un barrio de la ciudad³⁹. Lo mismo sucedió con el parque municipal de la ciudad, que ese mismo año comenzó a denominarse General Belgrano, –recordemos que la calle principal de la ciudad había sido bautizado con el mismo nombre en 1910, pero sin su graduación militar.

Los símbolos se habían resignificado. También la identidad. El régimen peronista le otorgó un significado diferente. El imaginario que hubo de surgir de la construcción histórica anterior fue alterado. El pueblo argentino había sido desplazado por, “el pueblo peronista”. La municipalidad y el Concejo Deliberante de aquel

39 Se trata del barrio delimitado por las calles J. Kennedy, Estados Unidos, 3 de Febrero y las vías del ferrocarril.

tiempo adhirieron a esa operación. Una carta⁴⁰ que desde el Concejo Deliberante de la ciudad se envió al general Perón reflejaba esa construcción:

10 de Mayo de 1950

Sr Presidente
de la Nación Argentina
Juan Domingo Perón:

Llevamos a su conocimiento que el Honorable Concejo Deliberante en sesión inaugural de 1950 “año del libertador General San Martín”, convocado al efecto de rendirle homenaje a su memoria y exaltar la figura inconmensurable del libertador, resolvió hacerle saber de su adhesión fervorosa a la ley del Superior Gobierno “1950, año del libertador San Martín”, padre de la patria, felicita a VE, por recordarle al pueblo argentino y al continente americano sobre las virtudes del General San Martín.

La Argentina justicialista de nuestros días inspirada en la más pura tradición sanmartiniana, bajo la digna conducción de VE, recupera con la conquista de la independencia económica el ideal de redención política del cual fue paladín el Libertador.

En consecuencia deseamos que este año sanmartiniano, inaugurado bajo la inspirada palabra de VE, que ha comprendido como nadie las inquietudes y virtudes políticas del general San Martín, le depare a Ud la materialización y realización de sus más íntimos deseos, como sucede hasta el presente, en esta nueva era de Justicia social, que traerá el bienestar general de todos los argentinos, además de una Argentina económicamente libre, social y políticamente soberana.

Saludo a Ud, Orbelli.

40 Libro N° 1, Copiador, cartas varias y concejales, Mayo de 1948 a Septiembre de 1954, Archivo Municipalidad de Venado Tuerto.

Quién escribía en nombre del Concejo Deliberante coincidía con el pensamiento del Gobierno Nacional, cada uno en su esfera –San Martín, Perón– eran libertadores.

La exaltación de San Martín acompañaba el encumbramiento de Perón. La profundización del régimen produjo la peronización del libertador. La operación que perseguía el embanderamiento de Perón en la figura de San Martín se había formalizado: al respecto una carta del Concejo Deliberante con motivo de la segunda presidencia de Perón, expresaba la funcionalidad desde lo local a dicho proyecto:

16 de Junio de 1952

Al señor Interventor del partido peronista
de la provincia Oscar Colón Ubdapilleta:

Nos dirigimos a Ud. con el objeto de llevar a su conocimiento que el Honorable Concejo Deliberante, el día martes 10 del corriente, en sesión especial le rindió homenaje al libertador General Juan Domingo Perón y a la Jefa Espiritual de la Nación su dignísima esposa Doña Eva Perón.

Vicepresidente en ejercicio, Miguel Villar.

El libertador era Juan Domingo Perón. La identidad se había resignificado. La relación de los hombres de aquel tiempo con la política fue expresada en la nomenclatura... La muerte de Eva Perón fue la ocasión para los cambios, una arteria central de la ciudad, la calle Mitre pasó a denominarse presidente Juan Domingo

Perón, mientras que con el nombre del primer presidente de la Argentina se reemplazó a una Avenida periférica llamada “Inglaterra”. Cabe decir que este último nombre no fue repuesto. De igual forma, el terreno que de acuerdo al plano nuevo de Venado Tuerto de 1890 fue destinado para cementerio de los ingleses y que en 1931 se denominó plaza “Británica” fue donado a la Fundación Eva Perón, para la construcción de una escuela⁴¹. El antiimperialismo, otro de los símbolos del régimen se ponía en vigencia en los epónimos. También se bautizó con el nombre de Eva Perón⁴² al bulevar central Independencia que atravesaba la Plaza San Martín y se erigió un monumento a la memoria de la Jefa Espiritual de la Nación próximo al del General San Martín, para que como rezaba la ordenanza⁴³, fuera al encuentro del padre de la patria.

Las disposiciones que tomó el ejecutivo de orden justicialista en aquellos años sobre la nomenclatura de la ciudad, aunque no significaron grandes cambios, reflejaron sin embargo la adhesión a la estrategia gubernamental para estimular los sentimientos de pertenencia a la ahora patria peronista. Cabe decir que al son de la política nacional, las calles peronizadas conservaron dichos nombres hasta la revolución libertadora, donde se impuso por decreto según menciona el historiador Ernesto Salas, un blanqueo de la memoria colectiva, un olvido obligado del pasado que afectó entre otras cosas a nuestras calles. En síntesis, la tendencia en relación al nombramiento de las calles que venía de la fundación de la ciudad sufrió una ruptura en 1910 por la imposición de un nuevo modelo de poder que tuvo que ver con la consolidación del Estado argentino que hegemonizó la temática de los epónimos de las

41 Dicha plaza fue solicitada por concesión gratuita por la Sociedad Tiro Federal Venado Tuerto por el término de ocho años en Digesto Municipal al 1° de Enero de 1940 y libro de Ordenanza N° 2, Ordenanza n° 218, Folio 136 a 137, Julio de 1951, Archivo Municipal de Venado Tuerto.

42 Ordenanza n° 234, folio 192 a 193, Sala de Secciones de Agosto de 1952, Archivo Municipalidad de Venado Tuerto.

43 Ordenanza n° 233, Sala de Secciones de Agosto de 1952, Archivo Municipalidad de Venado Tuerto.

calles de la ciudad desde la Argentina del centenario hasta los años 60 sin tener en cuenta lo la historia local y regional.

Capítulo III

EL RESCATE DE LA HISTORIA LOCAL EN LA NOMENCLATURA DE CALLES DURANTE LOS INTERREGNOS DEMOCRÁTICOS

Los años 60 anticiparon una nueva etapa de crecimiento y extensión de la ciudad, que se concretó diez años después, por ello podríamos llamarlo un momento de transición. La novedad era que hacia el NO la misma presentaba un desarrollo hasta la ruta 33, aunque con una ocupación del espacio muy irregular. La presencia de espacios periurbanos o rururbanos era una constante. También se perfilaba un moderado crecimiento hacia el NE, mientras que con relación a los otros puntos de la ciudad se notaba una discreta ampliación –con la incorporación de una o dos calles– acotadas a la traza anterior.

Con relación a la apertura de calles que durante los primeros años de esta década no fueron demasiadas, se percibe en el nombramiento de las mismas una heterogeneidad significativa que rompe con el patrón de las nomenclaturas anteriores⁴⁴. Paralelas y transversales a Santa Fe en dirección NE, las nominaciones de las calles que se abrieron estuvieron asociadas a la división política secundaria de Argentina, esto es, nombres de provincias como Jujuy, Salta, Catamarca, Entre Ríos, Corrientes, Chaco y Formosa. Es importante acotar que esta apertura de calles dejó atrás la calle Santa Fe como límite de la ciudad en aquel sector. En el Parque Municipal Manuel Belgrano, la pista en construcción se bautizó con el nombre Mario Mathieu. En dirección SE se modificaron y nombraron algunas calles, tal es el caso de Estados Unidos por Iturbide, pasando ésta a la siguiente, mientras que paralela a esta última, se nombraron calles con el nombre de Santiago Turner y

44 Ordenanzas n° 432, 474, 541, 565, 576, 602, 614 (1961 a 1965) Archivo Municipalidad de Venado Tuerto.

Santiago Brett. También, a la continuación de la calle Santa Fe, desde Rivadavia hacia el SE, —hasta ese momento 2 de Junio—, se la denominó John Kennedy. Al SO de la ciudad solo se bautizó la calle que iba al cementerio municipal, que hasta el momento se llamaba Córdoba, con la denominación Jorge Newbery, en alusión al club de fútbol que se ubicaba en dicha arteria. Y por último, en el sector NO se denominó en 1965 una calle paralela entre Sáenz Peña y Avellaneda, con el nombre de Agüero y una calle interna del barrio Parque Municipal, Manuel González.

Como es visible por estos años, en estos nombramientos no hay una temática predominante y excluyente, así como se utilizaron los nombres de las provincias argentinas para bautizar las calles, también se lo hizo con nombres de hombres de la independencia, de la aviación como J. Newbery, de los Estados Unidos con su presidente recién asesinado y de la historia local, como es el caso de Turner, Iturbide y Brett, *pioners* de Casey y primeros pobladores. El 1º de los nombres referenciados volvía a estar presente en el espacio urbano luego de haber sido reemplazado en 1910 por el nombre de Alvear en el bautismo de las calles. Relacionado con esto, queremos resaltar como novedad, el rescate de la historia local en la nomenclatura de la ciudad.

Hasta ese momento la ciudad carecía de un pasado reflejado en sus calles. Estas reiteraban invariablemente, como en otros cientos de pueblos y ciudades de la república, la operación política del centenario, con nombres asociados a la gesta de Mayo, la lucha por la independencia y la organización nacional. Aunque en principio este tipo de denominaciones no fueron masivas ni excluyente de otras, esta tendencia fue creciendo para expresarse de lleno cuando llegó la apertura democrática. Es justo decir que las decisiones que se tomaron en tal sentido se enmarcaron dentro de un contexto de búsqueda identitaria de la ciudad.

El cambio de la fecha de fundación de la ciudad se relacionó con esta búsqueda de la propia historia. Los Concejales Fernando López Sauqué y Osvaldo Gallitelli exhumaron el viejo debate a cerca de la fecha de fundación de la ciudad, que había designado en ocasión de la víspera del cincuenta aniversario de la misma, a voluntad *ad-libitum*, como 2 de Junio de 1883, que daba por fundador a Estrugamou⁴⁵. Con ese motivo se nombró una comisión oficial, que a principios de 1960, se expidió negando lugar a la fecha antes mencionada y generando acciones⁴⁶ que designaron como fecha de fundación de la ciudad el 26 de Abril de 1884, *ad-libitum*, como corresponde en fundaciones no oficiales. Esto dio lugar a una ordenanza que rectificó la fecha de fundación de la ciudad, (vigente hasta entonces) en la que se hizo especial hincapié en la importancia de la verdad histórica y del celo que la autoridad municipal y el Honorable Concejo Deliberante debían tener en relación a ella, en cuanto a aquello que formaba parte del patrimonio espiritual de la ciudad⁴⁷.

Junto con el reconocimiento oficial del día de fundación de la ciudad, se dio lugar al reconocimiento *ad-libitum* de la fecha del nacimiento de la “Marcha de San Lorenzo” en nuestra ciudad. La misma que había sido ejecutada por su autor el maestro Cayetano Silva por primera vez en Abril de 1901, nunca había tenido una fecha precisa para tributar. La falta de datos sobre el día de su nacimiento hicieron considerar que una buena posibilidad sería la de hacerla coincidir con el recién estrenado día aniversario de la ciudad. A partir de entonces el 26 de Abril fue sindicado tam-

45 Acta n° 27 del libro de Actas, letra b, 12 de Noviembre de 1932, Comisión de Fomento. Archivo Municipalidad de Venado Tuerto.

46 Tales acciones por parte del Honorable Concejo Deliberante dispusieron el envío del expediente al Archivo General de la Provincia de Santa Fe, que dictaminó en coincidencia con la antes mencionada y con el viejo veredicto de la Junta de Numismática de Historia y Numismática Americana (filial Rosario) del año 1935, la fecha del 26 de Abril.

47 Ordenanza 567, Exp 61-C-59, 13 de Octubre de 1964, Sala de Secciones de Venado Tuerto. Archivo Municipalidad de Venado Tuerto.

bién como fecha aniversario de la creación de la marcha de San Lorenzo⁴⁸.

Estas acciones tan auspiciosas en materia de historia local, en lo que hace al restablecimiento de fechas y nominaciones para las calles que comenzaron a mediados de los años 60, experimentaron interrupciones durante el período de las dictaduras –1966 a 1973– y –1976 a 1982–. La ciudad sufrió por ese entonces la interrupción de su gobierno municipal por la imposición de interventores militares designados al efecto. Los mismos estuvieron en relación al proceso que a nivel nacional generó el golpe militar y el posterior gobierno de facto de Onganía y su sucesión Levingston, Lanusse. Junto con ese proceso político se interrumpió la tendencia anterior, a pesar que aquellos años coincidieron con grandes cambios en el delineamiento de la ciudad. Como parte de esos grandes cambios en la configuración de la ciudad no podemos dejar de nombrar el plan regulador –10/1970– y los proyectos de barrios masivos de viviendas –09/1970.

Con respecto al plan regulador, uno de los primeros cometidos que se propuso llevar a cabo el equipo constituido a tal fin fue el traslado de la Terminal de Ómnibus Interurbanos, –vedette en ese momento de los medios de transporte de pasajeros a partir de la decadencia del ferrocarril–. Aunque en principio se señaló como posible lugar de emplazamiento el sector SE de propiedad del ferrocarril Mitre⁴⁹, la falta de respuestas de ese organismo los hizo considerar la ubicación actual de esta terminal⁵⁰. Junto con

48 Ordenanza 571, (1964). Archivo Municipalidad de Venado Tuerto.

49 Decreto 46. Boletín Oficial, Septiembre-Octubre de 1971. Archivo Municipalidad de Venado Tuerto.

50 En el Boletín Oficial (1971) se expresa “...La fracción signada como óptima es la ubicada sobre calle Estrugamou al norte de calle Quintana, hacia Belgrano. La ubicación incidirá para alentar el sentido de crecimiento más deseable para la ciudad por un lapso considerable de años. El emplazamiento permitirá una vinculación ágil y directa con el centro de la ciudad y su casco histórico. La estación jugará con este emplazamiento, el moderno rol de “puerta” de modo operativo...”. Archivo Municipalidad de

el emplazamiento de la estación terminal se dio lugar a la apertura de Av. Chapuis, binomio que contribuyó al crecimiento de la extensión NO.

Con respecto a la expansión de la ciudad hacia el NE fue clave en ello la incorporación de nuevas áreas a través de la creación de barrios masivos de viviendas a través de distintos planes⁵¹; además, de otras áreas como el caso del barrio Ferroviario⁵² y del barrio Provincias Unidas⁵³ gestado por el Sr. José Cibelli. Ambas expansiones rectificaron el crecimiento centrífugo de la ciudad, que se venía anticipando desde 1960, con una asimétrica extensión y expansión hacia el NE y NO en relación a los otros puntos cardinales de la ciudad que tuvieron un discreto desarrollo –con la incorporación de una o dos calles– acotado a la traza anterior.

Esta ampliación de la ciudad estuvo asociado a la apertura de nuevas calles pero en referencia al tema que nos ocupa, el nombramiento de las mismas, en esta ocasión no se acudió ni a la historia local ni a ninguna otra historia para nombrarlas, tan solo se las enumeró. La explicación dada en tal sentido era que la situación había desbordado “la capacidad requerida para tales fines” según lo expresa un informe del año 1971: “...visto el informe del Sr. jefe de Obras Públicas sobre las calles de la ciudad que no tienen nombre, pues se han abierto calles que no tienen identificación definitiva, al referirse a ellas se las señala como calles públicas [...] De acuerdo a ello, una cantidad de vecinos radicados en esos sectores se ven privados de individualizar sus domicilios [...] Si bien en esta ciudad hasta el momento se han utilizado nombres de próceres,

Venado Tuerto.

51 Plan Municipal, Sector III, 1974 (66 viviendas); Sector IV, 1973 (32 viviendas) Barrios FONAVI, Sector I, 1979 (38 viviendas); Sector II, 1979 (16 viviendas). Guerrero G., Mignacco G. y Gómez V. (1997).

52 Barrio Ferroviario 1971 (84 viviendas). Guerrero G., Mignacco G. y Gómez V. (1997).

53 Barrio Provincias Unidas 1972 (404 viviendas). Guerrero G., Mignacco G. y Gómez V. (1997).

de naciones, de provincias, o de personas a quién se consideró acreedoras de un homenaje, para la denominación de las distintas calles, en la actualidad y dado la gran cantidad a identificar es conveniente señalarlas con número, siguiendo un orden para que puedan servir de orientación...”⁵⁴.

El decreto que siguió al informe describía en sus diferentes artículos el orden numérico de las calles. Así, por ejemplo de la última calle con nombre –Quintana– hacia el NO, esto es, ruta 33, las paralelas se nombrarían con 1, 2, 3, hasta llegar a 41 y luego de la ruta hasta 51. Hacia el sector NE con especificaciones concretas debido a las zonas en blanco que aún había con números pares 2, 4, 6, 8, 10, y 12⁵⁵. De la última calle hacia el SE, esto es, Brett, las paralelas a ésta (tomando la altura de la calle Falucho) se numerarían con números impares, 101, 103, 105 hasta 119 donde comenzaba el primer camino de chacra y hacia el SO a partir de Monteagudo, calles paralelas con números pares 102, 104, 106, 108.

En síntesis, la novedad era que los números bautizaban las calles y esto podía ser tanto emblemático como funcional al clima de ideas. El proceso iniciado por el gobierno de facto de la Revolución Argentina, liderada por el General Onganía, ponía como contexto la despolitización del Estado y la sociedad, y el reemplazo de la política por la administración. El estado burocrático autoritario significó el cierre de los canales democráticos de acceso al gobierno y la suspensión de la ciudadanía de la sociedad argentina. Las distintas expresiones del poder civil sufrieron debido a ello una intensa represión, bajo la atenta mirada de las Fuerzas Armadas y sus distintos representantes.

54 Boletín Oficial (1971). Archivo Municipalidad de Venado Tuerto.

55 Con respecto al sector NE que corta Libertad y Malvinas (entre Caseros y Liniers) la paralela a ésta con el n° 2, con respecto a la calle ubicada al SO de Entre Ríos, la paralela a ésta que corta Suipacha con el n° 4. La calle paralela a la anterior al NE de Entre Ríos con el n° 6 y las calles entre Corrientes y Chaco paralelas, con los n° 8, 10, 12. Boletín Oficial (1971). Archivo Municipalidad de Venado Tuerto.

En el caso de nuestra ciudad desde el año 1966 el ejecutivo de la misma estuvo en manos de militares designados por la jerarquía castrense, como es el caso del Coronel Roberto Isidro Guilera, hasta la caída de Onganía y de un civil, Antonio Garnier, durante las presidencias de Levingston y Lanusse. Es significativo que en aquel clima fuera demasiado “complejo elegir epónimos para las calles”. ¿Qué nombres, qué personajes, representantes de qué historia estarían bien vistos? Autocensura o censura por parte de la administración municipal o simplemente desinterés por algo que los excedía debido al crecimiento de la ciudad.

Lo cierto es que salvo el nombramiento de tres calles que promulgó el Intendente Garnier⁵⁶, no hubo nombramientos de calles entre 1966 y 1973, aunque si aperturas numerosas de las mismas. Creemos que la falta de epónimos para el bautismo de las calles entre 1966 y 1973 estuvo asociado desde lo local al novedoso proyecto de despolitización del tratamiento de las cuestiones políticas, sociales y económicas que el estado burocrático autoritario intentó imponer. Se había reemplazado la política por la administración y los números por los nombres. Al respecto expresa H. Dorian (1993): “El nombre de un lugar es antes que nada un modo de comunicación y un testimonio del contexto de su origen, de sus transformaciones y de todo aquello que tales transformaciones atestiguan”, mencionado en *Scripta Nova*, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias sociales (2003) Vol. VII, n°138.

56 El 7 de Agosto de 1972, por gestión personal de la delegación Venado Tuerto de Federación Agraria, el intendente municipal Antonio Garnier nombra a una calle pública Esteban Piacenza, -líder y presidente del movimiento y federación por más de treinta años- ubicada a 100 metros al NO de la calle Quintana, tomando este nombre a partir de la calle transversal Santa Fe y en toda su extensión hacia el SO. (Ordenanza 762/72), el pasaje Bomberos Voluntarios (Ordenanza 770/72) y el barrio Provincias Unidas (Ordenanza 767/72) en Archivo de Gobierno de Venado Tuerto 1983. También se emplaza en la plaza Sarmiento un busto de Antonio Rizzuto, donación de la Fundación homónima, Ordenanza 757/72. Archivo Municipalidad de Venado Tuerto.

Un paréntesis en esa operatoria fue la corta vuelta a la normalidad institucional en 1973, donde observamos que se concreta en las denominaciones de las calles aquel reconocimiento que en forma larvada se había iniciado a mediados de los años 60, de gratitud a los hombres que habían sido artífices de la vida económica, política y social de la ciudad. En Abril de 1973 se decreta la construcción de un mausoleo en el cementerio local para guardar los restos de Eduardo Casey. (Decreto n°13 y 7). Las calles que se nominan se conciben con el nombre de antiguos y distinguidos vecinos, que desde sus distintas profesiones, realizaron un aporte a la comunidad. Salvo la calle José Hernández (entre calle Islas Malvinas, Libertad, Liniers y Caseros), es el caso de Francisco Correa Llovet, Juan Domingo Pardal, Ricardo Salvadores, –primeros médicos venadenses– junto con Joaquín Argonz, quien luego fuera Gobernador provincial y Antonio Pinto Lucero, odontólogo y concejal en el año 1940. El monumento a Luis Chapuis y la denominación a la calle central del barrio municipal sector IV, Esmeralda Del Sur, son parte de la tendencia⁵⁷, que se paralizó con el golpe institucional del General Videla, el Almirante Masera y el Brigadier Agosti.

La dictadura de 1976 interrumpió a nivel municipal el mandato de Fernando López Sauque, con la imposición en el gobierno del Coronel Luciano Saúl Domínguez por el transcurso de un año. Pasado éste, fue restituido el antiguo intendente municipal hasta el año 1979, en que renunció para cumplir funciones ministeriales en el gobierno de la provincia, siendo a partir de ese momento quien era su secretario de Obras Públicas el Sr. Héctor Pelosso quien siguiera con las funciones de gobierno.

57 Ordenanza 785/73, 872/75, 852/ 74, 856/74, bajo supervisión de Intendencia de Fernando López Sauque. Fuera de la voluntad y el designio municipal estaría el espacio conformado por 100 hectáreas perteneciente al establecimiento Las Rositas donado por Alejandro Estrugamou para el establecimiento de un parque industrial, cuyo cedente impone como condición el nombre de La Victoria. (2 de Abril de 1973). Archivo Municipalidad de Venado Tuerto.

Sin embargo, y a pesar de las muchas calles que había por nombrar, solo hubo tres nominaciones en las postrimerías del año 1982; Comandante Tomás Espora, a la continuación de calle Brown hacia el NE, Leoncio de la Barrera, a la calle n° 3 y de Rosario Vera Peñaloza, para la plaza cita entre calles Falucho e Inglaterra. En ambos casos queda explícita la intervención militar en estos temas, ya que las mismas debieron ser autorizadas por el Superior gobierno de la Provincia y solo allí pudieron ser promulgadas por el intendente, siendo además en el caso de la última, parte de la sugerencia formulada por el Ministerio de Educación y Cultura de la Provincia, bautizar con este nombre a una plaza de cada localidad⁵⁸.

58 Ordenanza 1105/82. Archivo de la Municipalidad de Venado Tuerto.

Capítulo IV

LA VUELTA A LA DEMOCRACIA Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE NOMENCLATURA

La vuelta del país a la vida democrática, permite retomar el nombramiento de calles y de espacios públicos de la ciudad en forma regular y particularmente con la tendencia de distinguir a los vecinos más antiguos y meritorios de la ciudad. El contexto de este accionar son los 100 años de la localidad –26 de Abril de 1884/1994–. Junto con festejos, recordatorios y colocación de placas se produce la designación de catorce calles. Esta actividad es producto de un proyecto conjunto entre la Comisión de festejos de los 100 años y del Bloque de Concejales de la Unión Cívica Radical, a través del recién reestrenado Concejo Municipal.

Se tomó en cuenta que había arterias en zonas densamente pobladas que aún se identificaban con números y cabía entonces la oportunidad de distinguir a los ciudadanos⁵⁹ que habían hecho valiosos esfuerzos para el bien de la comunidad. De hecho, se construyó el monumento a los primeros pobladores y se designaron nombres de calles en el sector NO de la ciudad⁶⁰ que era el área que ostentaba un mayor desarrollo de nuevas calles. Las mismas se conformaron en grupos temáticos que recordaban a los primeros pobladores de la ciudad, a excepción de maestros argentinos, surgieron Guillermo Dimmer y Ernesto Lussenhoff –como primeros pobladores–, Jose Aunfranc –1º intendente municipal–, Felix Gaumond –primer cura párroco–, José Maxwell –uno de los primeros curas párrocos–, José Valdez –primer director del

59 Para un mayor conocimiento sobre el hacer de estos pobladores, remitirse a Favoretto, J. (1995).

60 Ordenza 1278/84, 4 de Septiembre de 1984. Archivo Municipalidad de Venado Tuerto.

colegio nacional J. B. Alberdi—, Fernando Azcoaga —fundador y presidente de la biblioteca Juan Bautista Alberdi—, Manuel Manzano —director del colegio Hispano Argentino—, Eduardo Huhn —historiador local—, Bartolome Long —fundador del Molino América, luego devenido en Molino Fénix— y Mariano López —primer cartero mensajero—. A estas nominaciones se agregaron Rosa de Larriera y Nora Basualdo como parte de los pedidos que realizara la Comisión de ex-alumnos de la escuela normal Rosa Turner de Estrugamou⁶¹.

Fuera de este grupo, al SO de la ciudad, pero con igual temática, se designó Patricio Boyle, —co-fundador de la Sociedad Rural de Venado Tuerto— y al año siguiente Lascala —profesor de gran trayectoria—. Otro espacio público nominado en 1985 fue la pista de atletismo del parque General Belgrano, recordando la trayectoria de la profesora de gimnasia Yolanda Cantoni. También se le da el nombre de Antártida Argentina al barrio Fonavi. Y por último, en homenaje a los caídos en la Guerra de Malvinas y al calor del tercer aniversario de la toma de las islas, el Concejo Municipal decidió cambiar el nombre de la arteria denominada Inglaterra por la Nominación de 2 de Abril⁶².

Con la práctica de la vida en democracia, en 1986 se institucionaliza la actividad de nominar las calles, paseos públicos y barrios de la ciudad con la creación de una Comisión Municipal de Nomenclatura. La misma fue parte de la iniciativa del Concejo Municipal, en ese entonces bajo la presidencia de Oscar Morelli. El fundamento era que las nuevas denominaciones debían estar orientadas al rescate de la historia, la cultura local y los valores del acervo ciudadano, como instrumentos de afirmación de la identidad y pertenencia a la ciudad. El Concejo consideraba la necesidad de crear una estructura de apoyo, no vinculante, que aportara criterios con fundamento científico. Para ello, se debía contar

61 Ordenanza 1233/84. Archivo Municipalidad de Venado Tuerto.

62 Ordenanza n° 1352 y 1234/84. Archivo Municipalidad de Venado Tuerto.

con especialistas en el tema que evitaran desviaciones temporales circunstanciales al propiciar nombres nacionales y regionales que rescataran valores de profunda significación del pasado para ser recordados. Por tal motivo, la Comisión Municipal de Nomenclatura debía estar presidida por el Presidente del Concejo Municipal e integrada por: tres concejales, (la directora de cultura del Municipio, un representante del profesorado provincial n° 7 y del instituto católico de enseñanza superior –I.C.E.S.–), un representante de cada biblioteca popular de la ciudad, y del museo Histórico y archivo regional de Venado Tuerto y de dos o más historiadores locales de reconocida trayectoria por sus publicaciones y/o trabajos realizados⁶³. Asimismo, para consolidar la conciencia histórica de la comunidad y fortalecer el andamiaje democrático se amplía la participación y colaboración de la ciudadanía en la nominación de los espacios públicos de la ciudad

Una vez constituida la Comisión de Nomenclatura, según las normativas del reglamento, inicia su actividad en el año 1987 con la nominación de la calle 26 de Abril, en homenaje a la fecha de fundación de Venado Tuerto, en una arteria de la ciudad ubicada en el sector SO, complementando el grupo de calles que eran expresión de personalidades locales⁶⁴. Con esa misma fecha se bautizó a la plazoleta ubicada entre calles Mitre y Casey, motivo de otro aniversario⁶⁵. Por solicitud de la comisión vecinal del barrio Jorge Newbery, se cambió el nombre del mismo por barrio San Cayetano en identificación con la capilla barrial de nombre homónimo. Intervino en esa solicitud el departamento ejecutivo municipal que favoreció dicho pedido⁶⁶. Con el argumento de reconocer hechos protagonizados por el pueblo, en la nominación de las calles

63 Ordenanza 1640/23 de Diciembre de 1986. Archivo Municipalidad de Venado Tuerto.

64 Ordenanza 1678/87. Archivo Municipalidad de Venado Tuerto.

65 Ordenanza 1804/89. Archivo Municipalidad de Venado Tuerto.

66 En este caso se modifica en parte la ordenanza 1204/84 de Comisiones Vecinales. Ordenanza 1679/89. Archivo Municipalidad de Venado Tuerto.

que permiten fortalecer nuestra cultura, el Honorable Concejo Municipal deroga la anterior denominación de la plaza situada en el barrio Villa Casey y lo reemplaza con el nombre de Soberanía Nacional. En este año también se denominó Demetrio Torres al pasaje interno del barrio Municipal en homenaje al presidente y fundador de la comisión vecinal, dando curso al pedido de los vecinos de aquel barrio y el de Natalio Perillo, en reconocimiento del trabajo comunitario realizado por él. Además, Nomenclatura nomina la calle 103 con el nombre Vuelta de Obligado y la calle interna del barrio Reactivación II, con el nombre de La Victoria, por pedido de los vecinos. El trabajo de esta Comisión se expresa en varias Ordenanzas⁶⁷.

En el año 1992 observamos en diferentes ordenanzas⁶⁸ que se producen algunas novedades, como la aparición de nuevos temas para las nominaciones de las arterias de la ciudad y su agrupamiento en forma temática, que se continuará en años venideros. Es así como en distintos sectores de la ciudad se conformaron grupos temáticos: unos en relación a plantas de especies arbóreas, otros en homenaje a empresarios pioneros de la industria venadense y otros recordando a deportistas del automovilismo local y zonal. Con respecto al primer grupo se nominaron varias calles en el barrio Santa Rosa: Los Ciruelos, Los Aromos, Los Tilos, Las Acacias, Los Plátanos y Los Fresnos. El reagrupamiento temático con nombres de empresarios de la ciudad se aplicó en las calles del parque industrial La Victoria cuyas arterias se nominaron, Bruno Brun, Santiago Giubergia, Francisco Carelli, y Manuel Imperiale. La temática deportiva automovilística se inició con la Nominación de Marcos Ciani al tramo de la ruta nacional n°8, desde Quintana hasta la rotonda de unión con la ruta nacional n°33. Dos años después se retomó esa temática ordenatoria del espa-

67 Ordenanzas n° 1683, 1720, 1785 y 1802/89. Archivo Municipalidad de Venado Tuerto.

68 Ordenanzas n° 2071, 272, 2024 y 2289/92. Archivo Municipalidad de Venado Tuerto.

cio urbano para nominar un grupo de calles en el barrio Iturbide con los nombres de deportistas desaparecidos como: Atilio Larrea, Raimundo Caparrós, Gaspar Di Martino, Roberto Matássi, Angel Eterovich, José Covacevich y Conrado Berti. A ese grupo se agregó posteriormente el nombre de Carlos Garbarino (Ordenanza 2333/95).

La actividad de nomenclatura continuó siendo muy productiva. Se nominan las calles Patricio Boyle, desde Rivadavia hacia el SE, República de Irlanda, desde Rivadavia hasta la ruta nacional n°33, –en homenaje a los primeros pobladores que colaboraron en la fundación y construcción de Venado Tuerto–, y de Alberto de Bruckere –de origen belga co-fundador de instituciones pioneras venadenses– a la calle de circunvalación paralela a calle Santa Fe, desde Pringles a la ruta nacional n°33.

Observamos que en el año 1993, a pesar de encontrar pedidos de nominaciones de calles y de espacios públicos de la ciudad, el Concejo Deliberante no dio lugar a ninguno. Es recién al año siguiente que se reactiva la actividad de nomenclar⁶⁹, continuando con los ya mencionados grupos temáticos y con acontecimientos de la historia local, como es la nominación de la calle Harry Lucas Amincton, –creador del cuerpo de Boys Scout– y de Julio Maiztegui, responsable de la Asistencia Municipal. Así también se nominó Martín Miguel de Güemes al barrio comprendido entre las calles Güemes, Neuquén, Chaco, Laprida, Cavanagh, Cayetano Silva y Antártida Argentina. En el año 1995 en homenaje a la profunda hermandad y al intenso intercambio de nuestra ciudad con Cuba, se nombra con el nombre de José Martí, personaje importante de la historia cubana, a la calle n°16 en toda su extensión, ubicada en el barrio Ciudad Nueva (Ordenanza 2313/95). Al pasaje peatonal de barrio Parque, entre las calles Marconi y Mariño, donde perdura el centenario árbol de olivo, se lo denomina Solar

69 Ordenanzas n° 2288, 2226, 2290/93. Archivo Municipalidad de Venado Tuerto.

Marcos Zar –fundador de la Aviación Naval, nacido en Venado Tuerto–. (Ordenanzas n°2313 y 2346/95).

En respuesta a un petitorio presentado el 9 de Septiembre de 1993 por el presidente del Venado Tuerto Polo y Athletic Club solicitando que se identifiquen las calles circundantes a la nombrada entidad deportiva con los nombres de quienes habían integrado el equipo de polo en 1949, se dio dictamen favorable en 1996. Las calles se nominaron Roberto L. Cavanagh y Enrique Alberdi desde la proyección de calle Pringles hasta la ruta nacional n° 33 y de Juan Cavanagh y Juan Carlos Alberdi a las prolongaciones de las calles Comandante Tomás Espora y Manuel Quintana respectivamente, hasta av. Alberto de Brouckere. (Ordenanza 2358). Fuera de esa área se le da el nombre de Grito de Alcorta al pasaje ubicado entre Pueyrredón y 9 de Julio paralelamente y equidistante de calles Carlos Garbarino y República de Irlanda y de Vicealmirante Marcos Zar a la calle de acceso al Aeródromo Tomás Kenny (Ordenanzas n° 2414 y 2346/96).

La tendencia a nominar las calles y espacios públicos de la ciudad reconociendo el accionar de sus habitantes, que hacen a la historia local y favorecen el desarrollo y construcción de su identidad, continúa en el año 1997 con la denominación de la calle Expedicionarios Argentinos al Polo Sur correspondiente a la continuidad de calle Déan Funes hacia el NE. Esta nominación respondió a un pedido formulado por vecinos de la ciudad con la intención de homenajear a quienes realizaron, el 10 de Diciembre de 1965, el Operativo 90, una expedición terrestre al Polo Sur geográfico. El operativo fue realizado por el ejército argentino, a través de un equipo de profesionales comandado por el coronel Jorge Leal. Integraba ese equipo un vecino de la ciudad, el señor Ricardo Bautista Ceppi, por lo que se dio lugar al expediente presentado en el Concejo a través de la Ordenanza 2455. En otras ordenanzas⁷⁰ se

70 Ordenanzas 2457, 2458, 2465/97. La ordenanza n°2459 es modificada en el año 1999 por la Ordenanza n° 2672/99 que manifiesta que República

nominaron al Dr. Esteban Maradona en reconocimiento a la labor humanitaria realizada por el médico santafesino. (Ordenanza n° 2457); José María “Pibe” Masneri, desde Chaco hacia el NE, en reconocimiento a su trayectoria deportiva; República de Croacia, desde su origen en calle Corrientes hacia el NO Isaac Sigal, distinguido vecino de la ciudad por su activa participación en entidades de bien público, y el de Alicia Moreau de Justo, prolongación de calle Guillermo Dimmer, desde Avda. Santa Fe hacia el NE.

Otra de las actividades que se desarrollaron fue la nominación de espacios públicos⁷¹ entre ellos, la plaza pública del barrio Santa Rosa con el nombre de El buen trato, recordando un antiguo paraje que existía en la esquina norte de calles Santa Fe y Los Ciruelos, donde hacían un alto en el camino quienes provenían de las distintas localidades vecinas a Venado Tuerto. El espacio verde recreativo y educativo, ubicado en la intersección de calles P. José T. Maxwell y España fue llamado La plaza de la familia. Esta nominación estuvo relacionada a un proyecto de la escuela n° 1201 Francisco Antonio Hirsuto. Alumnos de 7° grado organizaron un acto eleccionario para su nominación, resultando favorecido el nombre propuesto de La plaza de la Familia. Además, se identificó al barrio del Gremio de la Carne, ubicado entre las calles Sáenz Peña y Déan Funes del barrio San José Obrero⁷², con el nombre de Mateo Fernández, en reconocimiento a la labor que realizó

de Croacia corresponde desde Corrientes a Chaco y se continúa en la calle n° 45. La Ordenanza 2460 queda modificada por la Ordenanza n° 2672/99, que indica que la calle Isaac Sigal corresponde desde Corrientes a Chaco y se continúa en la calle n°49. La ordenanza n° 2460 queda modificada por la Ordenanza n° 2672/99, que indica que la calle Isaac Sigal corresponde desde Corrientes a Chaco y se continúa en la calle n°49. Archivo Municipalidad de Venado Tuerto.

71 Ordenanzas n° 2456, 2032 y 2473/97. Archivo Municipalidad de Venado Tuerto.

72 Se modifica el art. 1 de la ordenanza n° 2473/97, a través de la ordenanza 2602/98, para precisar la ubicación del complejo habitacional enclavado en el barrio San José Obrero. Archivo Municipalidad de Venado Tuerto.

para obtener los terrenos que dieron lugar al barrio.

En este mismo año y dada la importante cantidad de pasajes existentes en la ciudad, en su mayoría identificados con nombres designados por los habitantes de cada barrio, y/o por prestadores de servicios locales, con la finalidad de reconocer los domicilios de ciudadanos de cada lugar, la Comisión Municipal de Nomenclatura estimó oportuno nomenciar esos pasajes respetando el criterio de los vecinos para no alterar la vida cotidiana de los mismos, teniendo en cuenta el tiempo transcurrido y la familiaridad adquirida con ellos. Se oficializaron los nombres de Dr. Alfredo Palacios, al pasaje que se encuentra ubicado en la manzana comprendida por las calles Jujuy, Salta, Chaco y Corrientes. Pasaje Bariloche, al que se encuentra en la manzana comprendida por las calles Las Heras, Esperanto, Amincton y n° 22; pasaje Brasil, cuyo recorrido comprende desde la calle Rodríguez Peña hasta Suipacha; pasaje Perú, que se encuentra paralelo y equidistante de calles Iturbide y Turner, partiendo de la calle Cabral hacia el NE; pasaje Río V, que se encuentra ubicado en la manzana comprendida por calles J. Kennedy, Pavón, Berti y Covacevich; pasaje Solís, ubicado en la manzana comprendida por calles Pueyrredón, 9 de Julio, Garbarino y 26 de Abril; pasaje Roma, ubicado entre las calles Almafuerte, Italia, Dinmer y Basualdo; pasaje Rosario, ubicado entre las calles San Luis, Santa Cruz, Pardal y Salvadores; pasaje Venado, sito en la manzana comprendida por calles Chacabuco, Alvear, Garbarino y República de Irlanda (Ordenanza 2460) y el de Dr. Rodolfo Baumann al pasaje paralelo y equidistante a las calles Moreno y Lavalle, en su recorrido desde José Aufranc hasta Maestros Argentinos. (Ordenanza 2461).

Con el nombre de Rubén Tomas Carelli, y de Guillermo Marenghini que corresponden a destacadas figuras del deporte automovilístico y que se omitieron incluir en oportunidad de tributarle homenaje a estos deportistas, se nominaron calles en el barrio Iturbide. (Ordenanza 2474/5). En homenaje a quien fuera

el primer secretario general del Sindicato de Luz y Fuerza, se nominó Ernesto Di Martino, –uno de los principales impulsores del gremialismo local–, a una calle ubicada en el barrio Los Robles. (Ordenanza 2476).

Un aspecto importante a destacar en este año es la postura adoptada por la Comisión de Nomenclatura ante el proyecto de cambiar el nombre de la Avenida John Kennedy por el de Fortín El Hinojo, quienes estimaron oportuno y con firme criterio no reemplazar los nombres de calles⁷³. El proyecto fue presentado por los alumnos de la escuela particular Incorporada n° 1325, Taller de Nazaret. Esta propuesta fue considerada importante por lo que esa nominación se utilizó para dar el nombre a la av. de Circunvalación de la ciudad identificada como Ruta Provincial n° 4 S que figura en el Plano oficial de la ciudad desde Ovidio Lagos –ruta nacional n° 8– hasta su intersección con la av. Alberto de Brouckere.– (Ordenanza 2477).

Los integrantes de la Comisión de Nomenclatura, en 1998 solicitaron al Consejo Deliberante homenajear a los ex-intendentes que ejercieron con legitimidad el cargo de la primera Autoridad de la ciudad, con la nominación de las calles de la ciudad que figuraban todavía con números. Se dio lugar con los nombres de Pedro Felix Barberis a la calle n° 14 en su recorrido desde Catamarca hacia el norte; Ulises Giacaglia a la calle n° 22, desde la proyección de la calle Pringles hacia el norte; Miguel A. Tonelli a la calle n°41, desde Chaco hacia el NE; Hugo Strenitz a la calle 43, desde Chaco al NE y Dr. Ángel Re a la calle n° 129 desde Corrientes a Chaco y su continuación hacia el NE. (Ordenanza 2601/98). A este grupo temático la comisión de nomenclatura agregó la No-

73 No aconsejar el cambio de nombres de los espacio públicos no es un criterio arbitrario, por el contrario, a nivel científico es sostenido por la ciencias sociales y a nivel folclórico mantiene el criterio de la costumbre que se impone en el tiempo, pues lo nombres son testimonios de la Historia y por ello posibilitan su estudio retrospectivo.

minación de la calle n° 125, desde Corrientes hacia el NE, con el nombre de Ing. Francisco Camarero, en reconocimiento al destacado profesional que tuvo a cargo la secretaría de Obras Públicas del Municipio, durante la gestión de los intendentes mencionados anteriormente. Algunas de sus obras que hoy perduran son el actual Palacio Municipal de Deportes –antes Mercado Municipal– y las instalaciones de infraestructura del parque Municipal General Manuel Belgrano, entre otras. (Ordenanza n°2603/98)⁷⁴. Por último, en este año y a pedido de la Comisión Vecinal del barrio San José Obrero, se nomina Plaza del Trabajador al predio ubicado en el Complejo habitacional Mateo Fernández, entre las calles Dorego, Agüero, Francia y Sáenz Peña. (Ordenanza n° 2614/98)

La labor de la Comisión de Nomenclatura continúa en 1999 con la misma tendencia de años anteriores, la de favorecer la expresión de grupos temáticos en el espacio urbano. En este último año del siglo XX se trabajó en la nominación de nuevos barrios, de plazas y plazoletas que surgieron como consecuencia de la expansión de la trama urbana. Tal es así que en las calles internas del barrio Los Robles, –espacio rururbano de la ciudad ubicado en el extremo NO–, y caracterizado por una importante forestación que le imprime al lugar una visión de paisaje de frondosa arboleda. Se concretó la solicitud de los vecinos de utilizar nombres de aves típicas de la región como Los Horneros, Los Benteveos, Los Chingolos, Las Calandrias, Los Teros y Las Gaviotas (Ordenanza n° 2675/99). Al año siguiente, se completó la nominación de las calles del barrio con el nombre de Los Mistos. (Ordenanza n° 2780/00).

En este año, Nomenclatura se abocó a nominar las calles que aún se mantenían con números según el Plano Oficial, utilizan-

74 Esta Ordenanza es modificada por la Ordenanza n°2672/99, que indica que Ing. Francisco Camareros corresponde desde Corrientes a Chaco y continúa en la calle n°47. Archivo Municipalidad de Venado Tuerto.

do nombres de destacadas personalidades locales, nacionales e internacionales, tales como Pedro Miles –investigador en la reproducción animal y fundador del CIAVT (Centro de Inseminación Artificial de Venado Tuerto) en el barrio Santa Rosa; Obispo Antonio Rossi, el primer obispo de la ciudad; Julio Horacio Molina destacado por sus acciones en entidades intermedias, e integrante de los miembros fundadores de la Casa del Niño; Jorge Isaac –uno de los primeros pobladores de la ciudad y donante del predio donde fue construido el Hospital Dr. Alejandro Gutiérrez, además de las 10 hectáreas para construir el parque Municipal General Manuel Belgrano–, y el nombre de Albert Bruce Sabin recordando al creador de la vacuna oral contra la polio.

En cuanto a los espacios verdes de la ciudad, se nominaron las plazas públicas ubicadas en diferentes barrios, en el barrio Provincias Unidas con el nombre de Dr. Juan Escribano –primer abogado de la ciudad– que se localiza entre las calles Esperanto, República Argentina y Alsina; en el barrio San Vicente con el nombre de Plaza del Inmigrante delimitada por las calles José Aufranc, P. Félix Goumond, Lavalle y Azcuénaga⁷⁵. Por Ordenanza n° 2648/99, un sector de la plaza 26 de Abril ubicada en la intersección de las calles Mitre y Av. Casey, se asignó como espacio público con afinidad artística y cultural y se lo denominó Rincón de los Poetas y Artesanos.

Desde el punto de vista político, en el inicio del segundo milenio –siglo XXI–, el país se encontraba convulsionado y en un contexto de conflictividad de múltiples escenarios, como consecuencia de los efectos negativos del modelo económico neoliberal que dominó la década de los noventa. La sociedad se vio así envuelta

⁷⁵ En este caso particular, la Comisión de Nomenclatura, en su despacho, manifiesta que “no habiendo participado esta Comisión en la gestión previa, ante un hecho consumado, solo nos resta adherir a la iniciativa... No obstante, consideran justo el homenaje que se tributa a los inmigrantes”. (Ordenanza n°2690/99) Archivo Municipalidad de Venado Tuerto.

en una crisis económica que repercutió en todo el territorio, generando en el inconsciente colectivo un sentimiento y una actitud de rechazo al modelo. Pero, a su vez, esta profunda crisis impulsó a la población a una participación más directa en la vida política del país, generando en la sociedad un camino para encontrar un nuevo consenso tendiente a lograr un modelo más nacional.

En ese contexto, en los primeros años del siglo XXI, se vislumbran posturas encontradas en relación a los principios de institucionalidad entre la Comisión de Nomenclatura y el Concejo Municipal. Tal es el caso de la nominación que dispusiera el Concejo Municipal al predio ubicado en la esquina sur de las calles Di Martino y Runciman, en el barrio Iturbide, con el nombre de Plaza don Lucas en homenaje al vecino del lugar, Lucas Zurcovich, en calidad de donante del terreno. Esta disposición entra en contradicción con los miembros de Nomenclatura quienes consideraron que la ordenanza emitida por el Concejo tenía un error conceptual al considerar a don Lucas Zurcovich como donante del terreno al oponerse a la Ordenanza de Urbanización, la que expresa que son “reservas municipales para los espacios verdes” en todo proyecto de loteo que realice un vecino. El mismo... “debe ceder un porcentual de lo que se va a subdividir a favor del Municipio, quien arbitrara su destino”⁷⁶. Por tal motivo, la Comisión infiere que no fue por motus proprio la donación. Esta situación, junto a otros hechos, provocó el malestar y el resquebrajamiento de los integrantes de la Comisión de Nomenclatura del año 2000⁷⁷.

76 Ordenanza del Archivo Municipalidad de Venado Tuerto.

77 Este malestar institucional se va a generar a partir de las reiteradas normativas emitidas por el Concejo Municipal sin la consulta previa a Nomenclatura -caso Plaza del Inmigrante-, sumado a la inasistencia de los ediles a las reuniones, lo cual comenzó a afectar el buen funcionamiento y el accionar de la misma. Esta situación da lugar a una nota con fecha 28 de Agosto de 2000, donde se reclama al Concejo Municipal la falta de comunicación con Nomenclatura. No obstante ello los miembros firmantes -María Dowling, Mirian Garofanetti, José Raúl Iturbide, José Favoretto, e Hilmar Long-, manifestaron querer continuar con la labor de nomenclar, aún habiéndose producido el alejamiento de los miembros representantes

La tarea de nomenclar, a pesar de estas cuestiones, continúa con la nominación de un espacio público en homenaje a Letizia Battalia de Valerio – heredera, junto con su esposo, de los bienes del destacado educador don Manuel Vicente Manzano, y quien fuera permanente benefactora de las entidades intermedias de la ciudad. La plazoleta está ubicada en la esquina norte de las calles Almafuerte y Avellaneda. Por Ordenanza 2826/01 se dio el nombre de Roberto Walsh –escritor argentino– al pasaje C, equidistante de calles Lavalle y Azcuénaga, en su recorrido desde P. José Maxwell a Maestros Argentinos.

Por su parte, el Concejo Municipal ante las cuestiones suscitadas, y considerando la importante tarea que llevan a cabo los integrantes de la Comisión de Nomenclatura, en pos de brindar una adecuada denominación de las arterias y paseos públicos, sancionó la Ordenanza 2776/00 por la que se crea un Registro de nombres para calles y espacios públicos con el objetivo de propender e incentivar la participación de los ciudadanos y en este caso, facilitar la tarea de Nomenclatura. Para ello, todo habitante de la ciudad tenía la posibilidad de proponer nombres, siempre y cuando lo realizara mediante una fórmula que proveería el Concejo Municipal⁷⁸.

Consecuencia de los acontecimientos socio-económicos del país en los primeros años del 2000, la sociedad se impregna de un nuevo proyecto nacional. Expresión de ese sentimiento es la

de las bibliotecas públicas y de los institutos de profesorado de la ciudad. (Diario *El Informe* 2002-2004).

78 La Ordenanza manifiesta que dicha fórmula se regirá por la Ley Orgánica de Municipalidades n° 2756, como así también por las disposiciones de la Ordenanza 1640/86 creadora de la Comisión de Nomenclatura. La misma expresa que el solicitante podrá realizar su aporte en forma personal y/o a través de una Institución, donde deben constar todos los datos del solicitante; que los nombres, fechas o acontecimientos que se proponen deben ser relevantes a la memoria colectiva, y tienen que ir acompañados de importante documentación para que la Comisión de Nomenclatura pueda dar sus dictámenes. Archivo Municipalidad de Venado Tuerto.

Ordenanza n°2915/02 sancionada por el Concejo Municipal, que dispuso designar un espacio en el Paseo 26 de Abril, ubicado entre las calles Mitre y Av. Casey, destinado a convertirse en un apelativo a la “Memoria” emplazando una placa recordatoria al Golpe de Estado de 1976⁷⁹.

A mediados del año 2002, surge la propuesta de realizar cambios de los nombres ya existentes de algunas calles de la trama urbana. Estas nominaciones fueron propuestas directamente por los miembros integrantes del Cuerpo Deliberante del Municipio y no por dictamen de los miembros de Nomenclatura. Esta Comisión no había dado curso a pedidos anteriores de parte del Partido Justicialista, que desde el año 1995 solicitara la nominación para dos calles de la ciudad con el nombre de Juan Domingo Perón, y Eva Duarte de Perón. El mismo pedido se repitió en el año 1997 para la futura parquización de los terrenos del ferrocarril. En el año 2002, reiteraron el pedido indicando las arterias para ello – Avenida Santa Fe con el nombre Juan Domingo Perón y John Kennedy con el nombre de Eva Duarte de Perón–. La Comisión de Nomenclatura, ante este pedido, respondió con otra propuesta: ubicar esas nominaciones en la ruta nacional n°33, dividiéndola respectivamente en dos sectores que iban desde la estación de peaje a la calle Santa Fe, y desde esta avenida hasta República de Irlanda. A pesar de esta contrapropuesta, el Concejo Municipal de manera inconsulta decidió dar curso mediante ordenanza n° 2998/02 al cambio de nombre a la calle Estados Unidos en toda su extensión, por el nombre de Juan Domingo Perón y en la Av. John Kennedy, en toda su extensión por el de Eva Perón. Se deja de lado como propuesta Av. Santa Fe debido al malestar generado en los vecinos

79 Entre sus fundamentos, la Ordenanza n°2915/02 expresa “...Instalar permanentemente en la sociedad la necesidad de recurrir pedagógicamente a la memoria como instrumento permanente de aprendizaje y recreación, consolidará los valores democráticos, develará los intentos autoritarios, confrontará los discursos encubiertamente antidemocráticos y fortalecerá los compromisos públicos”. Archivo Municipalidad de Venado Tuerto.

de esa calle, quienes acercaron un petitorio con trescientas firmas de distintos domicilios, aún cuando ya se había decidido y publicitado en los medios de comunicación la designación definitiva.

Esta actitud de los Concejales, en especial el cambio de nominación de una calle por otra, sin conciliar propuestas y sin informar la decisión a la Comisión de Nomenclatura, enfrentó a los miembros de la misma con los ediles, provocando la renuncia en Octubre de 2002, de tres de los cuatro miembros integrantes de dicha Comisión Nomencladora⁸⁰.

Al año siguiente y teniendo en cuenta lo sucedido mediante Ordenanza n° 3089/03, se crea un nuevo reglamento que pretende reciclar el sistema de nominación existente, y conformar un nuevo equipo encargado de nominar los distintos espacios de la ciudad. Este reglamento surge del proyecto del edil radical Esteban Stiepovich, quien sugiere nuevas propuestas para ser incorporadas en el nuevo reglamento. Entre ellas figuran:

- Agregar nuevos espacios para nominar, tales como avenidas, plazas, paseos, patios de juegos, complejos urbanísticos, puentes, edificios, y todo otro espacio público de la ciudad de Venado Tuerto que carezca de nombre y/o sea necesario modificar el actual. (art. 1)
- Que en la conformación de la Comisión de Nomenclatura

80 Los integrantes de la Comisión de Nomenclatura que renunciaron fueron Hilmar Long, José Iturbide y Mary Dowling. Esta decisión fue anunciada en una entrevista realizada en la víspera en un programa de los estudios de radio de LT 29 Radio Venado Tuerto. Cada miembro renunciante alegó distintas motivaciones para tal alejamiento: el señor Hilmar Long se excusa manifestando que el trabajo en su emisora lo tenía muy ocupado. Por su parte Mary Dowling resolvió dar un paso al costado para dar lugar a gente nueva, acatando una solicitud de renovación mencionada en un reportaje periodístico por el Concejal Alberto Turcato. El señor José Raúl Iturbide lamentó la decisión de alejarse, porque según dijo es una labor que le agradaba realizar. Falto conocer la decisión de José Favoretto que no estaba presente. (Diario El informe. 2002, Venado Tuerto).

aparezca la figura del presidente de la comisión de gobierno del Concejo Municipal como integrante, y la posibilidad de que otras instituciones tengan representantes. (art. 2)

- Que el orden de preferencia en las nominaciones será:

a) lugares que actualmente carezcan de de nominación.

b) casos en los que la nomenclatura actual presente duplicaciones.

c) nuevos espacios públicos que surjan como resultado del crecimiento de la ciudad.

d) lugares donde se presentan dificultades por conformación topográfica y/o por nuevas remodelaciones urbanísticas. (art.5)

- Que en los fundamentos de las denominaciones se agreguen razones de naturaleza institucional, priorizando lo relacionado con la vida de la ciudad y la región. (art. 6)

- Que se complejicen los requerimientos para la votación de los ediles (art. 8)

- Que se prohíba la imposición de nombres de sociedades o empresas comerciales o financieras o de cualquier otra entidad (art.9) y que los espacios públicos auspiciados o apadrinados por un tercero, obviaren el nombre del lugar en su identificación. (art.10)

En definitiva, en esta propuesta del edil E. Stiepovich se infiere en lo referente a los artículos quinto y sexto, que hay un intento de reforzar la función que cumple la Comisión de Nomenclatura de asesorar al Concejo Municipal, con el objetivo de evitar que se repitan episodios como los que originaron el quiebre de Nomenclatura.

Consecuencia de estos cambios institucionales que marcaron el rumbo de la tarea de nomenclar, durante el año 2003 y ante lo reducido de sus miembros constituyentes –el Sr. José Favoretto, como único representante, que pertenecía a la antigua comisión renunciante– la actividad de la Comisión de Nomenclatura fue escasa. Se destaca la nominación de la calle n° 35 con el nombre de Arturo Jaureche, y la nominación de un espacio verde con el nombre de La plaza del Docente, al predio delimitado por las calles Perillo, Sigal, Barberis y Re; gestión que realizara el sindicato de docentes provinciales –ANSAFE– en Ordenanza n°3097/03.

Capítulo V

LA COMISIÓN DE NOMENCLATURA ENTRE LA INSTITUCIONALIDAD Y LA TEORÍA. LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL RESCATE DE LA IDENTIDAD LOCAL (2004-2011)

En el año 2004, y de acuerdo al nuevo reglamento que surge de la Ordenanza n° 3089/03, que recicla las normativas de trabajo de la Comisión de Nomenclatura, surge una nueva Comisión, con integrantes que representan las distintas entidades intermedias de la localidad. Al conformarnos como equipo de trabajo dentro de la Comisión de Nomenclatura tratamos de construir marcos referenciales desde donde accionaríamos en la tarea de nomenciar las calles de la ciudad. Los mismos estarían relacionados con conocimientos científicos que desde las ciencias sociales son los instituidos por la conjunción de toponimia y territorio. La toponimia como campo de conocimiento, es puente entre distintas disciplinas que pertenecen al ámbito de las ciencias sociales. Esta Comisión enfatiza el trabajo desde un enfoque interdisciplinario, donde prevalece ésta interrelación.

La Comisión está integrada por profesionales que provienen de dichos campos: el histórico, el geográfico y el cultural. La relación con la geografía está dada porque a través de los nombres que le dan identidad al lugar, se accede al conocimiento del territorio —como espacio usado—; con la historia, porque los nombres son el testimonio de la acción del hombre a través del tiempo y desde la cultura como expresión del comportamiento del hombre en sociedad.

Nuestro objetivo en relación a la nominación de las calles es lograr que el espacio urbano venadense refleje la historia, la geografía de la ciudad, y el comportamiento de la sociedad actual. La intención es tratar que el espacio social exprese la memoria colectiva y que el lugar adquiera una mayor identidad. Para ello se han tenido en cuenta los siguientes criterios: la configuración del territorio, la expansión urbana, la construcción del espacio geográfico en el tiempo y los atributos naturales y sociales de los barrios.

Esta modalidad de trabajo nos permitió, en relación a la nominación de las calles, identificar tendencias, conflictos, cambios y permanencias. Distinguir lógicas de ocupación y normas de ordenamiento territorial, para priorizar nominaciones. Establecer coincidencias entre las demandas sociales particulares y colectivas con el trabajo de nomenclatura.

Los aspectos metodológicos fundamentales para nomenciar se basan en los siguientes principios: un sentido concordante con el espacio y el tiempo, el problema del cambio y la permanencia en la nomenclatura, la pertenencia de los nombres al lugar y el principio de excepcionalidad⁸¹.

En relación a todo lo expuesto, la Comisión de Nomenclatura creyó pertinente asentar todos estos lineamientos en un Reglamento interno –ya que hasta el momento se carecía del mismo–, que guiaría el funcionamiento presente y futuro de la Comisión, con el propósito de ordenar metodológicamente su trabajo. Esta propuesta fue aceptada, revisada y aprobada por el Concejo Municipal con la Ordenanza n° 3340/06.

A través del reglamento se quisieron ahondar ciertos lineamientos que consideramos rectores para la nominación de las calles tales como: profundizar una tendencia que venía del trabajo de la

81 Joan Tort, (2003), Toponimia y marginalidad geográfica. Los nombres de lugar como reflejo de una interpretación del espacio. *Departament de Geografia Física i Anàlisi Geogràfica Regional. Universitat de Barcelona.*

anterior Comisión de relacionar la nomenclatura de las calles con su localización en el espacio, esto es organizar núcleos temáticos⁸². Por ejemplo, en algunos barrios se completó la nominación continuando con la temática ya existente en las calles (Calle Herber Sinclair), en otros se nominaron las calles en relación al nombre del barrio (Parque Cumelén, barrio Santa Fe, barrio Los Pinos), y en otros se nominaron calles o plazas en relación a instituciones existentes, y o a marcas del pasado (plazoleta Ramón Carrillo y calle Jacinto Gándara).

Otro de los elementos rectores a tener en cuenta es que la idea de nomenciar está más asociada a su función tradicional, esto es la orientación, que al homenaje, más allá que todos los nombres elegidos tiene los méritos suficientes para tal distinción. En cuanto se trata de nombres de personas o sujetos sociales colectivos tal distinción puede estar en relación a virtudes personales que contribuyeron al reconocimiento de la ciudad en el ámbito nacional, regional o local, o actores sociales y colectivos que por su permanencia y protagonismo abonaron la identidad de la ciudad. En caso de tratarse de lugares o hechos, los mismos deberían ser lo suficientemente relevantes como para merecer tal distinción. En ningún caso estos deberán estar al servicio de banderías políticas, cuestiones reivindicativas o actitudes chauvinistas.

Y por último, esta Comisión cree que los nombres son testimonios a través del tiempo de una forma determinada de relación entre el hombre, la sociedad y su espacio geográfico. El nombre de un lugar tiene un valor afectivo para sus habitantes, las calles son cómplices de amores y desencuentros, de miradas y saludos. Todas las calles son importantes, las del centro, las del barrio, las bien trazadas y las que, por capricho edilicio tienen una corta trayectoria, dibujando curvas en su trazado. Los nombres de las calles

82 Esta modalidad es una práctica moderna de las principales ciudades del mundo, frecuentemente expuesta en los planes estratégicos de estas ciudades.

no deben ser cambiados porque forman parte de la memoria personal y sentimental de los habitantes, a pesar que muchas veces no sepan su significado, que además se ha transformado por el uso. Tienen su historia y por ello, el cambio de nomenclatura induce a una perjudicial confusión en diversos planos: a nivel vecinal, el acostumbramiento de los vecinos al nombre histórico de la arteria con lleva a la continuidad de la misma en el lenguaje corriente; a nivel administrativo, los inconvenientes que se generan en el ordenamiento de la trama urbana; en el plano histórico, dificulta todo estudio retrospectivo y perturba el desarrollo de los conocimientos generales en cuanto a la nomenclatura del Municipio. Cabe agregar además que a nivel económico también ocasiona perjuicios a los vecinos, debido a los gastos en reconversión de avisos, carteles, facturas comerciales y documentación personal. La finalidad de esta normativa es evitar confusiones y preservar el reconocimiento histórico de las denominaciones.

A partir de estas cuestiones, la Comisión de Nomenclatura trabajó desde el año 2004 hasta la actualidad nominando calles, plazas o plazoletas, paseos, pasajes y espacios públicos. A continuación vamos a mencionar nominaciones realizadas y aprobadas por el Concejo Municipal, de acuerdo a los principios analizados.

1. En relación a grupos temáticos, en el barrio Cumelen, se denominó a los espacios públicos con los pueblos originarios que transitaban este territorio como parte de su hábitat hasta el siglo XIX. La plaza se la denominó Mapuche en relación a la etnia y sus calles con nombres de algunos de sus cacicazgos tales como Ranqueles y Pincén, y caciques como Painé, Baigorrita, Namuncurá y Yanquetruz entre otros. En el espacio urbano se creó un nuevo grupo temático teniendo en cuenta la historia política de la provincia de Santa Fe, recordando a sus gobernadores. De esta manera se nomina al barrio y a sus calles con los nombres de: Can-

diotti, Oroño, Silvestre Begnis, Gálvez, etc. En cuanto a la plaza, se decide nombrarla como plaza de los gobernadores santafesinos.

2. Para completar la Nominación de las temáticas existentes referidas a la historia local en distintas zonas de la ciudad, esta comisión nominó otras calles con los nombres Herber Sinclair, Reynaldo Solá, Cecilia Hegarthy, Alfredo Cobeñas, Egidio Bonansea, y Patricio Kirk.

3. El trabajo de esta comisión fue el de continuar con la temática existente en algunos de sus barrios, de este modo en el barrio Los Pinos, se agregaron los nombres de distintas especies de árboles de la región, como los sauces, los álamos y los paraísos para la de nominación de sus calles.

4. Como una forma de fortalecer lo institucional y su identificación con lo vecinal, se le dio el nombre del médico Ramón Carrillo a la plaza del barrio Ciudad Nueva que albergará un centro de salud pública. También se nominó parque de la Niñez a un espacio público dedicado a la recreación de los niños.

5. Las marcas del pasado, objetos o restos de acciones de los hombres de otras generaciones, fueron valorizadas por esta comisión tratando de fortalecer la identidad local, y es así como se denomina una calle con el nombre de Jacinto Gándara, antiguo poblador dueño de una pulpería ubicada ahí; Benito Bosio a una calle del barrio el Empalme, reconociendo al 1er poblador que tenía un almacén. En el parque Español, al arco que quedó como resto de la construcción homónima, se le da la misma de nominación. En el sector que se encuentra el primer molino harinero de la ciudad, cuyos dueños eran de la zona de Piamonte, se denomina a una cortada lindante a esta industria con el nombre de Los Piamonteses. Relacionando la existencia de los Fortines que eran parte de la frontera interior de las tierras del Venado Tuerto y ligadas a la historia local se bautizó con el nombre de fortín El

Hinojo y fortín El Zapallar a arterías de circunvalación que enmarcan la ciudad.

6. Otro de los principios que tuvo en cuenta esta comisión fue dar presencia a los actores locales, nacionales e internacionales en las calles y espacios públicos de la ciudad. En el recuerdo de personajes que hacen a la memoria de la ciudad se colocaron placas recordatorias al placero Becerra en la plaza Gutiérrez y en el terreno que fue su última morada, una placa a Dolores Molina. A nivel nacional y local se nombraron calles relacionadas a la cultura, así se destacó a Alfonsina Storni, a Roberto Alfaro, y a Lola Mora. En reconocimiento a figuras e instituciones internacionales destacadas de lo político, en lo comunitario, en lo espiritual y en la historia, se nominaron diferentes arterias y espacios públicos con el nombre de Ricardo Balbín, Juana Azurduy, Ernesto Guevara, Juan Pablo II, y Juan Larrea, Manuel Alberti y Primera Junta por la conmemoración del Bicentenario. Desde lo institucional, por su impronta mundial se destacó al Rotary Club y Rotary Centenerio. Por último en un merecido homenaje a la acción de los soldados argentinos en conmemoración de los veinticinco años de la gesta de Malvinas, a la rotonda que se forma en el cruce de las rutas nacionales nº 8 y nº 33 que enmarcan la ciudad se la denominó Veteranos de Malvinas.

7. Relacionado con la presencia de colectividades que son parte del tejido social que conformaron la población de la ciudad, se da lugar a su presencia en el espacio público con la nominación de la plaza de la Comunidad Árabe, y una calle con el nombre de Cataluña. Otro espacio público donde se prioriza la recreación de niños y jóvenes, con la construcción de una pista de *skate*, se le da la denominación de Venado Tuerto por disposición del Concejo Municipal.

El trabajo de institucionalidad que realizó esta Comisión es abierto, plural, multidisciplinario, convocante, y colaborativo ya

que muchas de sus nominaciones resultaron no solo del trabajo de investigación que realizó esta Comisión buceando en la historia local, Nacional e Internacional, sino que surgieron de la solicitud emanada de los vecinos, de instituciones intermedias de la ciudad y del Poder Ejecutivo y Legislativo del municipio. Aquellas solicitudes que no fueron consentidas por esta Comisión debido a que no se encontraban encuadradas en los principios del reglamento, fueron elevadas al Concejo con sus fundamentos para que los miembros del mismo, quienes son los que aprueban o desaprueban las nominaciones, tengan los elementos necesarios para realizar una evaluación justa y legítima de las solicitudes.

En síntesis, plantear el recorrido de Nomenclatura entre lo institucional y lo teórico significó, para esta comisión, modificar un accionar que contenía puntos débiles que llevaban a la fragilidad del funcionamiento de la Comisión. Suprimir estos déficits implicó establecer una autoridad de funcionamiento a partir del reglamento y de los marcos teóricos que le daban sustento, a través del compromiso y la participación responsable de sus integrantes, logrando con ello que el Concejo Municipal convalidara el desenvolvimiento de esta Comisión. Estas bases institucionales sustentaron el trabajo de los ediles de nominar las calles y los espacios públicos consolidando la institucionalidad de la misma. Por otra parte, desde la participación ciudadana en conjunción con un trabajo de investigación riguroso y sistemático de la Comisión, se arriba a los objetivos y metas propuestos, alcanzar plasmar en los nombres de las calles y espacios públicos la identidad de nuestra ciudad, aportando a la historia y la memoria de lo local.

Segunda Parte

INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA NUEVA COMISIÓN DE NOMENCLATURA Y SU TRABAJO DE NOMENCLAR

Jorge Carmelich
José Favoretto
Silvia Vega

Capítulo VI

NUEVA COMISIÓN DE NOMENCLATURA

FORMACIÓN Y ORGANIZACIÓN

La nueva Comisión de Nomenclatura se crea a partir de la sanción de la Ordenanza n° 3089/03, en Venado Tuerto, el día 28 de Noviembre del año 2003, con la finalidad de analizar las propuestas de Nominación de calles y/o espacios públicos de la ciudad que carezcan de la misma.

El 18 de Mayo de 2004 se convoca a las Instituciones Intermedias de la ciudad mencionadas en la Ordenanza n° 3089/03 para que envíen representantes para la conformación de la nueva Comisión de Nomenclatura. En esa oportunidad se pautaron el funcionamiento y la metodología de trabajo, así como la rigurosidad de su labor. La periodicidad de las reuniones quedó acotada a una reunión mensual, los primeros martes de cada mes, desde Marzo a Diciembre. La primera reunión de trabajo se llevó a cabo el martes 1° de Junio de 2004 con los siguientes integrantes:

- Representantes de biblioteca popular Florentino Ameghino: Ana Rosa Vera y Silvia Noemí Vega.
- Representante de biblioteca popular Juan Bautista Alberdi: Gloria Padrós.

NOMBRANDO CALLES

Nomenclatura trabaja con sus nuevos integrantes

El martes por la tarde la renovada Comisión de Nomenclatura mantuvo su primera reunión de trabajo en el seno del Concejo Municipal, encuentro en el que se comenzaron a evaluar algunos nombres de personalidades de Venado Tuerto que podrían ser empleados para nominar las muchas calles que todavía están ordenadas por números en la ciudad.

Durante la tarde del martes también se convino que los encuentros se repetirán cada quince días, y aún cuando en el primero hubo cerca de quince participantes, incluidos cuatro concejales, se especula que con el correr del tiempo la comisión reducirá su número de integrantes.

Vale recordar que la anterior comisión se disolvió luego de la polémica generada por el cambio de nombre de parte de la avenida Santa Fe (ex John Kennedy), que ahora se denomina Eva Perón, y Estados Unidos ahora General Juan Perón, cambios que se introdujeron, prácticamente, sin consultar a la comisión de nomenclatura. De ese grupo de trabajo el único que participó de la reunión del martes, fue el historiador José Favoretto, en tanto que ahora enriquecieron la labor de la comisión los escritores Mirley Avalis y Alberto Martini, representantes de las bibliotecas populares y directivos de algunos institutos terciarios de la ciudad.

Según se acordó en el encuentro, la comisión funcionará sin una escala de cargos, aunque si se está analizando la posibilidad de que exista un coordinador, o que ese lugar lo ocupe en un futuro el presidente del Concejo, Miguel Pedrola, que de hecho no estuvo en la primera reunión.

El martes, como muestra de las ansias de trabajar del nuevo grupo, se habrían tirado sobre la mesa varias carpetas de personalidades reconocidas de la ciudad que podrían ser homenajeadas llevando su nombre alguna arteria de Venado Tuerto. Como metodología de trabajo se habría convenido que cada nombre sugerido sea respaldado con una profunda investigación sobre su vida y obra, estudio que luego debería ser profundizado y corroborado por el resto de los integrantes de la comisión.

Pablo Salinas



Ahora, Perón. Una de las últimas calles que cambió de nombre.

- Representantes del instituto superior de Profesorado n° 7: Profesoras Gladis Mignacco y Alejandra García.

- Historiadores y escritores locales: José Favoretto, Mirley Avalis, Alberto Martinena y Ernesto Sentenach.

Como representantes del Concejo Municipal, en esta primera reunión, estuvieron presentes los ediles: Noemí Enrico y Lisandro Enrico y el coordinador general del Concejo: José Wallace.

MODALIDAD DE TRABAJO

La forma de trabajo que adopta la nueva Comisión de Nomenclatura es la de interiorizarse sobre las propuestas de Nominación que llegan al Concejo a través de un expediente que luego se aboca a analizar, observando la pertinencia de cada solicitud, estudiando los antecedentes y los fundamentos presentados en los expedientes e investigando los argumentos, para elaborar una opinión fundamentada sobre la propuesta.

RECUPERANDO HISTORIAS

Vuelve a funcionar la Comisión de Nomenclatura en el Concejo

Las calles por su nombre. Está conformada por varias instituciones, escritores, historiadores. La comisión tiene una treintena de expedientes para revisar.

A partir del mes pasado está funcionando en el recinto del Honorable Concejo Municipal, la Comisión de Nomenclatura, renovada y reorganizada en su reglamentación e integración, de acuerdo a la ordenanza vigente 3.085/05. Según lo acordado, esta comisión, que es la encargada de sugerir y

aprobar sugerencias de nombres propuestas a calles o espacios públicos, se reúne los primeros martes de cada mes y en ella se abocan a analizar las propuestas tramitadas pendientes, nuevas en una trentena de expedientes esperando su resolución. Cabe destacar que la flamante co-

misión está integrada por representantes de las bibliotecas, historiadores locales, del Museo Regional "Cayetano A. Silva", profesores de Historia, escritores y concejales, tal como la determina la ordenanza reglamentaria. Así, en las primeras reuniones estuvieron presentes Ana Rosa Vera, Silvia Negro, Olimpo Esposito, José Favoretto, Ernesto Sentenach, Mirley Avalis, Alberto Martinena, Gloria Padua, Gladis Mignacco, Alejandra García, Noemí Enrico, Lisandro Enrico, y José Wallace como coordinador general. Cabe destacar que las profesoras de Historia, Gladis Mignacco y Alejandra García, presentaron un escrito con los resultados de una investigación realizada sobre las raíces históricas de la ciudad, nombres de las calles, puentes y paseos, los primeros habitantes y actividades que desarrollaban, incluido a la memoria colectiva a la librería de historiadores locales. Este texto forma parte de la bibliografía de consulta de la Comisión y sirve para aconsejar en los senten-

dones de los nombres propuestos, dado que una de las premisas de esta comisión es hacer un estudio serio, profundo y sobre todo conciliado con la mayor información posible, sobre cada uno de los sugerencias que luego desmontan en un informe escrito de los sucesos que se detallan. Según lo establece la legislación actual, "se sancionará el nombre que se desea dar a los espacios públicos o el cambio de los mismos por el de personas o acontecimientos determinados, se requerirá de los dos tercios (2/3) los votos de los concejales en ejercicio, si el acontecimiento es actual, y simple mayoría si hubiera transcurrido más de cinco años del fallecimiento o acontecimiento que lo determina".

Además, la Comisión cumple funciones de asesoramiento, no siendo vinculante u obligatorio su dictamen, cuando la ley o la resolución como atribución del órgano legislativo.

Norma Miguélez

Fuentes: Diario El Informe 02-06-2004.

REGLAMENTO INTERNO

La Comisión de Nomenclatura, luego de varios meses de trabajo, elabora normativas que se plasman en un reglamento que es presentado para su análisis y aprobación a los miembros del Concejo Municipal en Ordenanza: n° 3340/06, Expediente: n° 4028-C-03 en Fecha 17 de Mayo de 2004.

OBJETIVOS

- a) Reforzar, a través de la nomenclatura de las calles, la historia, y geografía de la ciudad, contribuyendo con ello al fortalecimiento de la identidad local en el marco de una sociedad pluralista que pueda integrar distintas ideas y valores dentro de un contexto provincial, argentino y latinoamericano.
- b) Favorecer a través de dichas de nominaciones la localización de los espacios públicos.

Art. 1°.- Los integrantes de la Comisión Municipal de Nomenclatura, dependiente de la Comisión de gobierno del Concejo Municipal de la ciudad de Venado Tuerto, prestarán sus actividades “ad honorem” y celebrarán una reunión mensual los primeros martes de cada mes a las 19.00 horas en las instalaciones de dicho Cuerpo Deliberante.

Art. 2°.- La Comisión Municipal de Nomenclatura registrará en un Libro de Actas los temas tratados y las resoluciones tomadas en cada una de sus reuniones, como así también se dejará constancia de quienes han asistido a la misma. Todos los presentes firmarán el acta después de ser leída y aprobada.

Art. 3°.- La Comisión Municipal de Nomenclatura, salvo en lo que hace a la función de su presidente natural dispuesto en la Ordenanza n° 3.083/2003, no distribuirá ni reconocerá cargos. Tiene autonomía para reunirse sin la presencia de los señores ediles integrantes del Concejo Municipal, que según lo dispuesto en el art. 2° son miembros natos de la misma.

Art. 4°.- La Comisión Municipal de Nomenclatura como tal, o cualquiera de sus integrantes en forma individual, podrán plantear solicitudes de nominación de calles y/o espacios públicos. En tal caso, dichas solicitudes recibirán el mismo tratamiento que las solicitudes planteadas por ciudadanos comunes o instituciones de la ciudad. Todas las solicitudes deberán ser presentadas por Mesa de Entradas del Concejo Municipal.

Art. 5°.- La Comisión Municipal de Nomenclatura, una vez recibidas las propuestas para la nomenclatura de las calles y/o de espacios públicos de la ciudad, se abocará a analizar la pertinencia de cada solicitud, estudiando los antecedentes y los fundamentos e investigando, de estimarlo necesario y factible, más allá de los argumentos presentados, para elaborar una opinión de lo solicitado.

Art. 6º.- La Comisión Municipal de Nomenclatura articulará su actividad con el sector de planeamiento urbano de la ciudad, con la finalidad de nominar los espacios con anticipación a la concreción de las obras. Cuando se apruebe una Ordenanza que autorice loteos, se girará una copia de la misma a la Comisión citada, con la finalidad de impedir que en calles o espacios públicos se tomen nombres arbitrarios que lleven al acostumbramiento de los vecinos.

Art. 7º.- Los miembros de la Comisión no estarán obligados a concurrir en otro momento que no sea el pautado ni a aceptar, como una obligación impostergable, el tratamiento de propuestas que contengan una fecha tope para su resolución, salvo la establecida por el plazo de vencimiento de los proyectos.

Art. 8º.- La Comisión Municipal de Nomenclatura podrá proponer como criterio para la nominación de nuevos espacios urbanos de la ciudad, especialmente cuando se trate de calles y avenidas, la conformación de núcleos temáticos barriales o zonales que faciliten la localización de los mismos.

Art. 9º.- La Comisión basará principalmente su funcionamiento en los términos establecidos por la Ordenanza nº 3089/2003. Según dicha premisa, tendrá el mayor celo en el sentido de aconsejar la imposición de nombres que se encuadren dentro de la misma, siempre y cuando los mismos –tratándose de nombres de personas– sean considerados meritorios de tal distinción por haber contribuido al reconocimiento de la ciudad en el ámbito nacional o regional, o en su defecto, de tratarse de lugares o hechos lo suficientemente relevantes como para merecer tal distinción.

Art. 10º.- La Comisión Municipal de Nomenclatura no aconsejará el cambio de denominación de calles o espacios públicos a fin de evitar confusiones y preservar el reconocimiento histórico de las denominaciones.

Art. 11º- Comuníquese, publíquese y archívese.

Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de Venado Tuerto, a los 26 días del mes de Abril del 2006.

COMUNICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN

Para mejorar la calidad de nuestro accionar y optimizar la comunicación entre los integrantes de esta Comisión, el Concejo Municipal, la Municipalidad de Venado Tuerto y la Comunidad venadense, nomenclatura incorpora el tiempo y el espacio virtual, apropiándose de las nuevas tecnologías como herramientas de trabajo.

Por tal motivo se crea una cuenta de correo electrónico: nomenclatura_vt@argentina.com, en mayo del 2005, y un blog en agosto del año 2009, cuya dirección electrónica es <http://nomenclaturavenadotuerto.blogspot.com>

Capítulo VII

NOMINACIÓN DE CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS PERÍODO 2004 – 2011

Nominación: Edmundo P. Kirk

4	195	196	196	000	
	VELEZ SANSFIELD				
1	232	233	233	1018	
	SAENZ PEÑA				RICARDO BALBIN (ex 61)
DA	251A	252	252	1017	
	AGÜERO				JORGE ISAAC (ex 59) 44
DB	251B	253	253	1016	1013
	AVELLANEDA				PATRICIO E. KIRK (ex 57)
9	270	271	271	1015	
	DEAN FUNES				EXPED. ARG. AL POLO SUR (ex 55)
3	284	285	285	1014	
	BROWN				COMANDANTE ESPOSA
0	200	100	000	000	
0	301	302	302		

Fuente: Sección plano de Venado Tuerto
Elaboración personal.

Ubicación: calle nº 57 desde Santa Fe al NE

Ordenanza: 3173/04

Expediente: 4134-V-04

Fecha: 29/09/2004

Fundamento

Presidente Comunal de Venado Tuerto durante los períodos 1899/1901 y 1908/1911.

Patricio Edmundo Kirk y Gahan era hijo de don Edmundo Cecilio Kirk y de doña Ana Gahan. Nació en Lobos, Provincia de Buenos Aires en el año 1866 y falleció en 1951. Durante su segun-

da presidencia comunal y por iniciativa del Dr. Alejandro Gutiérrez, el presidente comunal P. Kirk resuelve construir un hospital debido a la carencia de un lugar adecuado donde internar a los enfermos que requerían mayor atención sanitaria.

Nominación: Reynaldo E. Sola



Fuente: Sección plano de Venado Tuerto
Elaboración personal.

Ubicación: pasaje delimitado por calles Quintana, San Martín, Piacenza y Castelli

Ordenanza: 3280/05

Expediente: 4104-V-04

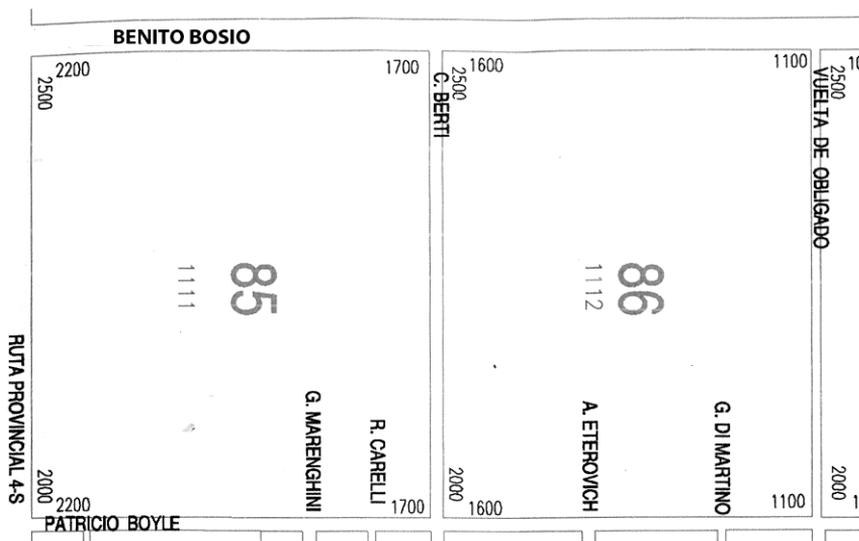
Fecha: 07/08/2005

Fundamento

Reinaldo E. Sola nació en la localidad de Vicuña Mackena en el año 1915, y desde joven se radicó en la ciudad de Venado Tuerto. Se dedicó a la actividad comercial de la construcción, y se destacó como un pujante empresario. Estuvo ligado al deporte en general, pero especialmente se inclinó por la actividad futbolística de la región.

Siendo presidente del club Sportivo Avellaneda, donó el predio para su campo deportivo, inaugurado el 1º de Mayo de 1959. Trasladado el Club a otro espacio de la ciudad, se inicia en el mismo un proceso de urbanización cuya arteria central merece el nombre de quien donara el predio.

Nominación: Benito Bosio



Fuente: Sección plano de Venado Tuerto
Elaboración personal.

Ubicación: calle n° 120 de Rivadavia a Camino a San Eduardo

Ordenanza: 3279/05

Expediente: 3345-V-00

Fecha: 07/09/2005

Fundamento

Benito Bosio nació en la ciudad italiana de Torino y fue un inmigrante llegado a nuestras tierras en el año 1898, radicándose en la zona vecina al ejido urbano de nuestra ciudad conocida como “El Empalme”. En ese lugar se dedicó fundamentalmente a la actividad agrícola-ganadera, a la par de establecer un comercio de almacén y ramos generales muy característico de aquel período histórico.

Muchos afirman que el señor Benito Bosio fue el primero en importar a nuestra ciudad una bicicleta traída desde su patria, medio de transporte desconocido por aquel entonces. Inició una vasta progenie que puebla hoy nuestro suelo con las mismas virtudes que caracterizaron al inmigrante evocado.

Nominación: “Juan Pablo II”



Foto: Archivo personal.

Ubicación: plazoleta calle Sarmiento e Ituzaingo

Ordenanza: 3270/05

Expediente: 4229-V-05

Fecha: 13/07/2005

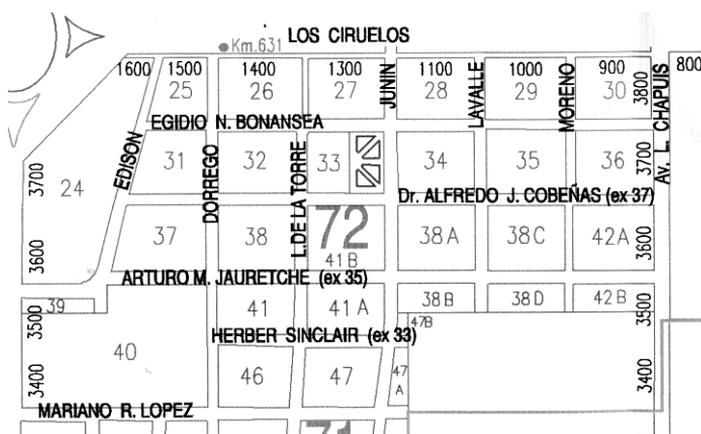
Fundamento

Juan Pablo II, nació en Polonia como Karol Józef Wojtyła en 1920. Falleció en el 2005. Representó al Papa número 264 de la Iglesia Católica y Jefe de Estado de la Ciudad del Vaticano desde 1978 a 2005. Fue el primer papa polaco en la historia, y uno de los pocos en los últimos siglos que no nacieron en Italia. Su pontificado de 26 años ha sido el tercero más largo en la historia de la Iglesia Católica, después del de San Pedro y el de Pío IX.

Juan Pablo II ha sido aclamado como uno de los líderes más influyentes del siglo XX, por su incansable trabajo para lograr consenso antes que disenso, y prueba de ello es el diálogo fecundo generado entre cristianos, católicos, judíos y musulmanes, como peregrino del amor y del perdón.

Se lo considera el Papa más viajero de la historia, visitando 129 países durante su pontificado. Hablaba varios idiomas: italiano, francés, alemán, inglés, español, portugués, ucraniano, ruso, croata, esperanto, griego antiguo y latín, así como su natal polaco. El 19 de Diciembre de 2009, Juan Pablo II fue proclamado Venerable por su sucesor papal, Benedicto XVI, quien ofició la ceremonia de su beatificación el 1 de Mayo de 2011.

Nominación: Herber Sinclair



Fuente: Sección plano de Venado Tuerto
Elaboración personal.

Ubicación: calle nº 33

Ordenanza: 3227/05

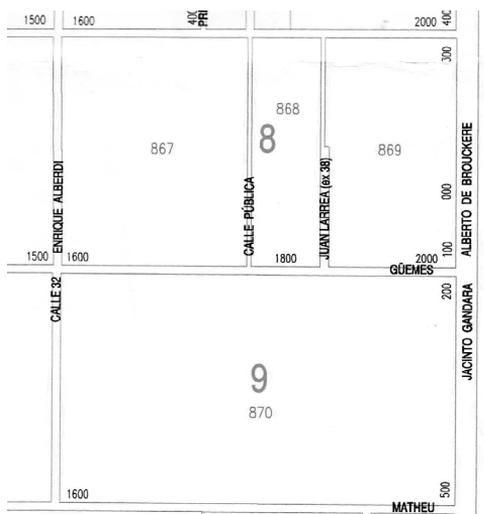
Expediente: 4134-V-04

Fecha: 06-04-2005

Fundamento

Herber Sinclair se lo recuerda como el primer albañil y carpintero de la ciudad de Venado Tuerto. Entre sus construcciones edilicias más representativas (y que perduran en la actualidad como marca del pasado histórico del lugar) se destacan el hospital local, la primitiva capilla católica “Inmaculada Concepción de María”, la sede del Club Social (mas tarde devenido en Jockey Club) y la biblioteca popular Juan Bautista Alberdi.

Nominación: Jacinto Gándara



Fuente: Sección plano de Venado Tuerto
Elaboración personal.

Ubicación: calle continuación de Alberto de Brouckere hacia SE.

Ordenanza: 3226/05

Expediente: 4134-V-04

Fecha: 06/04/2005

Fundamento

Jacinto Gándara se lo recuerda como el vecino de la ciudad de Venado Tuerto que establece la primera pulpería en el antiguo camino a Carmen, ubicado en el sector NE de la trama urbana de la ciudad, lugar que los viajeros de aquellos años recuerdan como la fonda Gándara, punto de referencia para llegar al paraje del Venado Tuerto.

Nominación: Rotary Club Cincuentenario



Fotos: Archivo personal.

Ubicación: puente Peatonal sobre vías del ferrocarril,
y en la Plazoleta localizada entre 3 de Febrero e Ituzaingo

Ordenanza: 3217/05

Expediente: 4201-V-04

Fecha: 09/02/2005

Fundamento

El motivo es el cumplimiento del primer centenario del Rotary Internacional, Rotary Club Cincuentenario y Rotary Club Venado Tuerto. Es menester reconocer a esas entidades de servicios que desarrollan en nuestra ciudad una tarea altamente positiva, solidaria, sostenida en el tiempo, generando espacios que recuerden su tarea.

Nominación: Barrio Santa Fe



Foto: Archivo personal.

Ubicación: complejo habitacional chacra 38 localizado entre las calles Pinto Lucero, calle nº 115, avenida Eva Perón y avenida Neuquén de esta ciudad de Venado Tuerto.

Ordenanza: 3454/06

Expediente: 4261-V-05

Fecha: 25/10/2006

Fundamento

Para nominar al complejo habitacional conocido como Chacra 38, se sugiere el nombre de Santa Fe, en virtud de resultar conveniente que se tome como referencia del nuevo lugar el nombre de la provincia. También se sugiere que las calles del área geográfica mencionada sean denominadas con el nombre de los distintos gobernadores que condujeron el destino del Estado provincial. De esta manera se pudo generar un nuevo barrio temático para la ciudad.

Calle n° 107 desde avenida Eva Perón hasta avenida Neuquén:
gobernador Oroño;

Calle n° 109 desde calle Antártida Argentina hasta calle Santa
Cruz: gobernador Iriondo;

Calle n° 111 desde avenida Eva Perón hasta avenida Neuquén:
gobernador Pujato;

Calle K38 desde calle Antártida Argentina hasta calle Santa
Cruz: gobernador Gálvez;

Calle n° 113 desde calle Antártida Argentina hasta calle Santa
Cruz: gobernador Molinas;

Calle n° 38 desde calle Antártida Argentina hasta calle Santa
Cruz: gobernador Tessio;

Calle n° 115 desde avenida Eva Perón hasta avenida Neuquén:
gobernador Silvestre Begnis;

Calle o pasaje sin identificación desde calle San Luis hasta ave-
nida Neuquén, y calle n° 107: gobernador Caesar.

SÍNTESIS BIOGRÁFICAS

JUAN HUGO CAESAR

Nació en Esperanza en 1897, cursó sus primeros estudios en Rosario y posteriormente la carrera de ingeniero geógrafo en la facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Córdoba en 1918 y dos años después la de ingeniero civil.

En 1949, representando al partido peronista, gana las elecciones como gobernador y convoca un congreso para reunirse en Asamblea Constituyente, surgiendo la nueva Constitución de la provincia de Santa Fe.

Entre los trabajos de infraestructura realizados durante su gobierno, se encuentra el tendido de 478 kms. de obras viales, 238 caminos pavimentados y 14 puentes. La justicia no quedó exenta de ajustes administrativos como fue el dictado de la Ley Orgánica de Tribunales, el Código de lo contencioso administrativo y la Ley de Enjuiciamiento a los magistrados.

El mandato del ingeniero Caesar duró tres años. Luego del derrocamiento del general Perón en 1955, se radicó en Mar del Plata hasta su muerte en 1966.

MARIANO VERA

Nació en el año 1780 en Santa Fe, hijo de una de las familias principales de la ciudad dedicada al comercio, fue tres veces miembro de la institución capitular.

En 1816 se puso al frente del levantamiento contra el general Viamonte y el gobernador Tarragona, con el apoyo de las fuerzas del capitán Estanislao López, logrando con ello la rendición de

Viamonte y su elección como coronel del ejército y gobernador de Santa Fe. Gobernó la provincia durante dos años pero su capacidad de administración se vio limitada por el enfrentamiento con el gobierno porteño.

Con el paso del tiempo, M. Vera mejoró su relación con Buenos Aires, por lo que fue acusado de debilidad ante los porteños, lo cual lo llevó a renunciar ante sus jefes militares, y aunque el pueblo volvió a elegirlo, M. Vera no aceptó y se retiró a la provincia de Entre Ríos. En Marzo de 1840 invadió Santa Fe, unido a fuerzas indias, pero sus fuerzas eran demasiado escasas y el ejército del gobernador Juan Pablo López lo derrotó en Cayastá, perdiendo la vida.

PATRICIO CULLEN

Nació en Santa Fe en 1826. Era hijo del ministro de gobierno de la provincia Domingo Cullen.

En 1851 se unió el ejército de Justo José de Urquiza y formó parte de la división que ocupó Santa Fe. Participó en la batalla de Caseros. En su provincia fue diputado, ministro, asistente de su hermano José María Cullen (gobernador entre 1854 y 1856) y diputado nacional. Después de la batalla de Pavón fue elegido ministro de gobierno del gobernador Crespo y sucesor de él en Febrero de 1862. Hizo un gobierno progresista, dedicado a la construcción de ferrocarriles y escuelas, fomentando el establecimiento de colonias agrícolas.

Organizó una gran revolución liberal en 1877, siendo gobernador Servando Bayo. Sus fuerzas estaban formadas por colonos extranjeros del norte de la provincia así como mercenarios de las colonias suizas de Helvecia y Esperanza. Fracasó en ocupar la casa de gobierno, perdiendo la vida en combate.

NICASIO OROÑO

Nació en 1825 en la localidad de Coronda. En 1852 participa de la Batalla de Caseros, formando parte de las tropas entrerrianas al mando de Ricardo López Jordán, una de las divisiones del ejército Grande. Luego de ella, en 1854 y con la intención de que la provincia creciera, le propone a Justo José de Urquiza, presidente de la Confederación Argentina, un plan de organización institucional para Rosario, propuesta que fue aprobada.

Promulgada la ley que declaraba ciudad a Rosario, el gobernador de la provincia José María Cullen, cuñado de Oroño, lo nombra jefe político de la ciudad.

En 1853 representa a Santa Fe, junto a Marcelino Freyre, en la Convención Constituyente para reformar la Constitución Argentina.

Es electo diputado nacional en 1862, pero en 1865 renuncia al cargo para ocupar la gobernación de Santa Fe. Durante su mandato impulsó la organización institucional de la provincia. Sancionó la primera ley de matrimonio civil de la provincia en 1867. Finalizado su mandato, en 1868 es electo senador nacional y desde su cargo promueve la colonización y expansión del país. En 1891, tras un período de inactividad política, es nombrado director de la Oficina de Tierras y Colonias de la Nación, pero es destituido por sus diferencias políticas con el presidente Luis Sáenz Peña.

Para 1902 es nuevamente electo diputado nacional pero fallece dos años más tarde, en 1904 en la ciudad de Santa Fe.

SIMÓN DE IRIONDO

Nació en Santa Fe en el año 1836. Cursó sus estudios en Córdoba y se recibió de abogado en la universidad de Buenos Aires en 1858.

Fue ministro general de varios gobernadores, lo cual permitió continuar con una política de apoyo a las colonias de inmigrantes y a la educación pública. Fundó las colonias de Sunchales y Santo Tomé.

En 1871, electo gobernador, fundó el banco de la Provincia de Santa Fe, la academia de práctica forense y las primeras municipalidades realmente autónomas. Construyó puentes, la primera red de cloacas de Rosario entre otras obras públicas. También fijó definitivamente los límites con la provincia de Buenos Aires y la de Córdoba.

El presidente Nicolás Avellaneda lo nombró ministro del Interior, con la misión de reorganizar las relaciones entre los tres poderes del Estado y entre las provincias y la Nación. Organizó también el Territorio Nacional del Chaco; Además, creó el departamento nacional de ingenieros; fundó la dirección de Correos y Telégrafos; hizo aprobar una modificación a la ley de colonias, etc. Entre las obras públicas que promovió estuvieron el puerto de Buenos Aires, el ferrocarril de Córdoba a Tucumán y las obras de infraestructura necesarias para apoyar la famosa “zanja de Alsina” protección al avance de los indios.

En Abril de 1878 volvió a asumir el gobierno de su provincia, fundando la Sociedad del Ferrocarril Provincial Oeste Santafesino y apoyando la instalación de nuevas colonias de inmigrantes. Electo nuevamente senador nacional, casi no tuvo tiempo de ejercer su cargo ya que falleció en Buenos Aires en 1883.

FRANCISCO CANDIOTI

Nació en 1743. Miembro de la influyente familia Vera Mujica, desde temprano se dedicó al comercio entre esta provincia, el Potosí y el Paraguay; lo que le significó grandes ganancias que

invirtió en la compra de estancias que lo convirtieron en uno de los hombres más ricos del Río de la Plata.

En 1810 prestó su colaboración a la Revolución de Mayo para financiamiento de las campañas. Buena parte de la caballería de los ejércitos nacionales montó sus caballos y mulas, incluyendo el Regimiento de Granaderos a Caballo de San Martín en el cruce de los Andes. En 1815, fue electo gobernador de su provincia, teniendo una actividad de gestión en la organización de la frontera norte de la provincia, firmando tratados de paz y enviando misioneros franciscanos a las mismas, así como construyendo defensas contra los indios del Chaco a través de la organización de fortines. Al poco tiempo de asumir, Candiotti enfermó de gravedad, por lo que murió en Santa Fe a fines de Abril de 1815.

LUCIANO MOLINAS

Nació en Buenos Aires en 1888. En 1909, se recibió de abogado en la universidad de Buenos Aires. Fue profesor de Derecho comercial y Derecho financiero. A partir de 1916 desempeñó diversos cargos legislativos, siendo elegido tres veces diputado nacional, cargo del cual fue desplazado por el golpe militar de 1930.

En 1932 fue elegido gobernador de la provincia de Santa Fe. Durante su gobierno puso en vigencia la Constitución Santafesina de 1921, la primera en la Argentina en incorporar los derechos del trabajador y el constitucionalismo social.

Antes de finalizar el mandato, en el año 1936, el gobierno fraudulento del general Agustín P. Justo, fruto del golpe de estado de 1930, intervino la provincia, desplazando a Molinas de su cargo y organizando nuevas elecciones provinciales.

En 1955 apoyó el golpe de Estado que derrocó al presidente

Juan D. Perón e integró la Junta Consultiva. Fue elegido convencional constituyente para reformar la Constitución Nacional en 1957 y en 1962 para reformar la constitución de Santa Fe. Falleció el 9 de Noviembre de 1973.

ALDO TESSIO

Nacido en 1909 en Esperanza, desde joven se identificó con la Unión Cívica Radical. Se graduó de abogado en la universidad nacional del Litoral.

Representó a su partido como convencional en la Asamblea Nacional Constituyente de 1957 y en la Convención Provincial, que en 1962 reformó la Ley Fundamental.

Entre 1963 y 1966 fue gobernador de Santa Fe, convirtiendo la administración provincial en un ejemplo de decencia, austeridad y progreso. Durante su gestión se impulsaron importantes obras de infraestructura, como la autopista Santa Fe -Rosario, así como avances significativos en la construcción del túnel subfluvial. Se puso en marcha un plan de colonización rural en el Norte y se realizaron planes de vivienda.

En silencio y con la modestia y sencillez que marcaron sus días de militante radical, pasó sus últimos años en Santo Tomé.

En la actualidad, su hija Griselda Tessio fue elegida vice gobernadora de la provincia como compañera de fórmula de Hermes Binner.

CARLOS SYLVESTRE BEGNIS

Nació en 1903, cerca de Bell Ville en la provincia de Córdoba.

Fue médico rural y trabajó como cirujano en hospitales de la ciudad de Rosario.

Se inició en la política a través de la Unión Cívica Radical. En 1958 fue elegido gobernador de Santa Fe, tras un período de facto del régimen militar (después de la revolución de 1955). Su mandato terminó por una intervención federal.

En 1973 fue elegido nuevamente gobernador de la provincia por el Justicialismo. El Túnel Subfluvial Hernandarias, que une Santa Fe y Entre Ríos, fue construido durante su administración, como así también la autopista Estanislao López que vincula Rosario y Santa Fe. Dedicó una gran parte del presupuesto provincial para obras públicas (escuelas, carreteras, líneas de energía eléctrica y obras hidráulicas).

Sylvestre Begnis, una vez más, no pudo terminar su mandato, al ser destituido de su cargo en 1976 como resultado del golpe militar del mismo año. Murió en 1980 a la edad de 77 años.

JOSÉ GÁLVEZ

Nació en Santa Fe en 1851. Estudió leyes y se graduó de abogado a la edad de 22 años.

Durante el gobierno de Manuel María Zavalla desempeñó el cargo de ministro de gobierno. En 1886, con 34 años de edad, fue electo gobernador de la provincia de Santa Fe. Su gobierno se basó en cuatro puntos: inmigración, ferrocarriles, puertos y educación. Fue así como pobló de colonias la provincia, proveyendo a cada pueblo de iglesia, escuelas y dispensarios.

Una de esas colonias es hoy la ciudad de Gálvez fundada a partir de la estación del ferrocarril del mismo nombre. En 1889, elevó a la Legislatura el proyecto de creación de la universidad provin-

cial de Santa Fe (hoy universidad nacional del Litoral), de la que fue su primer Rector.

Falleció en Buenos Aires a los 59 años.

CÁNDIDO PUJATO

Nació en 1830 en la Villa del Rosario. Cursó sus estudios universitarios en la universidad de Buenos Aires, donde se graduó como médico.

Durante su carrera política, ocupó numerosos cargos: concejal de la ciudad de Santa Fe, intendente municipal de la misma, diputado y senador provincial. Fue además médico de los tribunales y presidente del Concejo general de Higiene.

En 1882 asumió como vicegobernador de la provincia y debido a los problemas de salud de su compañero de fórmula, el 10 de Abril del mismo año, asumió la gobernación de Santa Fe.

Durante esta etapa fomentó la ampliación de la línea ferroviaria de la provincia.

Falleció el 30 de Abril de 1895, durante la campaña contra el cólera.

DOMINGO CRESPO

Nació en Santa Fe, en 1791. Fue alcalde de la provincia entre 1818 y 1819; y como colaborador del brigadier Estanislao López ejerció funciones de diputado en varias ocasiones, siendo electo presidente de la Junta de Representantes Provincial.

Declarado antirosista, fue uno de los firmantes de la Consti-

tución Provincial de 1841. Se enroló en las milicias que lucharon contra Juan Manuel de Rosas y en calidad de representante del gobierno de Santa Fe, firmó en 1842 una alianza con las provincias de Entre Ríos, Corrientes y la República Oriental del Uruguay.

Convocado el pueblo de Santa Fe en 1851, para elegir gobernador, Domingo Crespo y Urbano Iriondo fueron los más votados, resultando electo Crespo, con carácter interino, hasta que se integrara la Sala de Representantes. Triunfante Urquiza en la Batalla de Caseros, Domingo Crespo, ya como gobernador titular de la provincia, asistió al histórico Acuerdo de San Nicolás.

Presidió en nombre de Urquiza la Asamblea Nacional Constituyente de 1852. En 1853 firma junto con Aarón Castellanos, un contrato de colonización, cuyo fruto inmediato habrá de ser la colonia Esperanza.

Desde Diciembre de 1861 y hasta Febrero de 1862, Domingo Crespo es nombrado nuevamente gobernador interino hasta la asunción de Patricio Cullen. Terminado el mandato de Cullen, fue elegido nuevamente gobernador de la provincia, pero Crespo se negó diciendo: “Aquel al que nombran dos veces gobernador o es por tonto a fin de manejarlo o por pillo, para que le ayude en los negocios, pero como no quiero ser ninguna de las dos cosas, me retiro a la vida privada”.

Hacia 1868 escribe sus conocidas Memorias, que Manuel Cerverá incluye en su “Historia de Santa Fe”, muriendo finalmente en Abril de 1871.

Nominación: Plaza de la Comunidad Árabe



Ubicación: Rodríguez Peña y Güemes

Ordenanza: 3443/06

Expediente: 4339-C-06

Fecha: 04/10/2006

Fundamento

Reconocer a los pueblos inmigrantes que ocuparon nuestro territorio con mayor solidez y presencia en el quehacer social, cultural, político y económico de Venado Tuerto, como lo es entre otras, la colectividad árabe. La misma ha tenido particular injerencia y participación en el desarrollo económico de la ciudad.

Nominación: Ricardo Balbín

4	195	196	198	1900	
	VELEZ SARSFIELD				
1	232	233	238	1800	1018
	SAENZ PEÑA				RICARDO BALBIN (ex 61)
3A	251A	252	257	1700	1017
	AGÜERO				JORGE ISAAC (ex 59) 44
3B	251B	253	258	1600	1016
	AVELLANEDA				PATRICIO E. KIRK (ex 57)
9	270	271	277	1500	1015
	DEAN FUNES				EXPED. ARG. AL POLO SUR (ex 55)
3	284	285	288	1400	1014
	BROWN				COMANDANTE ESPORA
2	200	100	000	000	
0	301	302	303	000	

Fuente: Sección plano de Venado Tuerto
Elaboración personal.

Ubicación: calle 57

Ordenanza: 3442/06

Expediente: 4213-C-05

Fecha: 04/10/2006

Fundamento

Ricardo Balbín nació en la Ciudad de Buenos Aires en 1904. Cursó sus estudios primarios y secundarios en Ayacucho; egresado del secundario con el título de bachiller y diploma de honor; ingresa en la universidad de Buenos Aires para cursar la carrera de Medicina que abandona para cursar Derecho en la universidad de la Plata donde se recibe de abogado en 1927.

En 1922, se afilió a la Unión Cívica Radical y en 1930 cuando por primera vez un golpe de Estado quiebra el orden constitucional en la Argentina, fue elegido presidente del Comité de la UCR de la primera sección de La Plata.

Durante toda la década del treinta, Balbín desarrolla una febril actividad política tendiente a derrotar al régimen fraudulento, lo que le deparó persecución y cárcel. En 1945 funda, junto a otros dirigentes, el Movimiento de Intransigencia y Renovación (MIR). Como diputado Nacional en 1946, sus pares lo eligen presidente del que se conocerá como Bloque de los 44, y desde allí desarrolla una firme acción opositora contra el gobierno de Perón.

En 1959 Balbín es elegido presidente del Comité Nacional de la UCR del Pueblo. En 1962, tras el derrocamiento de Frondizi y en pleno conflicto militar de azules y colorados, Balbín propone sin éxito la conformación de una Asamblea de la Civilidad para defender las instituciones democráticas.

Hacia 1970, Ricardo Balbín continúa su prédica en pos de la unidad nacional e impulsa la creación de la Hora del Pueblo, donde se integran los partidos políticos argentinos mayoritarios en reclamo de la vuelta a la legalidad constitucional.

El 1 de Julio de 1974 falleció Perón y en su sepelio, fue Balbín quien realizó el más sentido homenaje: “Este viejo adversario, despide a un amigo”.

A mediados de Marzo de 1976, Balbín se dirigió al país por televisión llamando a la unidad nacional y a apoyar la legalidad. Dijo: “Si se espera la ruina, en la ruina encontrarán una bandera. No se realizará el país sino sobre la base de la unión de los argentinos...”. El 24 de Marzo, Isabel era derrocada, el Congreso clausurado y proscriptos los partidos políticos.

Durante los duros años de la dictadura militar, Balbín procuró por todos los medios mantener unido al radicalismo y conservar la línea de diálogo entre los partidos políticos y el gobierno de facto. Hacia 1981 su actividad política fue declinando, debido a su estado de salud, falleciendo ese mismo año.

En tiempos de inestabilidad institucional, Ricardo Balbín marcó el sendero de la búsqueda de la armonía entre las fuerzas políticas populares y democráticas de la Argentina para reconstruir el ideal republicano. Su ejemplo de vida, su modelo de conducta, su compromiso con una causa, siguen siendo un norte para la dirigencia política y el pueblo argentino todo.

Nominación: Cecilia María Hegarthy



Ubicación: plazoleta del barrio Tiro Federal situada en calle Obispo Rossi entre calle 2 de Abril y las vías del ferrocarril General Mitre.

Ordenanza: 3426/06

Expediente: 4204-V-05

Fecha: 06/09/2006

Fundamento

La señora Cecilia María Hegarthy fue la primera maestra particular de la ciudad, iniciando su actividad como educadora en el año 1886, año de la fundación de nuestra ciudad. Dictaba sus clases en la esquina de calles Belgrano y Chacabuco en un aula compuesta por ocho alumnos.

Nominación: Placa Recordatoria A Dolores Molina



Ubicación: lote número 15 de la manzana G de la chacra 42, asignado como espacio público en virtud de lo establecido en el artículo 5 de la Ley Orgánica de Municipalidades.

Ordenanza: 3413/06

Expediente: 4228-C-05

Fecha: 09/08/2006

Fundamento

La existencia de un lote vacío que perteneció a una antigua pobladora de Venado Tuerto, doña Dolores Molina, que falleció en el año 1975 sin dejar descendientes (por lo que su vivienda fue destruida y el terreno sin ocupar), se consideró oportuno colocar una placa que recuerde la morada de la misma ya que se la reconoce en la historia como habitante de la zona anterior a Venado Tuerto y descendiente de los pueblos originarios.

Nominación: Placa Recordatoria a Lisandro Becerra

Ubicación: la plazoleta situada entre calles Salvadores, Argonz, Urquiza y Derqui.

Ordenanza: 3370/06

Expediente: 4230-C-05

Fecha: 14/06/2006

Fundamento

Don Lisandro Becerra fue vecino del barrio que se preocupó por mantener ordenado ese espacio verde. Se ocupó en forma personal del riego y cuidado de las plantas, e incluso compró y sembró él mismo especies que aún hoy se encuentran en el lugar. Esta tarea, hecha con esfuerzo, espíritu de servicio y sin retribución alguna, continuó hasta su fallecimiento. Su accionar quedó grabado en la memoria de los vecinos que lo conocieron, y reclamaron un reconocimiento a su labor colocando una placa con su nombre.

Nominación: Parque Español



Fuente: Sección plano de Venado Tuerto –
Elaboración personal.
Foto: Archivo personal.

Ubicación: arteria que une las calles Manuel González y Maipú

Ordenanza: 3333/06

Expediente: 4253-V-05

Fecha: 04/04/2006

Fundamento

Se denomina Parque Español a una calle ubicada en el antiguo predio delimitado por las calles España, Marconi, Almafuerte y Maipú, donde funcionaba el complejo social y deportivo de la colectividad española, cuya construcción fue propuesta por el presidente de la entidad señor Sistillo Zar en el año 1925, con el fin de generar un espacio recreativo.

Hoy en día ese espacio fue reordenado conformando dentro de la trama urbana de la ciudad un barrio residencial. Quedando como marca del pasado un arco de estilo colonial de las antiguas estructuras edilicias del club, que enmarcan la calle que se nombra.

Nominación: Veteranos De Malvinas



Fuente: Elaboración personal sobre imagen digital tomada de Google Earth.

Ubicación: rotonda en intersección de las Rutas Nacionales n° 8 y n° 33

Ordenanza: 3598/06

Expediente: 4410-C-07

Fecha: 07/11/2007

Fundamento

Utilizar este espacio para conmemorar el próximo Aniversario de los 25 años de la Guerra de Malvinas, recordando a los soldados argentinos que fueron enviados al conflicto armado en las Islas Malvinas del Atlantico Sur.

Los homenajes y reconocimientos como éste, en los espacios públicos restablecen y consolidan los lazos sociales de toda la ciudadanía, ya que un pueblo sin memoria es un pueblo sin un pasado desde el cual anclar el presente y proyectar el futuro

Nominación: Pista de Skate Venado Tuerto



Ubicación: plazoleta Juan Pablo II

Ordenanza: 3528/07

Expediente: 4229-V-05

Fecha: 15/08/2007

Fundamento

Se construye un espacio de recreación destinado a los jóvenes que se dedican a la actividad del *skate* en las inmediaciones de la plaza Juan Pablo II de la ciudad de Venado Tuerto, para que los cultores de la actividad citada puedan realizar acrobacias con sus bicicletas y patinetas, y tengan un ámbito apropiado para llevarlas a cabo.

Se determinó designar a ese espacio con un nombre que lo identifique y sea reconocido por el público interesado en particular y por la comunidad en general, por ello se lo denomina con el topónimo de la ciudad: Venado Tuerto.

Nominación: Lola Mora



Fuente: Sección plano de Venado Tuerto

Elaboración personal.

Ubicación: calle n° 28

Ordenanza: 3660/08

Expediente: 4410-C-07

Fecha: 05/11/2008

Fundamento

Dolores Mora de la Vega, *Lola Mora*, fue la primera escultora argentina, nacida en Tucumán en 1866 y fallecida en 1936. Lola Mora era hija de don Romualdo Alejandro Mora, argentino, y de doña Regina de la Vega, boliviana. Pasó su infancia y estudió en el colegio del Huerto de Tucumán donde brilló en las clases de arte. Su gran talento la llevó a Buenos Aires y más tarde a Roma, Italia, donde llegó becada por el gobierno argentino.

En Argentina hay varias esculturas suyas entre las que se destaca La Fuente de las Nereidas ubicada en Costanera Sur de Buenos

Aires. En Noviembre de 1997, el Congreso de La Nación dispuso la institucionalización del 17 de Noviembre, día del nacimiento de Lola Mora, como el día nacional del Escultor.

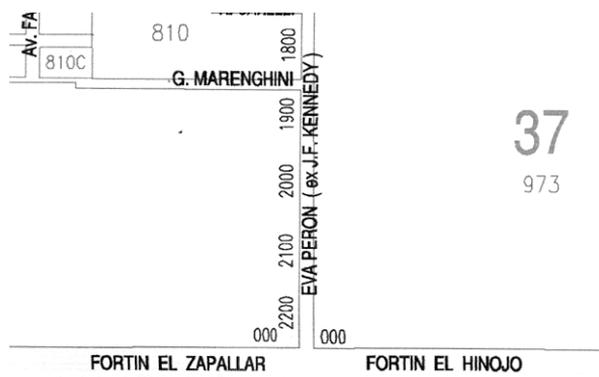
inquietud del Rosal. En 1918 publicó *El Dulce daño*. En 1919 aparece su libro *Irremediablemente* y en 1921 *Languidez*, publicados por la Cooperativa de Gálvez. *Languidez* obtuvo el Primer premio municipal de poesía y el segundo Premio nacional de literatura. Se hace cargo de la sección *Femineidades*, donde delinea el papel que debe tener la mujer en la sociedad.

En 1925 aparece otro libro de Alfonsina, *Ocre*, que marcó un giro decisivo en su literatura. En esos tiempos fue profesora de Lectura y Declamación en la escuela normal de Lenguas Vivas; enseñaba teatro para niños en el instituto Lavardén y escribía en revistas y diarios.

En 1932 publicó dos farsas pirotécnicas: *Cimbelina y Polixene y la Cocinerita*, mientras continuaba escribiendo artículos en los diarios *La Nación* y *Crítica* y dando clases de teatro. *Mundo de siete pozos* aparece en 1934, época en que descubre su enfermedad. En 1937, a fin de ese año termina su libro *Mascarilla y Trébol*.

En 1938 viaja a Mar del Plata, lugar donde el día 25 de Octubre decide poner fin a su vida luego de escribir dos cartas a su hijo y el poema *Voy a dormir, como despedida*.

Nominación: Fortín El Zapallar



Fuente: Sección plano de Venado Tuerto
Elaboración personal.

Ubicación: camino suburbano desde Eva Perón a Patricio Boyle

Ordenanza: 3641/08

Expediente: 1971-V-96

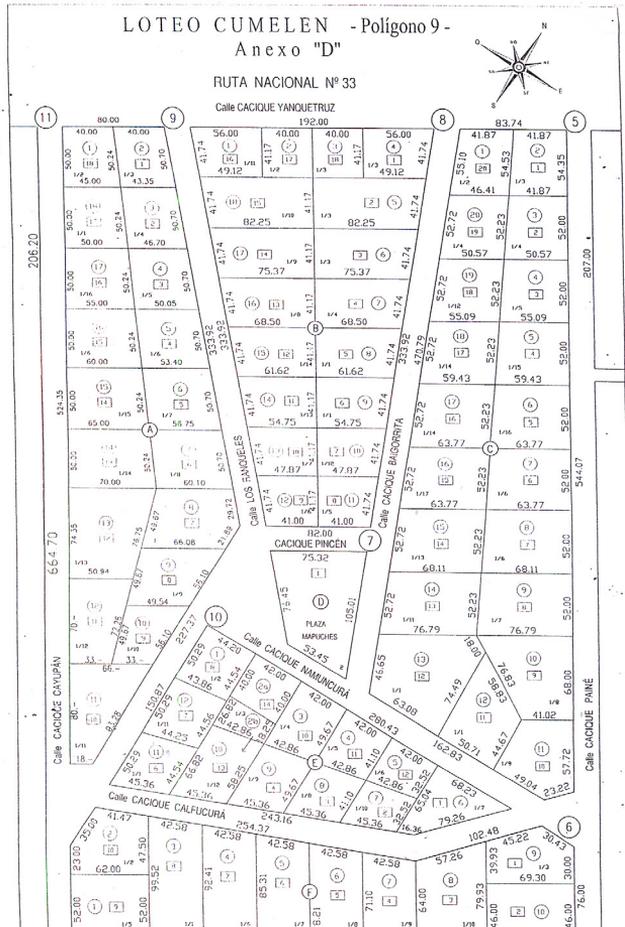
Fecha: 24/09/08

Fundamento

Nominar la Ruta 4-S teniendo en cuenta la historia de los orígenes de la ciudad, significa bucear en el origen de los Fortines en el país. En relación a ello, en 1864 en el área de la región pampeana se dio la creación por parte del comandante Francisco del Prado de los fortines el Hinojo y el Zapallar sobre la antigua rastrellada de las Tunas, que formaba parte del camino real que iba de Buenos Aires a Mendoza y de allí a Chile. Estos fortines ubicados en la jurisdicción de la actual Venado Tuerto trataron de reforzar la línea de fronteras de avanzada, como intermediarios entre la comandancia de Melincué y el Loreto.

La función militar que tuvo la extensión de esta frontera se debía a que la guerra con el Paraguay había dejado, en general, poco guarnecidas a las mismas y se temía de los Ranqueles por su antigua alianza con Urquiza y su colaboración con las montoneras. Esto confirma que en lo que hoy es el distrito de Venado Tuerto no hubo uno sino dos fortines. Uno a la vera de la laguna El Hinojo y el otro fortín en lo que hoy es la estancia La Victoria. Por tal atribución es justo para la historia de la ciudad que también se recuerde ese fuerte, que junto con El Hinojo fueron los primeros asentamientos en los campos del Venado.

Nominación: Caciques de Pueblos Originarios



Fuente: Catastro Municipalidad de Venado Tuerto – 2010.

Ubicación: calles del barrio Parque Cumelén

Ordenanza: 3640/08

Expediente: 4410-C-08

Fecha: 24/09/2008

Nominaciones: calle paralela a la ruta nacional n° 33: Cacique Yanquetruz; calle pública ubicada al SO: Cacique Cayupan; calle pública ubicada al NE: Cacique Painé; calle pública ubicada al SE: Cacique Epumer Rosas; calle pública n° 1: Los Ranqueles; calle pública n° 2: Cacique Baigorrita; calle pública n° 4: Cacique Namuncurá; calle pública n° 5: Cacique Calfucurá; calle paralela al NO de la plaza pública: Cacique Pincén; y plaza pública: Mapuches

Fundamento

Los vecinos del Parque Cumelén presentaron en el Concejo Municipal una nota solicitando la nominación de las calles y espacios verdes del barrio, manifestando a la Comisión de Nomenclatura la posibilidad que se coloquen nombres de caciques o tribus indígenas. Surge así la posibilidad de recordar a los pueblos originarios que recorrieron el espacio geográfico de la región y dejaron su marca en alguna de las toponimias de los lugares.

SÍNTESIS BIOGRÁFICA

CACIQUE CAYUPAN

Su nombre significa “seis leones”. Era araucano, nacido en Chile, que ingresa a la Argentina como ocupante en el año 1815. Fue un líder mapuche de la zona de Lumaco, hablaba español y colaboró con el ejército patriota durante la guerra de Independencia. Se le estimaba amigo personal de Bernardo O’Higgins, con el que llegó a tener el grado de sargento mayor del ejército de Chile.

Por invitación de Rosas, en 1827 cruzó la cordillera de los Andes hacia Argentina, donde luchó contra la banda de los Pincheira y colaboró en la fundación de la Fortaleza Protectora Argentina (actual Bahía Blanca) obteniendo el grado de teniente coronel del Ejército Argentino, nombrado por el gobernador de la Provincia de Buenos Aires, don Manuel Dorrego.

CACIQUE YANQUETRUIZ

No se conoce con exactitud su fecha de nacimiento. Fue un cacique mapuche que en 1818 se estableció entre los ranqueles del sur de Córdoba, Santa Fe, San Luis y La Pampa. Yanquetruz (no debe ser confundido con el cacique homónimo José María Bulnes Yanquetruz), se destacó en los malones y adquirió suficiente fama y poder como para ser elegido jefe de los ranqueles a la muerte del cacique Carripilum, quien murió sin descendencia.

En 1830 forma una alianza con los mapuches boroanos, firmando un acuerdo en Chillué (hoy provincia de La Pampa).

En 1831, Yanquetruz, junto con los caciques boroanos, sitiaron Río Cuarto. Esta acción terminó por romper la alianza que Yanquetruz había firmado con los mapuches boroanos y con Rosas.

En 1834, Yanquetruz inició una campaña contra San Luis, atacando Achiras y luego El Morro. Yanquetruz fue derrotado en Pampa del Molle en 1834, y a su muerte en 1836, lo sucedió el cacique Painé Nürü.

CACIQUE CALFUCURÁ

Juan Calfucurá nació en Llaima (Araucanía), aunque no hay acuerdo en la fecha. Según la principal tradición, nació al oeste de los Andes en Llaima, pero otra tradición sitúa el lugar de su nacimiento en Cólico, en el actual territorio Chileno. Fue el abuelo del Beato Ceferino Namuncurá.

Cruzó las pampas hacia el año 1830 acatando el llamamiento del gobernador de Buenos Aires, Juan Manuel de Rosas, como parte de las fuerzas mapuches, para ayudarlo a combatir a los ranqueles, pero Calfucurá entra en confrontación con los boroganos, aliados de los realistas. Rosas le otorgo el rango de coronel del ejército de la Confederación Argentina y entró en alianza con él, firmando un pacto.

Posteriormente los borogas se aliaron con el cacique Yanquetruz, por lo que Rosas alento a Calfucurá para enfrentarlos. A partir de esto se convirtió en jefe supremo del gobierno de Salinas Grandes.

Asistió con guerreros a Rosas en la batalla de Caseros el 3 de Febrero de 1852, que culminó con la caída de Rosas y el ascenso del triunfante gobernador de Entre Ríos: Justo José de Urquiza. Con el fin de congraciarse con Urquiza, envió a Paraná a su hijo Manuel Namuncurá, quien se convirtió al catolicismo.

Entre otras acciones, Calfucurá venció a Bartolomé Mitre en la Batalla de Sierra Chica (cerca de Olavarría) recibiendo el mote de “Napoleón del desierto”.

El 11 de Marzo de 1872 fue derrotado en la batalla de San Carlos de Bolívar por el general Rivas y los guerreros de Catriel. Calfucurá murió el 4 de Junio de 1873, siendo sucedido por su hijo Manuel Namuncurá. Su tumba fue profanada durante la conquista del desierto por soldados del teniente Levalle, en venganza por los muertos argentinos en manos del cacique. Más tarde, sus restos, fueron transportados al museo de Ciencias Naturales de la ciudad de La Plata a fines del siglo XIX, donde permanecieron hasta el 2004 en que fueron entregados a sus descendientes.

CACIQUE PINCÉN

Si bien su origen es incierto, en el libro *Pincén, mito y leyenda* Juan José Estévez reseña varias teorías contradictorias sobre su origen: “Indudablemente hay sangre india, pero atenuada; casi podría asegurarse que no es fruto de primera mestización; es decir que uno de sus abuelos ha sido el portador de la sangre indígena”. O la de Dionisio Schoó Lastra quien, en *La lanza rota* cuenta que las ancianas de la tribu de Pincén recordaban que el cacique era hijo de una cautiva cordobesa de Río Cuarto. Según otras fuentes consultadas por el historiador Estanislao Zeballos, Pincén era nacido en Carhué, creció haciendo viajes desde la pampa de Buenos Aires a los valles andinos, traficando ganado en la Argentina para llevarlo a Chile.

Su nombre comenzó a ser leyenda en su juventud en la zona de Pergamino, por vencer a los militares con ingenio y ferocidad. Pero más allá de su astucia, la fama de Pincén creció por su postura ofensiva contra el gobierno de Rosas.

El cacique fue detenido por el coronel Villegas por orden de Roca, junto con su familia, en Noviembre de 1878, para ser recluido un mes después en la isla Martín García.

No hay datos exactos sobre su muerte. Hay quienes dicen que murió en el lugar de su cautiverio. Otros dicen que estando ya en libertad, decidió morir en Guaminí, donde para algunos había nacido.

CACIQUE NAMUNCURÁ

Nació en el año 1811 en territorio chileno, aunque se consideraba argentino por cuanto decía haber nacido en la zona cordillerana al oeste neuquino. Fue el tercer hijo del cacique Juan Calfucurá y de la india Juana Pithrén. Recibió el nombre de Mamún Curá (Garrón de Piedra). Su infancia transcurrió en la región del Río Llaima, en las faldas de la cordillera de los Andes. En 1831 llegó a tierra argentina, formando parte de la tribu de los Llalmaché, a las órdenes de su padre, estableciéndose luego con los suyos en Salinas Grandes.

Antes de la batalla de Caseros cumple funciones de embajador ante el gobernador Juan Manuel de Rosas. En 1854 juró la Constitución Argentina en Paraná, siendo bautizado con el nombre de Manuel y contando con el padrino del general Justo José de Urquiza.

Participó, como lugarteniente de su padre, en diversos enfrentamientos con las tropas del gobierno; dirigiendo en 1870, la invasión a Bahía Blanca. En 1872 comandó las divisiones aliadas de Neuquén y Chile en la batalla de San Carlos. A la muerte del cacique Calfucurá fue elegido para sucederle en el cargo.

A partir de 1878, su liderazgo comenzó a declinar, y por razo-

nes de seguridad debió refugiarse con su tribu en el faldeo de la cordillera. Debido a la constante presión del avance militar hacia Neuquén, en 1882 envió parlamentarios para gestionar la paz con el gobierno nacional. En 1884 visita las autoridades del gobierno para gestionar la donación de tierras por lo que se le otorgó los campos de la colonia indígena de San Ignacio en Neuquén, asentamiento definitivo de la tribu.

En Diciembre de 1888 recibió la visita del padre Melanesio, quien en esta ocasión bautizó a su hijo Ceferino Namuncurá, nacido en ese lugar el 26 de Agosto de 1886, estrechando así las relaciones con los salesianos. El cacique Namuncurá falleció el 31 de Julio de 1908, a los 97 años de edad, siendo enterrado en el cementerio de la colonia.

CACIQUE BAIGORRITA

Su nombre completo era Manuel Baigorria Gualá, alias Mari-có. Nació en La Pampa hacia 1837, hijo del cacique Pichón Gualá y de Rita Castro, cautiva puntana. A la muerte de su padre, debido a su corta edad, fue criado junto con sus hermanas, por el coronel unitario Manuel Baigorria, que estaba refugiado entre los ranqueles.

En 1862, Baigorrita ya había asumido el cacicazgo de Poitahué, distante 50 km. de Leubucó, sede del cacique principal Mariano Rosas. En Junio de 1865, a instancias de su padrino, firmó un tratado de paz con el presidente Bartolomé Mitre, a fin de pacificar la frontera sur de San Luis y Córdoba. Pero bien pronto, junto con el cacique Epumer, apoyó el accionar de las montoneras del interior, en disconformidad con el gobierno de Buenos Aires.

A partir de 1878 su historia se tiñe de oscuridad y tragedia, al punto que resulta difícil trazarla con exactitud. Ante el avance

de las tropas nacionales desde Río Cuarto y Villa Mercedes, optó por eludir enfrentamientos abiertos, internándose con su gente en el monte Todos los esfuerzos desplegados por los jefes militares del momento nunca pudieron apresarlos. Antes de entregarse, Baigorrita prefirió emprender una desesperada y penosa retirada en dirección a la cordillera, con la intención de pasar a Chile. Murió en Neuquén el 16 de Julio de 1879.

CACIQUE PAINÉ

Cacique Ranquel cuyo nombre significa zorro celeste; fue el iniciador de la famosa dinastía de los zorros en Leuvucó, territorio de la pampa central. Al morir el gran cacique Yanquetruz, en el año 1838, Painé-Guor, inteligente y audaz, es proclamado por unanimidad como cacique principal de esa nación aborigen. Tanto los indígenas como los criollos argentinos respetaron y admiraron a ese verdadero jefe indio.

Painé y otros caciques, durante la expedición de Rosas en el año 1833, fueron tomados prisioneros. Painé y su hijo Panghitruz, fueron trasladados a la estancia El Pino, del Restaurador; donde allí recibió bautismo cristiano su hijo quien fuera conocido con posterioridad con el nombre de cacique Mariano Rosas.

CACIQUE EPUMER ROSAS

Hijo del cacique Paine y hermano de Mariano Rosas, Epumer, cuyo verdadero nombre era Epumer Painé (Epú es el numeral dos, y Gnerr, significa zorro; de ahí que su nombre significaba “Dos zorros celestes”). Adoptó el apellido Rosas, por su hermano Mariano, vivió en las tolderías de Leuvucó, (del mapudungun: leuvú: corriente; có: agua, “manantial que corre”) que es el nombre de

una laguna ubicada sobre la ruta provincial n° 105, a unos 25 kilómetros de Victorica, Provincia de La Pampa, donde se hallaban las principales tolderías de ranqueles.

Epumer, como pocos caciques de su raza, fue irreductible defensor de los derechos de los aborígenes argentinos, no cediendo ni a los ofrecimientos de dinero, ni al derecho de vestir el uniforme del ejército, sin que le dieran previamente, tierras para sus indios.

Es así como en 1878 los caciques Epumer Rosas y Manuel Baigorria firmaron con el gobierno nacional un convenio por el que se establece la paz entre los pueblos cristianos y las tribus ranquelinas, a cambio de protección al pueblo indio. Dado a que el mismo no se puso en vigencia, Baigorria se retiró con sus hombres al desierto mientras que, Epumer vencido en 1879 por el ejército, se entregó como prisionero al general Rudecindo Roca, falleciendo en 1890.

LOS RANQUELES

Los Ranqueles son una etnia que forma parte del proceso de araucanización de la pampa argentina en el siglo XIX. Este proceso implica tanto la difusión de influencias y elementos culturales de origen chilenos incorporados por las poblaciones de la región, como el asentamiento en ella de mapuches chilenos. La denominación Ranquel es la castellanización de Rankülche, cuyo significado es “hombre de las cañas”.

Habitaban la región central de la pampa o “país del monte”, donde se encontraba el cacicato ranquel, gobernado desde Leuvucó por la dinastías de los Güor. Estos aborígenes no lograron constituir una unidad política sólida con los otros caciques de la región pampeana. El único intento de unidad que triunfó fue llevado a cabo por Cafulcurá, líder de los salineros, entre 1850-1873 en que se deshizo la confederación.

LOS MAPUCHES

Su nombre significa “gente de la tierra”, y su origen viene de la región del Arauco chileno. Comenzaron a entrar y a tomar contacto e intercambio con los indios pampeanos en el territorio rioplatense empujados por el avance español, y atraídos por el ganado salvaje, a partir del siglo XVII. En las primeras décadas del siglo XIX importantes contingentes chilenos, varios caciques y guerreros con sus familias se establecieron en la región pampeana inducidos por la guerra de independencia, que luego de la batalla de Maipú (1818) se había trasladado al sur de Chile. Buscaron en las pampas, zona comprendida por las provincias de San Luis, sur de Córdoba, La Pampa, Neuquén y Buenos Aires, un nuevo territorio.

El intenso mestizaje entre los recién llegados y la población indígena local aceleró la araucanización, que culminó a mediados del siglo XIX. En ese entonces, las pampas constituían una enorme unidad lingüística y cultural, que se prolongaba hasta el Pacífico en la llamada araucanía chilena. Esa época presenció el más alto nivel de poderío y organización de la sociedad aborigen. También fueron estos los de mayor enfrentamiento entre la confederación india que se había formado en las pampas y el creciente estado nacional que empezaba a construirse a partir de 1853.

Tras el fracaso de la confederación urquizista, comenzó el principio del fin de la frontera como espacio, marginal y autónomo. Los elementos constitutivos de la estatidad entraron, a corto plazo, en contradicción con la autonomía y territorialidad indígena.

Esta política alcanzó su cenit en la expedición y conquista del desierto, que terminó incorporando esa frontera interior al Estado Nacional Argentino. A partir de ella se subordinó la territorialidad aborigen a costo de la pérdida de gran parte de su población y de su cultura originaria.

DESIGNAN NOMBRES DE CACIQUES

Las calles del Cumelén en homenaje a los pueblos originarios

Año Misionero

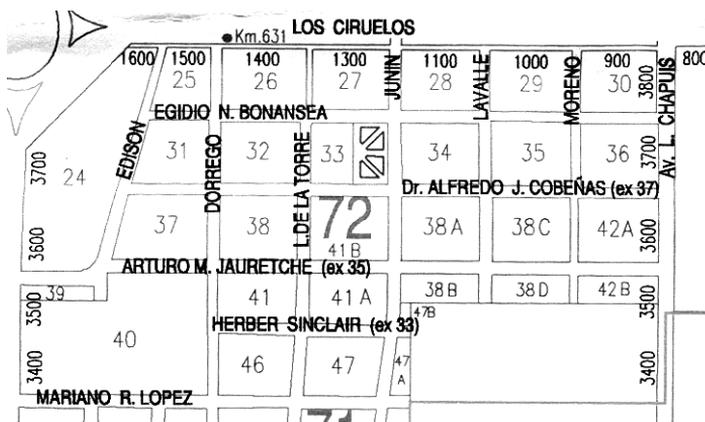
En las últimas semanas el Concejo Municipal aprobó la designación de diferentes nombres para calles de la ciudad que aún no lo tenían, tras analizar las diferentes propuestas en la Comisión de Nomenclatura. La novedad más saliente está vinculada con el barrio Parque Cumelén, cuyos vecinos le habían expresado al Legislativo la necesidad de colocarle nombre a las calles del sector, por las dificultades que se presentaban para encontrar las viviendas. Lo más significativo es que se de-

cidó por propuesta de los mismos vecinos homenajear a los pueblos originarios, colocándole a las arterias nombres de caciques destacados a lo largo de la historia. Casi siempre condenados al olvido y formar parte de "la otra historia", estos nombres ya forman parte de la geografía venadense a través de estos caminos del Parque Cumelén. La calle paralela a la ruta 33 se llama ahora "Cacique Yanquetruz"; la

ubicada al suroeste "Cacique Cayupén"; la del noreste "Cacique Painé" y la calle del sureste "Cacique Epumer Rosas". También recibieron su homenaje "Los Ranqueles", "Cacique Baigorita", "Cacique Nanuncurá" y "Cacique Calucurá", que ponen sus nombres a las calles públicas 1, 2, 4 y 5, respectivamente. Por último, la plaza pública se llama ahora "Mapuches", y la arteria paralela al noreste de ésta, "Cacique Pincén".

Fuente: Diario *El Informe*, 01-10-2008.

Nominación: Egidio Nicolás Bonansea



Fuente: Sección plano de Venado Tuerto
Elaboración personal.

Ubicación: calle nº 39

Ordenanza: 3636/08

Expediente: 3167-V-00

Fecha: 17/09/2008

Fundamento

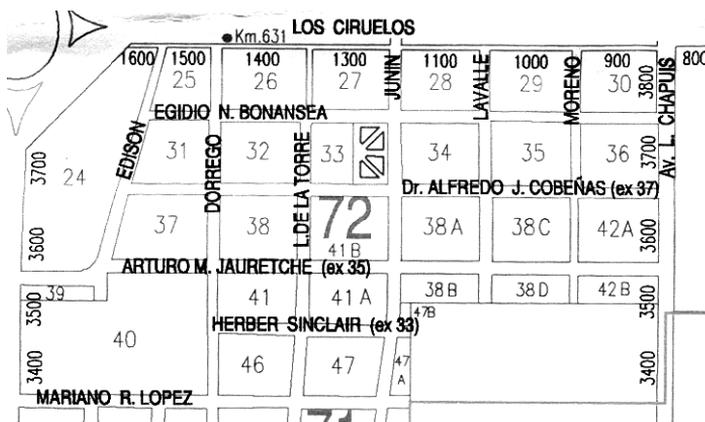
El señor Egidio Nicolás Bonansea nació en la pequeña población santafecina de La Pelada. El 9 de Octubre de 1899, procedente de Esperanza, Santa Fe, llega a la ciudad para radicarse definitivamente.

Fue empleado ferroviario y escalando posiciones obtiene el puesto de Jefe de estación del ferrocarril general Bartolomé Mitre en Venado Tuerto en 1950, abarcando un período de diez años ininterrumpidos en esa función.

Desarrolló paralelamente múltiples funciones tales como integrar La Comisión de Fomento de Venado Tuerto, en 1934 ocupando el cargo de secretario de Actas cuando la misma era presidida por el doctor Luis Chapuis. Fue Tesorero de la ex-Caja de Créditos local, asesor en La Cooperativa de Asistencia Social de Venado Tuerto, fundador de la conocida entidad Banquito Ferroviario cuya comisión integró en varias ocasiones, secretario en la Unión Ferroviaria, secretario en la Casa del Niño y presidente en dos oportunidades de la biblioteca popular Florentino Ameghino.

Participó en reuniones en la Liga Venadense de Fútbol representando al Club Atlético Central Argentino de Venado Tuerto. Asociado al Club Atlético Jorge Newbery de Venado Tuerto adquirió el carácter de vitalicio. Falleció en nuestra ciudad el 30 de Enero de 1983.

Nominación: Alfredo Julián Cobeñas



Fuente: Sección plano de Venado Tuerto
Elaboración personal.

Ubicación: calle n° 37

Ordenanza: 3635/08

Expediente: 2571-V-08

Fecha: 17/09/2008

Fundamento

El doctor Alfredo Julián Cobeñas fue un profesional de primera línea y se trata sin duda de uno de los más importantes facultativos que registra la historia de la ciudad.

Con solo 25 años de edad, el 11 de Diciembre de 1929 obtiene el título de doctor en medicina. Comienza a ejercer funciones de médico en Coronel Charlone (Buenos Aires), luego en Buchardo (Córdoba), y finalmente llega a Venado Tuerto por el año 1937. Fue especialista en pediatría, siendo de los primeros que se instala en la ciudad y extendiendo su labor por todo el sur santafesino. Además, fue subteniente de Reserva del Ejército Argentino os-

tentando el grado de cirujano general. El 6 de Enero de 1942 se funda la Casa del Niño, siendo él quien se encargaría de dar el puntapié inicial apoyando la iniciativa, dando acabadas muestras de su capacidad que en todo momento puso al servicio. Y fue jefe de sala del hospital Dr. Alejandro Gutiérrez y, por concurso previo, director general del mismo nosocomio; jefe de pediatría y director general de los consultorios ferroviarios de Venado Tuerto.

Entre otras cosas, presidió los destinos del Rotary Club Venado Tuerto, Jockey Club Venado Tuerto, Centenario F.B.C., Club Atlético Jorge Newbery, Círculo Médico del departamento general López y colegio de Médicos.

Desde la creación de la escuela hogar Sor Beata Josefa Rosello, de esta ciudad, hasta su fallecimiento, prestó atención médica en forma gratuita a las niñas allí alojadas. Falleció en Venado Tuerto el 9 de Octubre de 1980.

Nominación: Che Guevara



Ubicación: plazoleta calle Sarmiento entre Ayacucho y Ruta Nacional n° 8.

Ordenanza: 3598/08

Expediente: 4410-C-07

Fecha: 04/06/2008

Fundamento

Ernesto “Che” Guevara es argentino y santafesino, nació el 14 de Junio de 1928 en la ciudad de Rosario, pero, se crió y educó en Alta Gracia. Se recibió de médico en Buenos Aires. El 8 de Octubre de 1967, el “Che” Guevara, fue asesinado en su campamento de resistencia en Bolivia.

En conmemoración del 80º aniversario de su nacimiento, integrantes de la Casa de la Amistad Venadense-Cubana, ciudadanos, representantes de instituciones y de entidades intermedias, solicitan rendirle un homenaje en Venado Tuerto, designando con el nombre de Ernesto “Che” Guevara al parque lindante a las vías del ferrocarril.

A Ernesto “Che” Guevara le tocó vivir un tiempo especialmente difícil de América Latina, no había gobierno democrático que durara salvo raras excepciones, dado que ante cualquier tipo de reforma institucional que afectara ciertos intereses, se daba paso inmediato a un golpe de estado. Presuponer que era imposible hallar vías para el progreso social, al amparo de las instituciones políticas constitucionales, se volvió un pensamiento recurrente.

Ante este mundo que le tocó vivir al “Che”, quién llevó una vida política sin partidos, su única maestra fue la lacerante realidad de los atropellos de los derechos humanos de los pueblos Latinoamericanos.

En 1964 en la Asamblea General de las Naciones Unidas, donde Guevara usó la tribuna como representante de Cuba en términos personalizados ante un auditorio acostumbrado al lenguaje de la diplomacia, manifestó: “He nacido en la Argentina; no es un secreto para nadie. Soy cubano y también soy argentino y si no se ofenden las ilustrísimas señorías de Latinoamérica, me siento tan patriota de Latinoamérica, como el que más y, en el momento en que fuera necesario estaría dispuesto a entregar mi vida por la liberación de cualquiera de los países de Latinoamérica, sin pedirle nada a nadie, sin exigir nada, sin explotar a nadie.”

Fuera de toda consideración política, es indiscutible que el “Che” es una figura de enorme proyección en el mundo, y por ese motivo, debe posibilitarse un espacio para quienes creen que su vida y su muerte dejaron un testimonio de coherencia ideológica, de valentía personal y de irrenunciable confianza en el hombre como artífice de su propia transformación.

Nominación: Parque de la niñez



Foto: Archivo personal.

Ubicación: Parque por calle 2 de Abril entre Falucho y Alem

Ordenanza: 3711/09

Expediente: 4339-C-06

Fecha: 06/05/2009

Fundamento

La Secretaría de espacios públicos y medio ambiente dependiente de la Municipalidad de Venado Tuerto desarrolla diferentes proyectos sobre los terrenos linderos a las vías del ferrocarril que cruza la ciudad de Venado Tuerto con el objetivo de mantener esos espacios. Por tal motivo se forestaron y se incorporaron nuevos mobiliarios como juegos para niños, pista de *skate*, bancos y mesas para la comodidad, el esparcimiento y la recreación de la familia venadense. Es así como surge un espacio dedicado a la recreación de la niñez.

Inauguración del Parque de la Niñez

Forma parte de una puesta en valor del complejo ferrouurbanístico de la ciudad, sobre un predio de importantes dimensiones, que en esta primera etapa permitirá recuperar el tramo por calle 2 de Abril desde Cabral a Juan B. Justo. Cuenta con tres sectores de juegos bien definidos. En el área deportiva se impone un playón de básquet, entre otros ámbitos recreativos.

El sábado a partir de las 15.15, se realizó el acto inauguración del parque de la Niñez, un espacio emplazado en 2 de Abril y Cabral.

Este espacio público forma parte de una puesta en valor del complejo ferrouurbanístico de la ciudad, sobre un predio de importantes dimensiones, que en esta primera etapa permitirá recuperar el tramo por calle 2 de Abril desde Cabral a Juan B. Justo, en sintonía con las demandas de la comisión vecinal del barrio San Martín, docentes y vecinos de la zona. Se trata de la jerarquización de un terreno de 80 metros de ancho hasta llegar al sector paralelo a la vía, pero con el objetivo de incorporar más adelante el área hasta 3 de Febrero.

Además de forestación y mobiliario urbano cuenta con tres sectores de juegos bien definidos: uno pensado a escala de los más pequeños, otro con juegos de madera resistente y una zona de juegos múltiples para chicos de 4 a 7 años. El área deportiva cuenta con un imponente playón de básquet, entre otros ámbitos recreativos.

El acto de inauguración contó con la presencia de autoridades municipales y representantes de distintas instituciones.

Luego del descubrimiento del cartel identificador de este espacio público, lo siguió el corte de cintas y las palabras religiosas a cargo del padre Cristian Quinteros, seguidamente tomó la palabra el presidente de la vecinal del barrio San Martín, Fernando Melendez quien no dudó en agradecer a la municipalidad por la

nueva plaza para el barrio, y por el playón deportivo que allí se encuentra: “Logramos inaugurar este playón, que tantos dolores de cabeza nos había dado, porque la gente de la escuela y del jardín lo estaban pidiendo. Hoy es una realidad”.

Fuente: Nuevos espacios Foto Venado 23.05.09.

Nominación: Roberto Alfaro



Fuente: Sección plano de Venado Tuerto
Elaboración personal.

Ubicación: calle n° 30 – Trayecto desde calle Pringles al NO.

Ordenanza: 3749/09

Expediente: 4410-C-07

Fecha: 26/08/2009

Fundamento

Reconocimiento artista plástico venadense que nació en Villa Cañas el 14 de Febrero de 1944. Egresó de la escuela de Artes de la Universidad Nacional de Córdoba. Forma parte del cuerpo docente de dicha escuela de Artes. Ejerce una intensa actividad docente y participa en numerosos eventos artísticos,- muestras, concursos y salones-. Su primera y única muestra individual en la ciudad de Buenos Aires la realiza en 1969.

Regresa y se instala definitivamente en la ciudad de Venado Tuerto en 1980 donde ejerce en forma activa su actividad artística.

Autor del proyecto Nuclearte, crea en 1996 una casa de la cultura para la ciudad, siendo director del Espacio Nuclearte funcionaba allí la Asociación Hacedores de la Cultura, la Sala Van Gogh, la Galería de Arte Multimedia y la Bauhaus, una escuela-taller integral de Artes Visuales.

Instaló significativas obras en la ciudad, algunas incorporadas a su patrimonio cultural e histórico, como por ejemplo *Homenaje al hombre máquina*, que por Resolución nº 1536/98 actualmente se encuentra en el Concejo Municipal de Venado Tuerto.

Fue promotor de eventos culturales y docentes, labor que fue declarada de interés educativo y cultural por la Región VII, del Ministerio de Cultura y Educación de la Provincia.

Participó con una de sus obras en los libros: *Veinte Años* (1976-1996) y *Desocupación* (1998). Se presentó en salones oficiales y privados de Santa Fe, Buenos Aires, Tucumán, Córdoba, La Plata, Mendoza, Paraná, etc., donde obtuvo numerosas distinciones.

Además participó en eventos internacionales: Premio Internacional Dibujos “Joan Miró” Barcelona, España en tres oportunidades. Continuando con la muestra itinerante *53 grabadores argentinos* organizado por la UNESCO en Chile, Argentina, Israel e Italia.

Fue miembro de APA, Artistas Premiados Argentinos “Alfonsina Storni” con sede en Buenos Aires.

Obtuvo numerosas distinciones y reconocimientos, siendo algunas de ellas la Beca Canal 13 de Santa Fe (XI Salón Anual Aspirantes a Beca), el Premio Adquisición “Sadao Ando” en pintura en el LVII Salón Nacional de Artes Plásticas, el Premio Único Adquisición en Monocopia y el tercer premio en Adquisición en Pintura, en el Salón Municipal Manuel Belgrano, en Buenos Aires. Recibe la medalla de Oro en Pintura en el Salón

I.P.C.L.A.R. del gobierno de la Provincia de Santa Fe.

Alguna de la muchas obras presentadas como dibujos en lápiz o pinturas, fueron: Cuidado con el Cuco, La destrucción de la memoria, La manzana de la Memoria, Uvas en conflicto, Atentado, El ojo de Dios, Reloj Prehistórico, Alfaro se fue a la guerra, Los pliegues de la memoria, Memoria atrapada, Liberación de la memoria, Perro rabioso liberado. Enumeración incompleta de su labor artística.

En plena actividad y siendo docente en el Instituto de Profesorado n° 7 en la Carrera de Artes, fallece el 18 de Noviembre del 2006.

Nominación: Los Álamos, Los Paraísos, Los Sauces



Fuente: Sección plano de Venado Tuerto
Elaboración personal.

Ubicación: barrio Los Pinos. C: Los Álamos; B: Los Paraísos; A: Los Sauces.

Ordenanza: 3756/09

Expediente: 4410-C-0

Fecha: 02/09/2009

Fundamento

Se continúa con el grupo temático de las calles del barrio nombradas con especies arbóreas existentes en la zona.

Nominación: Plazoleta de los Gobernadores Santafesinos



Ubicación: plazoleta localizada en la esquina de las calles gobernador Pujato y Derqui

Ordenanza: 3753/09

Expediente: 4410-C-07

Fecha: 02/09/2009

Fundamento

En el barrio Santa Fe, cuyas calles llevan el nombre de los gobernadores de la provincia, por iniciativa de los vecinos, se asigna al espacio verde del barrio con el nombre de Plazoleta de los gobernadores santafesinos.

Nominación: Cataluña

1300	600931H700	750931F80050	900	1100	1300
	CALLE 57				
	931G	9310		932	
	CATALUÑA (ex 55)				
	931F	931N			
	J.M."PIBE" MASNERI (ex 53)				
	931E	931M			
	(ex129 y 51)		30	Dr. ANGEL RE	
	931D	931L			
	(ex 49)				
	931C	931K			
	(ex 47)		931	933	
	931B	931J			
	(ex 45)				
	931A	931I		1100	
	PEDRO BARBERIS (ex 14)				
900	934	935	936	937	900

Ubicación: calle nº 55

Ordenanza: 3752/09

Expediente: 4410-C-07

Fecha: 02/09/2009

Fundamento

Reconocer la presencia de la comunidad catalana en nuestra ciudad, quienes dejaron una huella histórica y cultural en la identidad de la sociedad venadense.

Nominación: Plazoleta Dr. Ramón Carrillo

Ubicación: calle Giacaglia entre Libertad y Catamarca del barrio Ciudad Nueva

Ordenanza: 3775/09

Expediente 4410-C-07

Fecha: 18/11/2009

Fundamento

El doctor Ramón Carrillo nació en Santiago del Estero el 7 de Marzo de 1906.

Entre 1930 y 1945 aportó nuevas técnicas de diagnóstico neurológico siendo el precursor de lo que hoy se conoce como tomografía computada.

Fue el primer ministro de Salud Pública que tuvo Argentina, y por ocho años desarrolló una innovadora y muy valiosa labor.

Sus acciones fueron innumerables: aumentó el número de camas existentes en nuestro país, erradicó en solo dos años enfermedades endémicas como el paludismo, hizo desaparecer las enfermedades venéreas, durante su gestión creó 234 hospitales, disminuyó el índice de mortalidad por tuberculosis, terminó con epidemias como el tifus y la brucelosis, redujo drásticamente la mortalidad infantil.

Su labor se desarrolló dando prioridad a la medicina preventiva, a la organización hospitalaria y a conceptos como la “centralización normativa y descentralización ejecutiva”.

Numerosos autores coinciden en que el legado más importante que dejó el Dr. Carrillo fueron las ideas, principios y fundamentos que acompañaron este accionar. Un ejemplo de su pensamiento es cuando manifestó... “Los problemas de la Medicina como rama del Estado, no pueden resolverse si la política sanitaria no está res-

paldada por una política social. Del mismo modo que no puede haber una política social sin una economía organizada en beneficio de la mayoría.” “Solo sirven las conquistas científicas sobre la salud si éstas son accesibles al pueblo”.

Falleció a la edad de cincuenta años, pobre, enfermo y exiliado, en el año 1956 en Belem do Pará, ciudad del norte de Brasil.

Quedó Inaugurada La Plazoleta Dr. Ramón Carrillo

En una mañana brillante y con el colorido especial que pusieron los chicos de la escuela n° 1262 Malvinas Argentinas, hoy quedó inaugurada en el barrio Ciudad Nueva la plazoleta Dr. Ramón Carrillo, en un predio ubicado en Giacaglia entre Libertad y Catamarca, cumpliéndose un viejo anhelo de los vecinos de la zona y permitiendo homenajear al médico santiaguense que cambió para siempre la historia sanitaria del país, mediante Ordenanza 3775/09 y a propuesta de la Comisión de Nomenclatura. El acto estuvo encabezado por el intendente José Luis Freyre, que con sentidas palabras destacó la gestión realizada por Liliana Rostom al frente de la Secretaría de espacios públicos y medio ambiente, área que dejará para ocupar una banca en el Concejo. La particularidad de este espacio es que el sector de juegos fue posible gracias a una donación de la Asociación Conciencia, utilizándose material reciclado en el marco de un proyecto institucional, y a la colaboración de la comisión vecinal que preside José Fran López. Así, la plazoleta contará con dos sectores bien definidos: el área de ecojuegos para niños de hasta cinco años y el sector con material convencional para niños de otras edades. Tras la presentación de las autoridades y el izamiento de la bandera donada por la concejala Norma Orlanda, se entonaron las estrofas del Himno Nacional y se dio lectura a la Ordenanza que otorga nombre al

lugar. Luego, el intendente Freyre y la presidenta de Asociación Conciencia, Patricia De Bari, intercambiaron cartas compromiso suscriptas por las partes para el desarrollo del programa “Nuestro mundo, nuestra casa”. Antes de la puesta en marcha de la obra, funcionarios, vecinalistas, escolares y representantes de la ONG visitaron el lugar con el fin de concientizar a los niños sobre el valor del espacio público y el cuidado del medio ambiente.

Fuente: página web: Venado Informa.com.ar.

Nominación: Primera Junta, Juan Larrea, Manuel Alberti



Fuente: Sección plano de Venado Tuerto
Elaboración personal.

Ubicación: calle n° 36 desde su eje Rivadavia-Pringles hacia el Norte: Primera Junta; Calle n° 38: Juan Larrea y Calle n° 40: Manuel Alberti.

Ordenanza: 3849/10

Expediente: 4410-C-07

Fecha: 10/05/2010

Fundamento

Con motivo de la celebración del Bicentenario de la Revolución de Mayo se propone nominar arterias de la ciudad con los nombres de los integrantes de la Primera Junta de gobierno, que no se encontraban presentes en las calles de la ciudad.

Primera Junta

La creación de la Primera Junta tuvo lugar el 25 de Mayo de 1810. La legitimidad del nuevo poder surge de las jornadas de Mayo de 1810. Al disolverse a Junta central, el Virrey en ejercicio, Cisneros, se ve definitivamente privado de su fuente de legitimidad. De manera que, basados en la normativa vigente, la mayoría de los participantes del Cabildo Abierto del 22 de Mayo invocó el concepto de reasunción del poder por parte de los pueblos, por el cual una vez caducada la autoridad del monarca, el poder retrovierte a sus depositarios: los pueblos. Su presidente fue Cornelio Saavedra, sus secretarios Mariano Moreno y Juan José Paso, sus vocales Manuel Alberti, Miguel de Azcuénaga, Manuel Belgrano, Juan José Castelli, Juan Larrea y Domingo Matheu.

Juan Larrea

Comerciante español nacido en Cataluña, llega a Buenos Aires en 1800.

Juan Larrea actuó en la Revolución de Mayo y por clamor popular integró la Primera Junta; fue enérgico partidario de Moreno y defensor de las ideas de este último. Con la creación del Segundo Triunvirato regresó a Buenos Aires, y se convirtió en uno de los miembros más activos de la Asamblea Constituyente de 1813.

Cuando se instituyó el Directorio con Posadas en 1814, Larrea fue nombrado ministro del Tesoro, recayendo sobre él la responsabilidad de la creación de la escuadra naval, bajo el mando del almirante Guillermo Brown. Designado cónsul general argentino en Francia, fallece en Buenos Aires en 1847.

Manuel Alberti

Nació el 28 de Mayo de 1763. Fue ordenando sacerdote en la ciudad de Córdoba en 1786, siendo designado cura párroco de Maldonado en la Banda Oriental. En 1808 ya en Buenos Aires se hizo cargo de la parroquia de San Benito de Palermo. Colaboró con mucho entusiasmo con la causa patriota y durante el Cabildo Abierto del 22 de Mayo de 1810, sostuvo que el Virrey Cisneros debía cesar en sus funciones. La Primera Junta lo designó vocal de la misma. Participó como redactor en *La Gaceta* de Buenos Aires junto a Mariano Moreno, escribiendo notables artículos sobre la defensa de la libertad y los derechos de los ciudadanos. Se opuso al fusilamiento de Liniers y sus cómplices, ordenado por la Junta. Falleció repentinamente en 1811.

Nominación: Los Piamonteses



Fuente: Sección plano de Venado Tuerto
Elaboración personal.

Ubicación: pasaje localizado entre calles Eva Perón al este y Pavón al sur, paralelo a las calles 2 de Abril y Sarmiento, colindantes con las vías del ferrocarril.

Ordenanza: 3848/10

Expediente: 4410-C-07

Fecha: 10/06/2010

Fundamento

Comisión de Nomenclatura propone nominar a este pasaje con el nombre de “Los Piamonteses”, en homenaje a aquellos inmigrantes arribados a nuestras tierras procedentes de la vieja Italia. Es digno evocar al respecto los nombres del doctor Bartolomé Long y sus hijos Alberto y Horacio, que oriundos de la región del Piamonte, Italia, fueron fundadores, a finales del año 1800 en Venado Tuerto, del molino América, y al mismo tiempo la primera empresa en suministrar energía eléctrica a una incipiente población que se encontraba ubicada en dicha zona.

Posteriormente, por su estructura y capacidad de funcionamiento, la empresa en el orden regional y nacional es conocida como Molino Fénix S.A., representando un ícono local.

Actualmente las instalaciones fueron puestas en marcha, después de varios años sin funcionar, por la empresa Molino Venado Tuerto.

Nominación: Juana Azurduy



Ubicación: espacio público verde localizado entre las calles República de Irlanda y 9 de Julio.

Ordenanza: 3899/10

Expediente: 4410-C-07

Fecha: 20/10/2010

Fundamento

Al nombrar el espacio verde ubicado en la intersección de las calles República de Irlanda y 9 de Julio de nuestra ciudad, que corresponde a una Reserva Municipal, N° 135, Comisión de Nomenclatura propone nombrar a dicho predio con el nombre de Juana Azurduy, considerando la propuesta realizada por el Movimiento Juana Azurduy de nuestra ciudad.

Juana Azurduy fue una patriota guerrillera del Alto Perú, actual Bolivia, que acompañó a su esposo Manuel Ascencio Padilla en las luchas por la emancipación en el Virreynato del Río de la Plata, en contexto de las luchas de independencia con la metrópolis española.

En el año 2007, el Congreso de la Nación por Ley n° 26.277 declaró el 12 de Julio, en conmemoración del nacimiento de la teniente coronel Juana Azurduy de Padilla, el día de la Heroínas y Mártires de la Independencia de América.

Dirección De Educación.

Inauguración De Plaza Juana Azurduy, en el día de la Mujer

La Municipalidad de Venado Tuerto junto a la vecinal de barrio Rivadavia anunciaron que el martes 8 de Marzo, a las 18, se presentará la plaza Juana Azurduy en República de Irlanda y 9 de Julio, en un acto que contará con palabras alusivas a cargo de autoridades y números artísticos evocando la figura de la Patriota del Alto Perú, en consonancia con el día Internacional de la Mujer.

Además del descubrimiento de una placa y de los discursos, a cargo de la directora de Educación, Mirta Demarchi, y del presidente vecinal Víctor Negruchi, habrá un homenaje a Etna Caramella, por la trayectoria de esta mujer en la cultura venadense. Luego se escuchará la poesía *Mujer de pincel y colores*, de la escritora Mirley Avalis y el intendente José Luis Freyre junto a la presidenta del Concejo, Norma Orlanda, entregarán presentes a las mujeres, preparados por las talleristas municipales.

“Juana Azurduy fue una heroica mujer que tomó el fusil de su esposo muerto, continuando en la lucha por la Independencia, donde Belgrano la nombra coronel. En ella destacamos a todas las mujeres”, explicó Mirta Demarchi.

Los números artísticos estarán a cargo de Yamila Poggio, con una danza folclórica; Lucas Cerdá y el Taller Municipal de Folclore, con el cuadro de danza Juana Azurduy; Agrupación El Empalme, con una representación gaucha de las luchas por la Independencia; Eliana Medina, con una canción a Juana Azurduy; y el cierre será con un show musical de Dany Lucas.

Por otro lado habrá muestra de artesanos del barrio Rivadavia y sorteo de premios.

Desde la vecinal, Alfredo Poggio expresó que esta plaza “responde a un proyecto que desde hace tiempo veníamos trabajando con el Municipio y que ahora felizmente se pudo concretar. Esta plaza es modelo por su diseño y estará en un sector del barrio donde no

teníamos un espacio público, que podrán disfrutar nuestros hijos y los abuelos”.

Para que la fiesta sea completa, la organización propone llevar reposeras y compartir en familia mate, facturas y galletitas.

Juana Azurduy de Padilla nació el 12 de Julio de 1780 en La Plata, actual Sucre, provincia de Oropeza, departamento de Chuquisaca y murió en la misma ciudad el 25 de Mayo de 1862. A la muerte de su esposo asumió la comandancia de las guerrillas que conformaban la luego denominada Republicueta de La Laguna, por lo que es honrada su memoria en la Argentina y en Bolivia. Hablaba el castellano y quechua, y se educó en el prestigioso Convento de Santa Teresa de Chuquisaca.

Fuente: Diario *El Alba* 10-03-2011.

religión e ingresó a la congregación de las Hijas de María. Poco después de cumplir los 18 años, se dirigió con una amiga a la Abadía de Loreto, en Rathfarnham, Irlanda, donde fue admitida como postulante y en Noviembre de 1928 es enviada a Calcuta, donde inicia su noviciado cerca de las montañas del Himalaya. Luego de emitir sus votos religiosos y tomando el nombre de Teresa, en homenaje a la santa de Lisieux, es enviada al Colegio de Santa María en Entally, cerca de Calcuta.

Entre los cargos que le confiaron podemos citar: profesora de historia y geografía durante veinte años, convirtiéndose después en directora del centro de estudios. En 1946, estando a cargo de uno de los colegios de las Hermanas de Santa Ana, se sintió llamada por Dios, algo que definió tiempo después como la “llamada dentro de la llamada”.

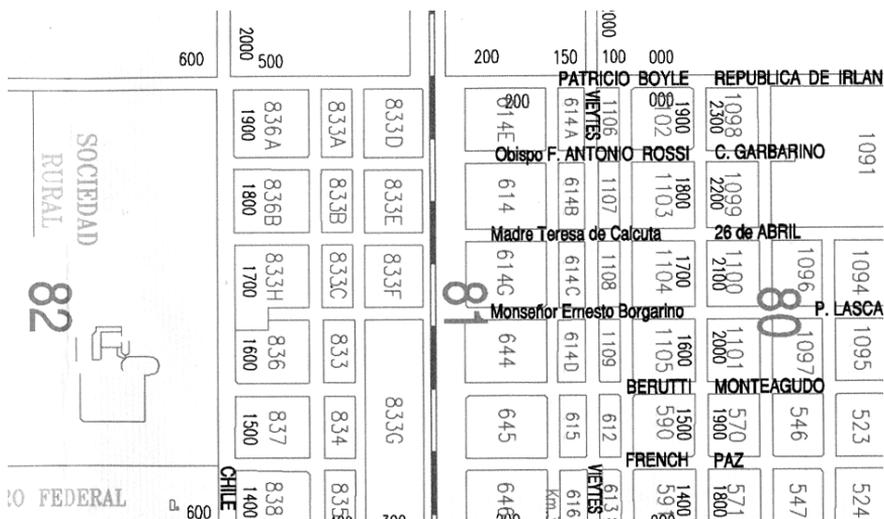
Recibió entrenamiento de enfermera y en 1948 comenzó a trabajar con los pobres, portando un sari blanco de algodón con bordes azules. En el mismo año envió una solicitud al Vaticano para iniciar una congregación diocesana, sin embargo en la India existían serias dificultades políticas pues aún no se había independizado, por lo que podría ser mal visto que una europea se dedicara a los pobres. Recién en 1950 la Madre Teresa fundó la Congregación de las Hermanas de la Caridad, aprobada por el Papa Paulo VI en 1965.

Las integrantes de esta congregación debían agregar a los tres votos tradicionales de obediencia, pobreza y castidad, un cuarto voto que es la dedicación a los “más pobres de entre los pobres”. La congregación logró una rápida implantación en la India y en casi cien países del mundo.

En 1972 recibió el Premio de la Fundación Kennedy, y en 1979, el Premio Nobel de la Paz, cuya dotación económica donó a los pobres.

En 1986 recibió la visita de Juan Pablo II en la *Nirmal Hidray* o “Casa del Corazón Puro” fundada por ella, conocida en Calcuta como la Casa del Moribundo. Tras superar numerosos quebrantos de salud, falleció el 5 de setiembre de 1997, víctima de un paro cardíaco. Miles de personas de todo el mundo se congregaron en la India para despedir a “La Santa de las Cloacas” como se la llamaba en Calcuta. Fue beatificada en el año 2003 por Juan Pablo II.

Nominación: Monseñor Ernesto Borgarino



Fuente: Sección plano de Venado Tuerto
Elaboración personal.

Ubicación: calle n° 104

Ordenanza: 3966/11

Expediente: 4410-C-07

Fecha: 27-04-2011

Fundamento

Monseñor Ernesto Borgarino ha sido cura párroco de la Iglesia Catedral y en su extensa trayectoria se ha ganado el reconocimiento no solo de la feligresía sino también de toda la comunidad de Venado Tuerto por su prolífica participación en todos los actos culturales y sociales de nuestra ciudad.

Fue educador, guía de sacerdotes jóvenes, capellán del cuerpo de Bomberos voluntarios y fundador de IFEM (ONG de ayuda a enfermos de Síndrome de Down).

Entre los años 1957 y 1962, promulgó que cada barrio tuviera su templo, y así se crearon las parroquias: San José Obrero, San Cayetano y Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. El 25 de Octubre de 1978 lo nombran Prelado de Honor de su Santidad por el Santo Padre Juan Pablo II a pedido de Monseñor Picchi, debido a su trayectoria y celo pastoral por la grey de Venado Tuerto. Fallece en el año 2011.

PALABRAS FINALES

Desde los tiempos más remotos el hombre ha dado nombre a las cosas. La toponimia constituye el estudio del origen y el significado de los nombres propios de lugar, de un pueblo, una calle, un pasaje, una plaza. Acercarnos a la significación que tuvieron los mismos en nuestra ciudad, implicó un recorrido que develó un conocimiento sobre el pasado que esta no tenía.

Tal es así por ejemplo que reconstruir la historia del topónimo que le da el nombre a la ciudad, mostro olvidadas herencias y permanencias indígenas de origen mapuche que el tiempo y operaciones culturales y políticas no pudieron borrar. Su versión castellanizada ocultaba la filiación con aspectos extralingüísticos, como la realidad geográfica y ambiental del lugar antes de la conquista del desierto, la configuración de su territorio, como así también el transcurrir de grupos humanos que trashumaban el lugar, bautizando el terreno y su laguna con el nombre de: venado tuerto.

Conformar la historia de la nominación de las calles de la ciudad determinó restituir ese accionar desde una complejidad de análisis que dejó atrás descripciones y enumeraciones que habían sido las constantes en las bibliografías precedentes. Partiendo que la relación histórica entre los pueblos que habitan un paisaje geográfico y el bautismo de su territorio, es de absoluta comunión, el estudio sobre nuestra ciudad nos permitió desentrañar ciertas cuestiones que tienen que ver con el uso del territorio y el accionar de sus habitantes.

Por espacio de un siglo las calles y espacios públicos de nuestra ciudad fue bautizada en la generalidad de las veces con epónimos- términos de lugares procedentes de un antropónimo-, que para el período específico de 1884 a 1910 representaban el poder eco-

nómico y social de la localidad. Tenían que ver con el negocio de tierras que la colonización y el ferrocarril había monopolizado.

Durante el período 1910 a 1960 la operación política e ideológica de creación de la Nación Argentina y su identidad nacional, quedó manifiesta en los nombres de las calles que se impusieron en la trama urbana, predominantemente de próceres argentinos. Y en la etapa 1960-1983, a excepción de los intervalos democráticos, los nombres de las calles testimoniaron la represión cultural producto del clima de temor y de autocensura de la dictadura, que operó sobre las palabras y la nominación de las mismas, lo cual trajo aparejada la numeración de estas. Consecuencia de estos procesos se revelaron cien años de una nomenclatura que no reflejaba ni la geografía de la ciudad ni su historia, ni su cultura, ni la posibilidad de construcción de una pertenecía identitaria del lugar.

Es a partir del año 1983, que la vuelta a la democracia facilitó por primera vez la posibilidad de nominar las calles de la ciudad en forma plebiscitaria por parte de la ciudadanía. Atrás quedaron los tiempos en que una minoría potente, un estado poderoso y luego un estado autoritario se ocuparan de ello. A partir de ello, devino la recuperación de un pasado familiar, popular y local. Un pasado que reaparece en la nominación de las calles y abona en la construcción de una identidad que ahora le es propia.

La creación de una Comisión de Nomenclatura tiene como función tender un puente entre esa participación popular y el Concejo de gobierno, asesorando desde sus saberes científicos, desde la acción empírica. No olvidando que su institucionalización es en pos de un interés público, de un valor educativo y cultural. Que su institucionalidad no tiene que ver con la formalidad de un lugar físico, sino con los contenidos teóricos y metodológicos de la Ciencias Sociales y de la Toponimia. Desde ese lugar es que se preserva el ordenamiento urbano alejado de arbitrariedades, desprolijidades y disputas ideológicas.

Los contenidos plasmados representan, en el correr del tiempo, un intento por aportar con rigor a la comprensión de las fuerzas que contribuyen a la brecha entre deseo y realidad, entre mapa y territorio, entre vida cotidiana y asuntos de gobiernos, a través de fronteras claras, de cuestiones prácticas y de paradigmas precisos.

BIBLIOGRAFÍA

ABAD de SANTILLÁN (1967); Gran Enciclopedia de la provincia de Santa Fe, Ediar, Santa Fe.

AVALIS, MIRLEY; Historias de mi Aldea, Fondo Editor. Venado Tuerto.

BENGOA, JOSÉ (1992) ; “Servidumbre y territorio: Españoles y mapuches”, en GUTTIERREZ, E; PORTILLA, L; GOSSEN, G; KLOR DE ALBA, J. (1992), De palabra y Obra en el nuevo mundo. Dos encuentros interétnicos. Siglo XXI, Madrid.

BROGLIA, RUBÉN (2002); Nuestras calles, Biblioteca Ameghino, Venado Tuerto.

CANTONI, MARÍA CRISTINA (1998); Así nació Venado Tuerto, Imprenta legislativa. Venado Tuerto.

CIBOTTI, EMA (2000); “La militarización del héroe” en Página 12, 17 de Agosto del 2000.

COGHLAN, EDUARDO (1987); Los Irlandeses en la Argentina, Abraxas, Bs As.

DÁVILA, BEATRIZ y GOTTA, CLAUDIA (comp.) (2000); Narrativa del desierto, Editorial UNR, Rosario.

DE LA BARRERA, LEONCIO (1936); La verdad histórica sobre el fundador y la fundación de Venado Tuerto, Venado Tuerto, 2º edición.

FAVORETTO, JOSÉ (1983); Caminando por tu destino, Venado Tuerto.

----- (1992); Mi ciudad, tu historia, tu vida, tu gente, Venado Tuerto, ABC editorial.

----- (1995); Conociendo las calles de Venado Tuerto, Venado Tuerto, Imprenta 3 de Febrero.

GARCÍA, ALEJANDRA y MIGNACCO, GLADIS (2002); “Toponimia: Cultura y poder, El caso de una ciudad del sur de Santa Fe (1883-1960)” en publicación del Séptimo encuentro de Historia regional del sur santafesino y norte bonaerense, Arrecifes.

----- (2003); “Toponimia: Cultura y poder, El caso de una ciudad del sur de Santa Fe (1883-1960)”, Revista Lote, mensual de cultura, edición 6º aniversario, Julio año VII, nº 72, www.revistalote.com.ar.

----- (2003); “La identidad de los Pueblos”. VII Encuentro Regional de Historia. San Pedro.

----- (2004); “La marca en el desierto en la construcción identitaria. De un pueblo fundado en la huella de una frontera interior”. Instituto de Investigación Geohistóricas. Conicet. Resistencia.

----- (2004); “In the name of Power” publicado en la website <http://www.irishargentine.org/>

GODOY, CRISTINA y HOURCADE, EDUARDO (coord taller) (1993); “La Argentina de 1910, Sensibilidad, Alegorías, Argumentos en torno de un Centenario”, en Estudios Sociales, Revista Universitaria Semestral, nº 4, año 3, 1º semestre 1993.

GONZÁLEZ LEAL, MIGUEL ÁNGEL (2000); “Conformación nacional, identidad y regionalismo en el Ecuador (1820-1930)”. Estrategias de poder en América, VII Encuentro-Debate América Latina, Ayer y Hoy, Universidad de Barcelona.

GRUZINSKI, SERGE (1986); “La red agujereada, identidades étnicas y occidentalización en el México colonial (siglos XVI-XIX)”, América Indígena, vol. XL.VI, número 2.

GUERRERO G., MIGNACCO G. y GÓMEZ V. (1997); La Organización del Espacio Venadense, IRICE; Rosario.

HAGGETT, PETER (1994); Geografía una Síntesis Moderna, Editorial Omega. Barcelona.

HUHN, EDUARDO E. (1933); Reseña de Venado Tuerto 1883-1933, Editorial Amorrortu. Buenos Aires.

LANDABURU, ROBERTO (1985); Los campos del Venado Tuerto, Fondo Editor Mutual. Venados Tuerto.

----- (1991); Gringos, Venado Tuerto, Fondo Editor Mutual. Venado Tuerto.

----- (1995); Irlandeses, Venado Tuerto, Fondo Editor Mutual. Venado Tuerto.

LÁZARO, AVILA CARLOS (1996); “El reformismo borbónico y los indígenas fronterizos americanos”, en Guimerá, A, (ed), El reformista Borbónico, Alianza Universidad, Madrid.

LUCENA GIRALDO, MANUEL (1996); “El reformismo de frontera”, en Guimerá, A, (ed), El reformista Borbónico, Alianza Universidad, Madrid.

MANDRINI RAÚL (1992); “Indios y fronteras en el área pampeana Siglo XVI Y XIX, Balance y perspectivas”, en Anuario del IEHS, n° 7, Tandil.

MANDRINI, RAÚL y ORTELLI, SARA (1992); Volver al país de los araucanos, Editorial Sudamericana, Buenos Aires.

ORTELLI, SARA (1996); “La arucanización de los pampas: ¿realidad histórica o construcción de los etnólogos”, Anuario del IEHS, 11, Tandil.

OSLAK, OSCAR (1985); La formación del estado argentino,

Editorial de Belgrano, Buenos Aires.

PÉREZ ZAVALA, GRACIANA y TAMAGNINI, MARCELA (2002); “Incidencia de los Tratados de Paz en el desarrollo de las relaciones interétnicas en la frontera sur (Pcia. de Córdoba) en el período 1850-1880”, en C Batcook, B. Davilo, A. Germain, A. Manavella, M. Mújica, Espacio, memoria e identidad, Rosario, Editorial UNR.

PERINA, OSCAR (1983); Onganía, Levingston, Lanusse, Editorial Belgrano, BS. As.

PILAR, GONZÁLEZ BERNALDO (1997); “La identidad nacional en el Río de la Plata post colonial. Continuidades y Rupturas con el Antiguo régimen,” Anuario de IHES, 12, Tandil, UNCPBA.

QUIJADA, MÓNICA (2000); “Nación y territorio: la dimensión simbólica del espacio en la construcción nacional argentina”, siglo XIX, Revista de Indias, 2000, vol. LX, núm. 219.

ROMERO, LUIS ALBERTO (2000); “El prócer Argentino”, Clarín, 17 de Agosto.

TORT, JOAN (2003); “Toponimia y marginalidad geográfica. Los nombres de lugar como reflejo de una interpretación del espacio”. Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona. Vol. VII, Número 138. España.

VICAT, MARIANA (2008); Caciques indígenas argentinos. Ediciones Libertador. Buenos Aires.

WEBER, DAVID (1998); “Borbones y Bárbaros. Centro y periferia en la reformulación de la política de España hacia los indígenas no sometidos”, Anuario IEHS, 13.

ZEBALLOS, ESTANISLAO (1986); *La conquista de quince mil leguas, Hispanoamérica*, Buenos Aires.

WALLACE, JOSÉ BRENDAN (2004); “Venado Tuerto, vida y costumbre de principio de siglo, (1884-1924)”, Editorial Ciudad Gótica. Rosario.

FUENTES UTILIZADAS

Acta n° 27 del libro de Actas, letra b, 12 de Noviembre de 1932, Comisión de Fomento. Archivo Municipalidad de Venado Tuerto.

Boletín Oficial (1971). Archivo Municipalidad de Venado Tuerto.

Boletín Oficial: 09,10,11,12/ 1970, 1971, 1972, 1973, 1974, 1975, y 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009. Archivo Municipalidad de Venado Tuerto.

Comisión de Fomento de Venado Tuerto, 1908-1910, Archivo Municipalidad de Venado Tuerto.

Comisión de Fomento de Venado Tuerto. 1908-1910, Archivo Municipalidad de Venado Tuerto.

Comisión de Fomento de Venado Tuerto. 1910-1911, Archivo Municipalidad de Venado Tuerto.

Copiador, cartas varias y concejales, libro n° 1, Mayo de 1948 a Septiembre de 1954.

Correspondencia Noviembre de 1911 a Diciembre de 1912, Comisión de Fomento de Venado Tuerto, Archivo Municipal de Venado Tuerto.

Correspondencia perteneciente a la comisión de Venado Tuerto, de Noviembre de 1908 a Diciembre de 1909. Archivo de la municipalidad de Venado Tuerto.

Correspondencia perteneciente a la comisión de Venado Tuerto, de Noviembre de 1911 a Diciembre de 1912. Archivo de la municipalidad de Venado Tuerto.

Correspondencia perteneciente a la comisión de Venado Tuerto, de Noviembre de 1913 a Diciembre de 1914. Archivo de la municipalidad de Venado Tuerto.

Correspondencia perteneciente a la comisión de Venado Tuerto, de Enero 1899 a Septiembre de 1900, Sección ordinaria Cámara de Diputados, de la provincia de Santa Fe, del año 1895. Archivo Municipalidad de Venado Tuerto.

Correspondencia perteneciente a la comisión de Venado Tuerto, de Noviembre de 1908 a Diciembre de 1910. Archivo Municipalidad de Venado Tuerto.

Correspondencia Septiembre de 1913 a Septiembre de 1914, Comisión de Fomento. Archivo Municipalidad de Venado Tuerto.

Decreto 46. Boletín Oficial, Septiembre-Octubre de 1971. Archivo Municipalidad de Venado Tuerto.

Diario El informe miércoles 24 de Octubre de 2002, Venado Tuerto.

Diario *El Informe*: 2002 -2004.

Diccionario Biográfico, histórico y geográfico Argentino, El Ateneo (1997).

Digesto Municipal al 1º de Enero de 1940 y libro de Ordenanza n° 2, Ordenanza n° 218, Folio 136 a 137, Julio de 1951, Archivo Municipal de Venado Tuerto.

Digesto municipal, 1º de Enero de 1940. Ordenanza 46, Archivo Municipalidad de Venado Tuerto,

Digesto Municipal, 26 de Abril de 1923, Archivo Municipalidad de Venado Tuerto.

Digesto Municipal, 28 de Marzo de 1928, Archivo Municipalidad de Venado Tuerto,

Digesto Municipal, a Diciembre de 1940, Archivo de la Municipalidad de Venado Tuerto.

Digesto Municipal, al 1º de Enero de 1940. Archivo Municipalidad de Venado Tuerto.

El decreto Municipal nº 23, 28 de Junio de 1937, y Ordenanza nº 11, Digesto Municipal; Archivo Municipalidad de Venado Tuerto

Libro de Ordenanza nº 2, Julio de 1951, Municipalidad de Venado Tuerto.

Libro de Ordenanzas nº 1. Archivo Municipalidad de Venado Tuerto.

Libro de Ordenanzas nº 2, Septiembre 12 de 1950, folio 118, Archivo Municipalidad de Venado Tuerto.

Libro nº 1, Copiador, cartas varias y Concejales, Mayo 1948 a Septiembre 1959, Archivo Municipalidad de Venado Tuerto.

Libro nº 1, Copiador, cartas varias y concejales, Mayo de 1948 a Septiembre de 1954, Archivo Municipalidad de Venado Tuerto.

Odenanzas nº 1683, 1720, 1785 y 1802/89. Archivo Municipalidad de Venado Tuerto.

Ordenanza 1105/82. Archivo de la Municipalidad de Venado Tuerto.

Ordenanza 1640/23 de Diciembre de 1986. Archivo Municipalidad de Venado Tuerto.

Ordenanza 1678/87. Archivo Municipalidad de Venado Tuerto.

Ordenanza 1804/89. Archivo Municipalidad de Venado Tuerto.

Ordenanza 567, Expediente 61-C-59, 13 de Octubre de 1964, Sala de Secciones de Venado Tuerto. Archivo Municipalidad de Venado Tuerto.

Ordenanza 571, (1964). Archivo Municipalidad de Venado Tuerto.

Ordenanza 785/73, 872/75, 852/ 74, 856/74. Archivo Municipalidad de Venado Tuerto.

Ordenanza n° 233, Sala de Secciones de Agosto de 1952, Archivo Municipalidad de Venado Tuerto.

Ordenanza n° 234, folio 192 a 193, Sala de Secciones de Agosto de 1952, Archivo Municipalidad de Venado Tuerto.

Ordenanzas n° 2071, 272, 2024, 2289/92. Archivo Municipalidad de Venado Tuerto.

Ordenanzas n° 2288, 2226, 2290/93. Archivo Municipalidad de Venado Tuerto.

Ordenanzas n° 2456, 2032 y 2473/97. Archivo Municipalidad de Venado Tuerto.

Ordenanzas n° 432, 474, 541, 565, 576, 602, 614 (1961 a 1965) Archivo Municipalidad de Venado Tuerto.

Sección ordinaria Cámara de Diputados, de la provincia de Santa Fe, del año 1895. Archivo Provincial.

PÁGINAS WEB CONSULTADAS

Concejo Municipal de Venado Tuerto: <http://www.concejovenadotuerto.gov.ar>

Centro Comercial e Industrial de V. T.: <http://www.centrocomercialvt.com.ar>

Gobierno de la Provincia de Santa Fe: <http://www.santafe.gov.ar>

Guía de Venado: <http://www.guiadevenado.com.ar>

La Guía Semanal: www.laguiasemanal.com.ar

Municipalidad de Venado Tuerto: <http://www.venadotuerto.gov.ar>

Parque Industrial Venado Tuerto: <http://www.copainvt.com.ar>

Wikipedia <http://www.wikipedia.com>

Tabla Resumen de las nuevas Nominaciones

Año	Ordenanza	Fecha	Expediente	Nominacion	Espacio
2011	3966/11	27/04/2011	4410-C-07	Madre Teresa de Calcuta	Calle nº 102
2011	3966/11	27/04/2011	4410-C-07	Monseñor Ernesto Borgarino	Calle nº 104
2010	3899/10	20/10/2010	4410-C-07	Juana Azurduy	Plazoleta calles República de Irlanda y 9 de Julio
2010	3848/10	10/06/2010	4410-C-07	Los Piemonteses	Pasaje ubicado entre calles Eva Perón y Pavón, paralelo a calles 2 de abril y Sarmiento colindante con las vías del ferrocarril.
2010	3849/10	10/06/2010	4410-C-07	Primera Junta	Calle nº 36
2010	3849/10	10/06/2010	4410-C-07	Juan Larrea	Calle nº 38
2010	3849/10	10/06/2010	4410-C-07	Manuel Alberti	Calle nº 40
2009	3775/09	18/11/2009	4410-C-07	Dr Ramón Carrillo	Plazoleta calles Giacaglia entre Libertad y Catamarca
2009	3752/09	02/09/2009	4410-C-07	Cataluña	Calle nº 55 desde Chaco hacia el no
2009	3753/09	02/09/2009	4410-C-07	De los Gobernadores Santafesinos	Plazoleta B° Santa Fe
2009	3754/09	02/09/2009	4410-C-07	Los Sauces	Calle pública a B° Los Pinos
2009	3755/09	02/09/2009	4410-C-07	Los Paraísos	Calle pública b B° Los Pinos
2009	3756/09	02/09/2009	4410-C-07	Los Álamos	Calle pública c B° Los Pinos
2009	3749/09	26/08/2009	4410-C-07	Roberto Alfaro	Calle nº 30
2009	3721/09	17/06/2009	4410-C-07	Roberto Alfaro	Calle nº30 derogada por ordenanza 3749/09
2009	3711/09	06/05/2009	4339-C-06	Parque de la niñez	Predio por 2 de abril entre Falucho y Alem

2009	3598/08	04/06/2008	4410-C-07	Che Guevara	Plazoleta calle Sarmiento entre Ayacucho y Ruta Nacional n° 8
2008	3635/08	17/09/2008	2571-V-08	Dr Alfredo Julián Cobeñas	Calle n° 37
2008	3636/08	17/09/2008	3167-V-00	Egidio Nicolás Bonansea	Calle n° 39
2008	3637/08	17/09/2008	1971-V-96	Fortín El Hinojo	Camino de circunvalación identificado como ruta provincial 4-s desde av. Eva Perón hacia calles Alberto Brouckere
2008	3640/08	24/09/2008	4410-C-08	Mapuches	Plaza Barrio Parque Cumelen
2008	3640/08	24/09/2008	4410-C-08	Cacique Yanquetruz	Calle paralela a ruta n° 33
2008	3640/08	24/09/2008	4410-C-08	Cacique Cayupan	Calle pública al s. O.
2008	3640/08	24/09/2008	4410-C-08	Cacique Painé	Calle pública al n. E.
2008	3640/08	24/09/2008	4410-C-08	Cacique Espumer Rosas	Calle pública al s. E.
2008	3640/08	24/09/2008	4410-C-08	Los Ranqueles	Calle pública n° 1
2008	3640/08	24/09/2008	4410-C-08	Cacique Baigorrita	Calle pública n° 2
2008	3640/08	24/09/2008	4410-C-08	Cacique Namuncurá	Calle pública n° 4
2008	3640/08	24/09/2008	4410-C-08	Cacique Cafulcurá	Calle pública n° 5
2008	3640/08	24/09/2008	4410-C-08	Cacique Pincén	Calle paralela al no de la plaza
2008	3641/08	24/09/2008	1971-V-96	Fortín El Zapallar	Camino circunvalacion ruta prov 4s desde ruta n° 8 a san eduardo
2008	3659/08	05/11/2008	4410-C-07	Alfonsina Storni	Calle n° 26
2008	3660/08	05/11/2008	4410-C-07	Lola Mora	Calle n° 28
2007	3528/07	15/08/2007	4229-V-05	Venado Tuerto	Pista skate en plazoleta Juan Pablo II

2007	3551/07	07/11/2007	4410-C-07	Veteranos de Malvinas	Rotonda ruta 8 y ruta 33
2006	3333/06	04/04/2006	4253-V-05	Parque Español	Arteria que une a Manuel González y Maipú
2006	3340/06	26/04/2006	4028-C-03	Reglamento interno	Para regular su accionar presente y futuro, con el propósito de ordenar metodológicamente su trabajo.
2006	3370/06	14/06/2006	4230-C-05	Luis Becerra	Placa en plaza B° Gutiérrez
2006	3413/06	09/08/2006	4228-C-05	Dolores Molina	Placa en lote 15 manzana g de chacra 42
2006	3426/06	06/09/2006	4204-V-05	Cecilia M;aria Hegarthy	Plaza B° tiro federal
2006	3442/06	04/10/2006	4213/C-05	Ricardo Balbín	Calle n° 57
2006	3443/06	04/10/2006	4339-C-06	Plaza de la comunidad árabe	Predio detrás de la empresa prov de la energía
2006	3454/06	25/10/2006	4261-V-05	Barrio Santa Fe	Chacra n° 38 - B° Santa Fe
2006	3454/06	25/10/2006	4261-V-05	Gdor Candiotti	De Pinto Lucero a calle 115
2006	3454/06	25/10/2006	4261-V-05	Gdor Vera	Calle c38 desde 111 hasta 115
2006	3454/06	25/10/2006	4261-V-05	Gdor Cullen	Calle 105 desde Ant Arg hasta Santa Cruz
2006	3454/06	25/10/2006	4261-V-05	Gdor Crespo	Calle h38 desde Ant Arg hasta Santa Cruz
2006	3454/06	25/10/2006	4261-V-05	Gdor Oroño	Calle 107 desde Av Eva Perón hasta av Neuquén
2006	3454/06	25/10/2006	4261-V-05	Gdor Silvestre Begnis	Calle 115 desde Av Eva Peron hasta Av Neuquen
2006	3454/06	25/10/2006	4261-V-05	Gdor Iriondo	Calle 109 desde Ant Arg hasta Santa Cruz
2006	3454/06	25/10/2006	4261-V-05	Gdor Pujato	Calle 111 desde Av Eva Perón hasta Av Neuquén
2006	3454/06	25/10/2006	4261-V-05	Gdor Gálvez	Calle 38 desde Av Ant Arg hasta Santa Cruz
2006	3454/06	25/10/2006	4261-V-05	Gdor Molinas	Calle 113 desde Ant Arg hasta Santa Cruz

2006	3454/06	25/10/2006	4261-V-05	Gdor Tessio	Calle 38 desde Ant Arg hasta Santa Cruz
2006	3454/06	25/10/2006	4261-V-05	Gdor Caesar	Pasaje desde calle San Luis hasta Av Neuquén
2005	3217/05	09/02/2005	4201-V-04	Rotary Club	Plazoleta entre 3 de Febrero e Ituzaingo
2005	3217/05	09/02/2005	4201-V-04	Rotary Club cincuentenario	Puente peatonal en vías del ferrocarril
2005	3226/05	06/04/2005	4134-V-04	Jacinto Gandara	Calle continuación Brouckere a partir de Rivadavia hasta circunvalación
2005	3227/05	06/04/2005	4134-V-04	Herber Sinclair	Calle nº 33
2005	3270/05	13/07/2005	4229-V-05	Su santidad Juan Pablo II	Plazoleta calle Sarmiento e Ituzaingo
2005	3279/05	07/09/2005	3345-V-00	Benito Bossio	Calle nº 120 de rivadavia a camino San Eduardo 4-s
2005	3280/05	07/09/2005	4104-V-04	Reynaldo Eugenio Solá	Manzana delimitada por Quintana, San Martín, Piacenza, y Castelli
2004	3173/04	29/09/2004	4134-V-04	Patricio Kirk	Calle nº 57

SOBRE LOS AUTORES

ALEJANDRA GARCÍA

Licenciada en Historia (Universidad Nacional de Rosario) y Profesora de enseñanza media y superior en Historia de la misma Universidad.

Actualmente se desempeña como profesora titular en la escuela de educación media Cultura Inglesa n° 3095 y en el instituto superior del profesorado n°7. En el mismo conformó, entre los años 2006 y 2008, el equipo de capacitación y perfeccionamiento docente. Fue capacitadora del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe.

Ha publicado en coautoría varios trabajos en la revista cultural *Lote: Estrategias de apropiación del espacio religioso* (Venado Tuerto, 2000), *El espacio industrial venadense desde la crisis del fordismo*, (Venado Tuerto, 2001), *Toponimia; Cultura y poder, el caso de una ciudad del sur de Santa Fe*, (Venado Tuerto, 2003), *La marca del desierto en la construcción identitaria, de un pueblo fundado en la huella de una frontera interior*, (Venado Tuerto, 2005). En la website <http://www.irishargentine.org/>, *In the name of Power*, (Suiza, 2004). Ha participado en numerosos congresos provinciales y nacionales como expositora. Actualmente está trabajando sobre la historia del Jockey Club de Venado Tuerto.

GLADIS J. MIGNACCO

Licenciada en Geografía en la U.N.C.P.B.A. Tandil y Profesora de Historia y Geografía. Postítulo en Especialización Superior en

Investigación Educativa, en el Área de las Ciencias Sociales.

Ha sido profesora capacitadora del instituto superior de profesorado n°7 y jefa de la carrera en Geografía. Actualmente cursa la Maestría en Ciencias Sociales.

Sus publicaciones en coautoría, en la Revista cultural *Lote* son:

Territorio y territorialidades del espacio religioso de Venado Tuerto y localidades vecinas (Venado Tuerto, 2000); *El espacio Industrial Venadense desde la crisis del Fordismo. (1975 – 2000)* (Venado Tuerto, 2001); *Toponimia: cultura y poder, el caso de una ciudad del sur de Santa Fe* (Venado Tuerto, 2003), *La marca del desierto en la construcción identitaria, de un pueblo fundado en la huella de una frontera interior*, (Venado Tuerto, 2005). En la website <http://www.irishargentine.org/>, *In the name of Power*, (Suiza, 2004) *El turismo como gestor del desarrollo local de Venado Tuerto* (Buenos Aires 2006); *Venado Tuerto: un territorio moderno y un espacio de racionalidad, asociado al agronegocio* (Venado Tuerto 2011).

Ha participado en Jornadas y Congresos como expositora en temas relacionados a su especialidad. Actualmente está trabajando sobre la historia del Jockey Club de Venado Tuerto.

JOSÉ FAVORETTO

Historidor local, es autor de varios libros sobre la historia de Venado Tuerto: *Caminando tu destino, Mi ciudad, tu historia, tu vida, tu gente, Conociendo las calles de Venado Tuerto, Efemérides Venadenses*.

Realizó trabajos sobre los 90 años de la escuela media n° 206, ex-colegio Normal (1915-2005) y sobre los 100 años del hospital local Dr. Alejandro Gutiérrez.

En 2003 recibió el “Venadito de Oro” distinción otorgada anualmente por Rotary Club.

Disertante sobre temas de historia local en diversas localidades, integra desde el 2007 la Federación de Historiadores del Sur de Santa Fe y Sur de Córdoba y desde el 2008 participa en calidad de miembro del Congreso Provincial de Historiadores.

Hace 10 años que conduce un programa radial en LT29 de Venado Tuerto, sobre la historia de las poblaciones cercanas a Venado Tuerto y su región.

SILVIA VEGA

Es Técnica en Estadísticas y Analista en Computación Administrativa con orientación docente por el Instituto Católico de Enseñanza Superior - ICES.

Trabajó en RC Computación como docente de Informática.

A partir del año 1996 trabaja en el Nodo de Salud Venado Tuerto, donde actualmente se desempeña como Jefa de Estadísticas.

Integra la comisión directiva de biblioteca popular Florentino Ameghino desde 2004.

JORGE CARMELICH

Ingresó, en el año 1960, a la Orden Franciscana, donde obtuvo su formación eclesial. En 1963 hizo el año de Noviciado en Lima, Perú. En Lima trabajó en la Misión Conciliar que se desarrollaba ese año en Perú local. Regresa a Buenos Aires, donde continúa su formación en el Convento de Tierra Santa. Realiza conferencias en la provincia de Buenos Aires promoviendo la obra

que la Orden Franciscana realiza en los Santos Lugares. En el año 1970, viaja como Custodia de Tierra Santa donde es designado 2º Jefe de la Basílica de la Anunciación en Nazaret, tarea que alterna con el estudio de la arqueología bíblica.

Deja la Orden Franciscana y se radica en Venado Tuerto, donde se asocia a la biblioteca popular Juan Bautista Alberdi, y ejerce el cargo de Secretario de la Comisión Directiva por dos períodos. Dictó varias conferencias sobre arqueología bíblica en el viejo y nuevo testamento, tanto en la biblioteca como en la Iglesia Metodista de nuestra ciudad. Actualmente está escribiendo un libro sobre sus vivencias en la Orden Franciscana.

Este libro se terminó de imprimir en el mes de noviembre en
Bibliográfica © de (VOROS S.A.)
Bucarelli 1160 - (1427) C.A.B.A
Buenos Aires - Argentina

